EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.216 | Montevideo, Viernes 28 de Mayo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, a las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrúa a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.
Salidas de Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.
Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.
Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.
Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.
Paso Porrúa a Paso de los Toros, 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS.—El sábado 29, debut de la compañía de variedades La Goya y La Maravilla.

URQUIZA.—Compañía Inglesa The Grotesques.—Hoy viernes 28, cuarto espectáculo, con variado programa.
Precios de las localidades. —Palcos avant-scène sin entrada, pesos 5; ídem bajos y balcones sin entrada, $ 4; ídem de cazuela sin entrada, $ 2; sillones de platea con entrada, $ 1.20; tertulias balcón con entrada, $ 1.20; entrada general y á palco, $ 0.80; delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 0.40; delantera de paraíso con entrada, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA.—Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 28. La sección: EL CABO GALLARDO; 2.a, LOS DEVOTOS; 3.a, TEATRO NACIONAL (estreno); 4.a, EL MEJOR TRIUNFO y UN ROBO (estrenos).
Precios de las localidades—Para la sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.50; Platea y tertulia con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10.
Para las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.
Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.
Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.
Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.
Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.
Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

AUTOMOVIL BIANCHI 15-20 H. P. Limousina muy fuerte. Perfecto estado. Vendo: $ 1.200. Magallanes 1044. 1738-My.30.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. Hará pichinchas. 1739-My.30.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 1239. G. Z. S. 1740-My.30.

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece para cualquier trabajo; iría al campo; ocurrir por carta á Gregorio Araunz. Hotel Marconi. 1741-My.30.

EMPLEADO con gran práctica de escritorio, se ofrece. Dirigirse por carta, Hotel Marconi á Gregorio Araunz. 1742-My.30.

PENSIONISTAS—Desde el 1.o de Junio, el Restaurant "Parodi", Avda. 18 de Julio 1074, dará pensión á pesos 12 mensuales 1743-Jn.1.o.

SE OFRECE una cocinera con buenas recomendaciones. Soriano núm. 1016. 1736-my.29.

EN CASA DE FAMILIA seria, se alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Pensión sola. Precio módico. Durazno 1068. 1731-my.28.

TRAJES TAILLEUR — Llamamos la atención sobre un espléndido surtido de trajes y tapados que acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1727-jn.1.o.

A 0.90 ctms., tripes rizados muy ricos, verdadera liquidación. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1725-Jn.1.o.

TRIPE doble ancho, clase superior, á $ 2.00 metro, antes $ 2.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1724-Jn.1.o.

BLUSAS de seda, de lana, de punto, etc., espléndido surtido. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1729-Jn.1.o.

SACOS de punto lana, negros y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 1728-Jn.1.o.

ESPLENDIDO REGALO—Un rico juego de piel zorro gris. Skung Opposun Loutre, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 1726-Jn.1.o.

ALEMAN DE 37 AÑOS, soltero, competente en todo trabajo de estancia chacra y teneduría. Sabe vacunas, carbunclo, etc. Busca empleo, como mayordomo, ayudante ó tenedor de libros, sin pretensiones. Ofertas Z. M. 125, Agencia Publicidad.—Juan C. Gómez N.o 1386. 1711-My.30.

MULAS y caballos de tiro se compran Rondeau 1594. 1678m25.

ANIMALES á pastoreo tómanse 0.50 por mes, campo empastado, de engorde. Tratar Rondeau 1594. 1679my29.

PROPIETARIOS—Para vender propiedades consulten a Juan Carlos Carve, Rematador y Tasador. Escritorio calle 33, 1372. 1680my29.

SE ALQUILA chalecito nuevo, con todas comodidades á 80 metros del Hotel del Prado, calle Susviela. Para tratar: Tambo de Zabaleta. 1638-My.28.

GRAN OCASION automóvil nuevo. Doble-faeton 20 H. P.. Baratísimo, Avenida Brasil 15a. 1639-Jn.1.o.

INSTITUTO de Prácticas Comercial. Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1624-my.30.

HIPOTECAS — Colocación inmejorable sobre campos. Pídanse informes. Vendo varias fracciones. Precios muy convenientes. Dirigirse: M. Torres España. Treinta y Tres. 1578-Jn.3.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

SE VENDE monte Eucaliptus en pié. Tratar: Mercedes 1318, no se admiten corredores. 1520a.My.31.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire. Colón. 1392-My.29.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 833 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 886-pte.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 833 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201. Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 822.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado: Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3555-pte.

Dr. A. S. VIANA—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1739-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1150, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1019, Montevideo. 703-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 663. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 2764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1042, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1256 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA— Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 893-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis - RUE DE LONDRES - Paris

ZABALA, 1435 - Montevideo

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en París á las 4 p. m. del día 19 de Junio de 1915, en la Sala Berlitz, 31 Boulevard des Italiens, con la siguiente orden del día:
1.o Lectura de la memoria del Consejo de Administración, correspondiente al año 1914.
2.o Lectura de los informes de los señores Comisarios de Cuentas.
3.o Aprobación de las cuentas y distribución de beneficios.
4.o "Quitus" á los Administradores.
5.o Nombramiento de Comisarios de cuentas por el año 1915, y fijación de sus remuneraciones.
6.o Autorización á los Administradores, en virtud de la ley de 24 de Julio de 1867, para tomar y conservar interés directo ó indirecto en cualquier empresa ó negocio hecho por la Sociedad ó por su cuenta.
7.o Renovación del Consejo de Administración.
Nota—Los accionistas que deseen concurrir á la Asamblea, deberán depositar sus títulos hasta el 30 de Mayo de 1915, en Montevideo, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala 1435; y en París, hasta el 3 de Junio de 1915 en la Sede Social, 16 bis Rue de Londres.

El Consejo de Administración: P. De Marroussem, Comisario de Cuentas.
1715-My.30.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 3 de la tarde en el local de la Administración, calle 25 de Mayo número 716.
De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 27, de 2 á 4 p. m.—Montevideo Mayo 20 de 1915.—El Secretario.
1660-my.29.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Invierno

Se avisa al público en general, que á partir del día 1.o del mes de Junio, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.
Para itinerarios, ocurrir á las estaciones.—Montevideo, Abril 30 de 1915.
1915.—C. W. Bayne, A. General.
1420-Jn.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Durazno — El domingo 23 de Mayo de 1915—Gran feria de Ganadería en Paso de los Toros (R. Negro)—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 5.50; Yatay, 6.0, Piedras 6.25, Canelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.33, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.39, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0, Yí 11.16, Molles 12.11, Parish 12.28, Río Negro 12.45.
Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de R. Negro el mismo día, á las 18.0 y de Durazno á las 19.50 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 27 de Mayo.
Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Minas — El martes 25 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.35, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.
Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.0.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida El domingo 30 de Mayo de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, Cardal 9.43, Isla Mala 10.1, Florida 10.27.
Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.30.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
1579-My30.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

Gran surtido de artículos para droguerías y farmacias, 545 latas té, 27 cajones sal, armazones escritorios, cajoneros, 1 máquina para hacer café "Express", artículos nuevos para construcciones y de gran variedad de artículos. — En nuestro salón, Piedras 318.
EL MARTES 1.o de Junio á las 13 y 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para almacén, ferretería, bazar, tienda, etc.

Al mismo tiempo

25 cajones artículos para farmacias, vinos, tónicos, jarabes, polvos, jabón, té, tafetán, pastillas, mercaderías de Allemburgs, Dubarry Jacquet, Royal, Richard, harinas Knorr etc., 1 máquina nueva para hacer café marca "Express".
Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.
La entrega de todo al día siguiente.
1752-Jn.1.o.

Esteban Carlos Bardier

1332, Ituzaingó, 1332

JUDICIAL

Sin base.—Para pago de hipoteca.—Propiedad 18 de Julio y General Flores (Unión). — Soberbia esquina para negocio.—Gran salón con más de 30 metros de largo.—Otro salón con entrada á 18 de Julio y casa habitación de cuatro piezas, caño maestro, etc.
EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 p. m., sobre la misma, venderé por lo que dén esta valiosa y bien situada esquina, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Don Víctor Masanés contra don Hilario Olazarri. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 13 del próximo mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la villa de la Unión en este departamento, con 12 metros 26 milímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por donde tiene señaladas sus puertas con los N.os 253 y 255; por 25 metros 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle General Flores; lindando por el Este y Sud con la sucesión Pringles.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 422, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
1748-Jn.13.

Banco Hipotecario del Uruguay

Teniendo conocimiento que algunas personas se dicen representantes de esta institución para tramitar préstamos hipotecarios, se hace constar que el Banco no tiene ningún Agente ni en la ciudad ni en campaña. Los interesados por préstamos pueden dirigirse personalmente al Banco, ó por carta á la Gerencia.
Montevideo, Mayo 27 de 1915.

Gustavo Déffés, Gerente.

1747-Jn.12.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA ROSARINA

Carga enviada de Buenos Aires por vapor "Londres" el 12|5|915

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 27 de 1915. — Christophersen Hnos. agentes. 1744-My.29.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 27 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1715-My.29.

Despachos judiciales

Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por homicidio, recurso de casación, A. W. Parsons con Fisco cobro de pesos. F. Rodriguez Braga con C. G. de Zúñiga, Reivindicación, 9 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — Un recurso de casación por falsificación, C. de la María con G. Carré, cobro de pesos, 12 resoluciones en causas y hurto.

Administrativo: — Once penados solicitan libertad condicional, El Ministerio de R. E. comunica haber dado dirección tres exhortos que le han sido dirijidos para las autoridades argentinas y brasileñas. Antecedentes sobre pedido de remoción del Juez de Paz de la 12.a sección de la Capital, Propuesta de Actuario para el Juzgado Letrado de 1er. turno del Salto. Cuenta adeudada á J. Pecois de Florida, Exhorto á las autoridades argentinas en autos por divorcio librado por el Juez Departamental de 2.o turno. Auto acordado de la Corte sobre publicaciones de "El Día" sobre jurados en materia criminal, Denuncia de H. Hernández contra el Teniente Alcalde de la 12.a sección de la Capital, Queja de P. Micuchi contra el Teniente Alcalde de la 15.a sección de la capital, 9 comunicaciones sobre liberados condicionales.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 7, á estudio 6, Relaciones quincenales 22, Legalizaciones 3, Oficios librados 14.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: E. Ellauri con E. Correa, tercería del Dr. J. Giribaldi Hegui, J. Reyes con Sobrino y Varela, J. Balbi concordato, S. Perrachini con La Comercial, J. E. Beaulieu con sucesiones de Epalza y Mendisco, A. R. Fernández y E. Dieux con Salvo y Sánchez.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — M. Meneses contra el Fisco, Towers Ellis y Cía. con F. Susena, Dirección General de Impuestos Internos con C. Bellmunt Golorons, J. C. de Alzaibar con I. Instedes, J. Sienra Carranza con B. Bancheri, Un sumario por el delito de homicidio. Sucesión de B. Constatt, L. da Costa Gutiérrez con J. Gutiérrez de da Costa Guimaraens. Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutoria: — Magdalena y Varela concordato.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Giordano de Baart, J. M. Milán, M. Galañera con J. Sosa y Vega, Sucesión de S. Anzuela, E. F. Pérez con F. Veiga de Correa, A. E. Gotti con La Comercial, F. Longres. M. J. Valdez y otra con M. Peirano, Sucesión de M. R. de Latorre, E. F. Pérez con J. C. Puyol, C. Xogelbacher con C. A. Mac Lean y otros, Sucesión de F. X. Pires, Testamentaria de J. Cernada, L. Arrigarán con J. M. Galán (2), Sucesión de L. Delgue, J. Lafranchini con R. Gutierrez, M. Villagrán de Durán, Testamentaria de A. Beretta, Sucesión de M. Rappetti de Isnardi, J. Berriol con Sucesión de E. Gorostiza, Sucesión de J. Peón, Testamentaria de D. Gil de Casaravilla, F. S. Alonso (hijo), G. Carré, L. Scotto con M. Muñoz.

Interlocutorias:—Banco de Cauciones y Crédito con A. Angelini, Sucesión de A. Bianchi, Sucesión de F. Vázquez Cores, Concurso de M. Abadi, Sucesión de P. Callorda incidente, Sucesión de F. Beramendi.

Definitivas: — Concurso de F. R. Ortiz, Concurso de S. Martinez, Concurso de E. Pereira, sucesión de P. V. Cremanti.

E. Diaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión J. P. Facio, Testamentaria J. Previtale de Rocchietti, Sucesión L. R. Arregui, Sucesión T. G. de Negri (2), Sucesión M. P. de Gandolfo, Testamentaria J. A. Beltrami, Sucesión F. Devoto, Sucesión H. Delgado, Sucesión L. Lecocq, Sucesiones J. Barreto y L. Porta de Barreto, Sucesión B. A. de Howard, Incidente, Sucesión D. Moro, Sucesión P. Musso, Exhorto del Juzgado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina en autos: V. Perrier y L. Gaillard con L. Defilippi, M. Sosa, E. Alvarez con la Empresa de Tranvías La Comercial, Concurso R. Quinteros; Concurso: E. Silveira Sosa, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos: M. Capozzoli de Bia y otros, C. Frigerio y otros con M. Mañez Gil, E. Birabeir con Sucesión J. Paredes, F. Paroli de Buzzetti, J. y E. Parma con R. De Miero y C. A. Belliure, O. Comelli con A. del Campo, J. Berriol con N. E. Musto, C. E. Villaverde (2), A. Home contra Banco de Cobranzas L. y Anticipos y P. N. Ellauri.

Interlocutorias: — Banco Popular del Uruguay con A. L. Marinoni, S. Leitun contra la sucesión T. Gandolfo de Negri, Sucesión M. Lavergne de Bessoant, Sucesión F. Garaicochea de Zalacain, Testamentaria E. Gradín, Sucesión E. Fagre.

Definitivas: — Sucesión J. Moreno contra H. J. García, M. Angélica Alaizola de Arcos, A. Marroche en queja contra procedimiento del Señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — M. Narancio con el Fisco, J. Chaplin con el Estado, C. Castro con herederos A. Maciel, Junta E. Administrativa de la Capital por expropiación de terrenos en la calle Patria, L. A. Alemán con el Fisco, M. Narancio denuncia mina de talco, B. F. Carlevaro con el Estado, Dirección General de Impuestos con J. y J. Palau, La Aduana de Montevideo con L. Vega y otros.

Interlocutoria: — T. Díaz denuncia defraudación de impuesto de herencia.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — A. Cruz contra J. Maggiolo, A. Lago hijo contra M. Cavalli, G. Jhonston y Cía. contra F. Petraglia Hnos. F. Silber contra C. Calbiatti y C. Calbiatti, F. Ríos contra la firma M. Villarnobo y hermanos, L. Cadenas y Compañía contra P. Garbarini, R. Martínez y Compañía contra E. Bonifacio, E. Azcué contra H. Bianchi Ytagno, Exhorto de la Exma. Alta Corte de Justicia en autos A. Giz Gómez concordato preventivo extrajudicial, M. Esteva contra E. Urban y J. Pampillón de Montes de Oc., A. Fernández concordato preventivo judicial, Ferrando hermanos concordato preventivo extrajudicial, M. Sánchez concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — H. Schecker capitán del vapor alemán "Wiegand" contra el capitán del vapor inglés "Volney" J. C. Smellie, A. Giz Gómez concordato preventivo extrajudicial, Sainy Hermanos contra A. Brunelli, F. L. Monteverde y Compañía concordato preventivo extrajudicial, C. Bonilla concordato preventivo judicial, U. Molina concordato preventivo extrajudicial, Bonafon y Cía. concordato preventivo judicial, J. Tassano y V. Tassano concordato preventivo extrajudicial.

Definitiva: — E. Abal y Cía. contra H. Ipata. C. Monichon contra J. Pingaro y J. Pingaro.

Oficios librados: — R. Carlesi concordato preventivo judicial. Bonafon y Cía. concordato preventivo judicial, L. Cadenas y Cía. contra Y. Inzaurralde. E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, (incidente Salvo Campomar y Cía.), J. Díaz Porto tercería en autos J. B. Verdie contra A. Rivadavia. E. Becerra contra J. Puyol. A. Ferreyra contra E. Musto.

Libros rubricados: — Roch y Capdevile, J. Genta (4).

Mateo Mario Figares. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite: — E. Barth y Cía. con L. Karlen, Hijos de G. A. Gamberoni con M. Casaretto, J. Gómez: concordato preventivo judicial (2), S. Zerbino con J. Mottola y Cía., J. Mailhos con Viuda é Hijos de J. B. Carrier. Hijos de G. A. Gamberoni con J. Pereira Fernández, C. A. Isabella: corredor y rematador, Brusoni y Albistur: concordato preventivo extrajudicial, L. Caratti: concordato preventivo extrajudicial, E. Bazerque y Cía. con H. Mayol, A. Pozzoli con M. García Cames, J. Vázquez Boedo co G. García, N. Fazziola: concordato preventivo extrajudicial, I. B. Ferrández Apolo y Cía. con S. Barrios, P. Perroni y Hijos con F. I. Büch, Hijos de G. A. Gamberoni con Guerra y Ballesteros, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno en autos: F. C. Gassi: concordato preventivo judicial, P. Orguer solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Meillet, J. Balbea con C. Parinsari, S. Céme y Duret con J. Rosmarino, Urta y Cía. con J. Rebeledo, F. Morroni: concordato preventivo extrajudicial, Magdalena y Varela: concordato preventivo judicial (2), Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de Primer turno en autos Barraca Cooperativa con L. Sarinoria, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos: L. Q. Cardoso y L. Cardoso con C. A. Berro, C. López de Arbilla con J. L. Rentería y C. Agnorie. L. Penchetti: concordato preventivo extrajudicial. Incidente por costas, A. Espalted de Falcao con A. Silveira y S. Silveira (2), Rabe Walder y Cía. con V. Filpo.

Interlocutorias: — Capurro y Cía. con Fernández y Marfetán y Cía., Oficio del Juzgado Letrado departamental de Rivera en autos S. Figueredo sobre inventario y entrega de la casa de A. Amengual, Buch y Cía. con E. P. Cabrera.

Definitiva: — E. Cazzolino solicitando testimonio de una inscripción.

Reservadas: — 3.

José Babío, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — L. Lemos con L. González divorcio, D. de Armas sucesión, L. Belinzon con A. García desalojo, A. González sucesión, A. Moretti incapacidad, J. C. y Montero concurso, J. M. Aguerrebere con A. Martin cobro de pesos, F. L. Pittaluga contra J. Rodríguez García desalojo, M. Villamarino con P. Varela divorcio, incidente por costas, M. Pintos con F. P. Vegliante divorcio, M. Briglia deduciendo tercería en los autos seguidos por M. Pintos con F. P. Vegliante sobre divorcio, Sucesión C. Ferrari, produciendo una información, J. López contra J. Lorente López, D. Perretta con D. Cosintani divorcio, A. Lagos solicitando nombramiento de tutor, J. M. Iglesias con C. Gelsi, desalojo, P. N. Bermudez Acevedo con M. del Carmen Requena divorcio, P. Cánepa con A. Arelleyra cobro de pesos, A. Suárez con V. Toscano cobro de pesos, A. Falchoni con D. Martínez divorcio, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú número 1333, M. L. Sánchez de Villegas contra J. Villegas Zúñiga divorcio, C. Bazzini contra D. A. Palermo y L. Primucci rescisión de contrata cobro de alquileres desalojo y daños y perjuicios, D. de Armas sucesión, L. Somma solicitando ciudadanía.

Interlocutorias: — M. Briglia deduciendo tercería en los autos seguidos por M. Pinto con F. P. Vegliante sobre divorcio.

Definitivas: — J. Podestá con L. Lamarina apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección por cobro de pesos, R. Gregores contra M. Crives por daños y perjuicios, J. Caravia Guerra con S. Puppo, J. Fontan y J. Copa reivindicación, A. Figurelli Dupuy incapacidad.

Reservadas: — 3.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Galceran A. contra R. C. Roldós, C. A. contra S. Romero, González S. contra S. González alimentos, Susano A. contra R. E. Gluria cobro de pesos, Paredes F. T. González E. rectificación de partidas, Neves J. M. incapaz, Umpiérrez C. ciudadanía, Bastos de Minelli H. contra P. Minelli y González, Ortiz J. inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Santana contra J. M. Grat cobro de pesos, Sacias M. contra P. Scoppa daños y perjuicios, Intendencia de la Capital contra E. Fernández de Fernández cobro de pesos, Alvariza J. sucesión dos providencias, Del Toro A. contra A. Abate, Pérez V. B. ciudadanía, Caviglia hermanos contra F. Civitate y R. Martínez reconocimiento de firma, Palomeque R. solicitando se notifique al doctor C. Nery, Caviglia hermanos contra M. Veira y A. Magariños reconocimiento de firma, Amorelli E. inscripción en el Registro del Estado Civil, Uriarte Islas M. contra C. Rovira, Weigle de Ochinger B. contra L. Cabrera reivindicación. Porto J. contra M. Hermida, Teta de Lecarde M. sucesión, Aguilera L. auxiliatoria de pobreza, Saavedra M. contra L. Corradis, D'Amico J. contra R. Medina, Palma A. contra C. Alvarez, desalojo; Borges de Castro E. contra E. Bonifacio, desalojo 2 providencias; Ferrari F. R., incapaz; Fernández Moratorio J. contra E. Piñeyrúa, daños y perjuicios; Castelli P. contra P. Demaría Rodríguez, desalojo; Bonilla B., auxiliatoria de pobreza; Arrarte Victoria contra A. G. Santana, cobro de pesos; Montaña de Roldán A., inscripción en el R. del E. Civil; Blanco D. contra La Transatlántica, daños y perjuicios; Revetria E. contra Cioffi Pieri y C.a, cobro de pesos; Porto J. contra M. Hermida; Palma A. contra A. y A. De Arturo, desalojo; Caligaris F., queja; Sargaina J. contra M. Casriní; Pandolfi de Croche M. contra P. Croche; Damiani P. contra V. Segundo; Suc. Perez F., menor; D. Botta contra E. Cigarán; Fernández F. contra Emiliana Mizón de Arcos cobro de pesos; Barreto M. L. contra M. A. Tajes; Inza M., sucesión; Zesoke de Marx Hedevig contra Rodolfo J. Marx; T. de Castillo T. contra T. Sanchez Carvallo, cobro de medianería; A. Prieu contra B. Rovira, tercería; A. Rovira, cuatro providencias; Carte Andian Marcelo contra S. Scuelle; Rodríguez S., sucesión; Bellmut María contra A. Palma; Favaro E. contra Amy Henderson, cobro de pesos; Harbonsen Nans, sucesión; Abellan O. contra J. Revello; Usinas Eléctricas del Estado contra M. Silveira Emberge; Arredondo O. contra G. Martínez Pacheco; Arias de Castro J., concurso voluntario; Ramos C. contra A. Hachinson; Causa de Barbieri C. contra A. Barbieri. 2 providencias; Exhorto de Canelones autos Pereda contra Alcón; Exhorto de Treinta y Tres autos; A. Hebal, concordato; Conte D. contra J. Mazzeo, reconocimiento de firma; Benedetti A. contra M. Calcagno, rescisión de contrato; Castro y Aresti contra R. J. Médica, cobro de pesos; De María Rodríguez P. contra P. Amendola, cobro de pesos; Exhorto de Rocha autos A. Pintos, sucesión; García M. contra Dolores Novas; Exhorto de Rocha autos A. Pintos, sucesión; García M. contra O. A. Pintos, sucesión; D. Botta contra Cigarán; Guido L. contra V. Faziaga, Capella y Pons contra L. Ferri; Perez R. contra A. Sande; Rodríguez Cordeiro F. contra Victoria Silveira Souza; Mombú de Liba D. contra M. Fernández, cobro de pesos; Alvariza J. sucesión; Galán M. contra Urta y C.a, reconocimiento de firma; Pereda G. contra R. Morcira, amparo posesorio; Cartagna Hnos., contra F. G. Silva, reconocimiento de firma; Gentini J. contra R. Nansoci; Nicolás A., ciudadanía.

Reservadas 112.

Autos Interlocutorios: — C. Durañona contra M. J. Sofras; Larraya J. contra J. De Vivo, ejecución de hipoteca; Lasino R. contra C. M. Algorta Guerra, sobre de medianería; Abó H. contra G. Barilaris, cobro de medianería.

Definitivas: Fernández Severino, ciudadanía; Bastos M.: Requena E. contra P. García rescisión de contrato; Lova U. contra L. Lavienano; Scanavata P. contra S. Delfino, cobro de pesos.

Eduardo Routin, Actuario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa, Repúblicas de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro .... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses .... 3 "
Id id id 6 meses .... 4 "
Id id id mayor plazo. Convencional
En Caja de Ahorros. 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 .... 6 "
Id id id de $ 301 á 1.000 .... 5 "
Id id id mayor suma. Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantía de valores .... "
Descuentos y cauciones "

Horas de oficina: de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martin-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público sus pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en su Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado . £ 5.000.000 —
Idem suscripto ... " 4.500.000 —
Idem emitido ..... " 2.250.000 —
Fondo de reserva .. " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forestí, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarria, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . $ 4.000.000
Capital realizado . " 2.000.000
Fondo de reserva . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . 4 ½ " "
12 meses . . . 4 ½ " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 4 " "
Id id cada 6 meses. [illegible] " "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente. Convencional
Por descuentos "

7-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso. —Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, África, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado ..... " 1.250.000
Fondo de reserva ..... " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPÚBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 52, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000
Id realizado . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . $ 872.500
Fondo de Previsión " 150.000 " 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales con todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
Id id á 3 meses . . 4 " "
Id id á 6 meses . . 5 " "
Id id á 12 meses . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso 4 "
3 meses . . . . 4 "
Id id de 6 meses . . . . 5 "
Id id de 1 año . . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . .	$ 100.000.000.00
Idem integrado . .	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva . .	" 47.433.383.10
Prima á recibir . .	" 1.389.824.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres. San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 " 2 1|2 " "
" " 90 " 3 1|2 " "
" " 180 " 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 " 5 1|2 " "
" " 3 " 5 1|2 " "
" " 4 " 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, á razón de $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y C.o Ltd.

Gustavo Deffes, Gerente.

2961-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 28 de 1915

La fórmula pacifista del A. B. C.

Como es notorio, acaban de firmar los ministros de relaciones exteriores de la Argentina, del Brasil y de Chile un tratado cuyo objeto será facilitar la solución pacífica de las divergencias internacionales excluidas de los actuales convenios de arbitraje. Por ese tratado, se obligan las altas partes contratantes á someter todas las controversias que por cualquier causa surgieran entre ellas, á la investigación y al informe de una comisión internacional, siempre que esas controversias no hayan podido ser resueltas por la vía diplomática; y se obligan asimismo á no declararse la guerra y á no iniciar hostilidades, mientras se produzca la investigación y antes de que el informe haya tenido la tramitación correspondiente.

Es notorio también, que los tres cancilleres han resuelto elegir á Montevideo como asiento de la comisión internacional que entraría á actuar en el caso eventual de producirse cualquiera de los conflictos á que se refiere el tratado.

Los tratados de arbitraje vigentes entre los países del A. B. C. excluyen expresamente del texto y del espíritu de sus disposiciones, todas las contiendas que afectan lo que se llama el honor nacional, y entre ellas, como es natural, las de límites y jurisdicción.

Pues bien, esas contiendas excluídas hasta ahora de los tratados de arbitraje, quedarán en adelante regidas por este nuevo acuerdo, que significa algo así como un puente entre el viejo criterio resistente á toda solución amistosa y la fórmula del arbitraje amplio. No habrá fallo arbitral, pero el conflicto será sometido al estudio sereno de una comisión internacional que estudiará é informará con toda calma, siendo entendido que mientras la comisión no se expida ninguno de los países firmantes podrá ejercer hostilidades sobre el otro. Fuera del arbitraje, es lo que más se aproxima al arbitraje. Es el primer paso. En una segunda jornada, se irá lisa y llanamente á la fórmula del arbitraje, con toda seguridad.

Hay que aplaudir ese primer paso, que aproxima á la política internacional de estricta justicia ya divulgada y practicada noblemente por los Estados Unidos y seguida por Chile y el Uruguay en tratados que señalan nueva y fecunda orientación á las controversias internacionales que más inaccesibles parecían á la fórmula arbitral.

Pero, nuestro aplauso tiene que ir acompañado de dos observaciones de índole local.

En primer lugar, que por efecto del espíritu restrictivo con que se inicia el movimiento pacifista, queda excluido el Uruguay, que es precisamente uno de los países americanos que más ha bregado en los últimos años á favor del arbitraje amplio, tal como lo declara, aunque todavía con palabras vergonzantes, el tratado del A. B. C. En el curso del grave pleito sobre jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, pleito que todos los días tiene su incidente y su tramitación, ha sostenido muchas veces nuestra cancillería la necesidad de ir al arbitraje. Y no una sino muchas veces también, se ha negado obstinadamente la Argentina á aceptar la fórmula propuesta, alegando que el problema sobre límites y jurisdicción de las aguas roza la integridad y el honor de la nación y no puede ni debe ser entregado entonces al fallo arbitral. El tratado del A. B. C. modifica fundamentalmente ese estrecho criterio. En adelante, las mismas cuestiones sobre límites deberán ser obligatoriamente sometidas al estudio de una comisión internacional, cuyo fallo no tendrá sin duda fuerza ejecutoria, ... si una influencia moral tan enorme como la del arbitraje mismo, si se tiene en cuenta que de la comisión depende dar largas al estudio y presentar su dictamen después de serenado el ambiente internacional y cuando los contendientes puedan proceder con más rectitud de juicio. Pero, con el Uruguay no reza la fórmula. Sean cuales fueren las alternativas del conflicto jurisdiccional del Río de la Plata, la cancillería Argentina seguirá sosteniendo que ese conflicto afecta la honra nacional y no puede ser entregado siquiera al estudio de una comisión dictaminante. Una honra de múltiples facetas! Tratándose de límites con Chile y el Brasil, no habrá desdoro en que funcione la comisión internacional; pero tratándose del Uruguay, la honra nacional no permitirá hablar de arbitraje.

Verdad es que para halagar a nuestra cancillería, y es esta la segunda observación que sugiere el tratado de que nos ocupamos, se elije á Montevideo para sede de la comisión internacional llamada á estudiar los conflictos sobre honra que puedan surgir entre los tres países signatarios. Supongase que en el curso de los cinco años que se fija al tratado, ocurre una diferencia de límites entre la Argentina y Chile, cosa posible; y que al mismo tiempo, nuestra escuadrilla apresa un buque pesquero argentino de los que día y noche trabajan en nuestras aguas ó que se produzca una nueva protesta por actos de jurisdicción realizados en el Banco Inglés, todo ello archiposible. Pues bien, el primer conflicto sería entregado á la comisión internacional con sede en Montevideo y el segundo quedaría en la categoría de pleito insoluble. Nuestra cancillería anotaría entonces dos cosas: que los pleitos sobre honra argentina con Chile ó con el Brasil tenían abierto el camino del arbitraje ó casi arbitraje, pero que los pleitos sobre honra argentina con el Uruguay no podrían salir de las manos caldeadas de los dos contendientes. Bonito halago el del asiento de la comisión internacional, que se ofrece á Montevideo!

El A. B. C. no ha agotado ciertamente su pensamiento en el tratado pacifista. Es el documento destinado á la publicidad. Queda en la sombra de los casilleros de la diplomacia de los tres países más fuertes de la América del Sur, todo lo demás. Nuestra cancillería ha resuelto despreocuparse en absoluto del único problema diplomático, que afecta al Uruguay en el momento actual. Sólo puede saber hoy, en consecuencia, lo que todos ya sabemos; que el Uruguay no obtendrá de la Argentina el nombramiento de una comisión internacional para el estudio de los conflictos relativos al Río de la Plata, pero que en cambio servirá de asiento á la comisión internacional llamada á entender en los conflictos jurisdiccionales de la Argentina con otros pueblos de América!

Tarifas aduaneras

El comercio pide una reforma en la Argentina

Hace pocos días señalábamos la necesidad por muchos motivos, imprescindible, de proceder á la reforma de nuestra vieja tarifa de avalúos, que ya cuenta con 27 años de existencia. Hacíamos notar que la evolución de la industria, la apertura de nuevos mercados y el cierre de otros, producen forzosamente sensible alteración en los precios de las mercaderías, así como en la naturaleza y en la denominación de las mismas, por lo cual nuestra tarifa de 1888, hecha de acuerdo con el estado de cosas de esa época, ha perdido toda su precisión y no responde en manera alguna á las realidades y exigencias del momento presente; todo lo que demostramos, presentando ejemplos que hacen palpables las graves deficiencias é inexactitudes de nuestro arancel aduanero.

Nuestro comercio seriamente perjudicado por tales deficiencias é inexactitudes de la tarifa de avalúos, aspira de continuo á la reforma inmediata de ésta.

Igual situación se presenta en la República Argentina. Allí también la tarifa de aduana es de muchos años atrás, y adolece por lo tanto de los mismos defectos de la nuestra. Esto da lugar á que el comercio repita año tras año su pedido á la Legislatura argentina solicitando la reforma radical del arancel de avalúos. Recientemente con la inauguración del período legislativo los comerciantes é industriales del vecino país, han exteriorizado su deseo de que se realice la tan anhelada reforma. La prensa argentina acompaña con su prédica las reclamaciones del comercio y de la industria, dando la importancia que se merece á la cuestión referida, importancia que también nosotros le hemos reconocido en uno de nuestros últimos editoriales, en el que instábamos al P. E. para que suplantara la tarifa del 88, por la que formuló en 1910 el Ministerio de Hacienda y fué luego puesta al día, consultando escrupulosamente los precios corrientes de plaza.

LA CIUDAD DEL SALTO

Ensanche de la planta urbana

Hoy debe ser enviado á la Asamblea Legislativa un mensaje del Poder Ejecutivo, con el proyecto de ley que se refiere á la ampliación del ejido en la ciudad del Salto.

Por dicha futura ley, se autoriza á la sucesión de doña Camila Larriera de Willams, para vender los terrenos que, por decreto del 26 de Octubre de 1867, se destinaron á ensanche de la referida población; estableciéndose expresamente, que la venta deberá efectuarse de acuerdo con el Poder Ejecutivo, en lo relacionado con el precio, la forma de enagenación y los plazos que se estipularan.

De igual manera, previene aquel proyecto de ley, que:

Si el resultado pecuniario de la venta total, sobrepasara la suma de $ 50.000, quedaría el excedente á beneficio de la Municipalidad salteña y destinado á la construcción de un puente sumergible sobre el arroyo Ceibal, para establecer una fácil y cómoda vía de comunicación entre la ciudad actual y esos terrenos.

En último término, el mencionado decreto deroga toda disposición contraria á la nueva ley en cuestión.

En las ciudades, villas y pueblos

La construcción de pavimento

El señor diputado Esteban J. Toscano presentó ayer á la Cámara de que forma parte, su anunciado proyecto, estableciendo que las Juntas Económicas Administrativas de los departamentos del litoral é interior, puedan disponer la construcción del pavimento en las calles pobladas de las ciudades, villas y pueblos comprendidos en las jurisdicciones respectivas.

Las obras de pavimentación serán licitadas por trozos cuya extensión no podrá ser menor de cien metros lineales ni mayor de quinientos.

La oposición de más de la tercera parte de los propietarios con frente á la pavimentación licitada, suspenderá sus efectos, debiéndose en este caso, elevar todos los antecedentes al Poder Ejecutivo que resolverá inapelablemente y con exposición de motivos, si debe ó no efectuarse la obra.

La oposición de los propietarios procederá siempre que se presenten ante la Junta respectiva dentro de los diez días de publicada en el departamento la licitación de la pavimentación que se apela.

Cree el autor del proyecto que de esa manera se resuelven los casos de urgencia, muy repetidos, como el que subsanó el diputado doctor Félix Echeveste, en el que se refería al pavimento de una calle de la ciudad de Paysandú.

Edificios para escuelas

Proyecto del diputado Salguero

El diputado por el departamento de San José señor Rafael V. Salguero, presentó ayer á la Cámara de que forma parte, un proyecto, por el que se autoriza á la Comisión de Instrucción Primaria del citado departamento, para invertir hasta la suma de $ 16.000 en la reconstrucción del edificio que fué escuela de varones de 2.o grado de la capital del mismo, ubicado en terrenos de propiedad del Estado.

La dirección de la obra deberá estar á cargo del ingeniero jefe de la Inspección Técnica Municipal, el que formulará los planos y pliegos de condiciones respectivos, con la intervención del Ministerio de Obras Públicas.

También se autorizó á las Comisiones de I. Primaria de Colonia, Soriano, Flores, Florida, Canelones, Durazno, Minas, Rocha, Maldonado, Río Negro, Paysandú, Salto, Artigas, Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres, para invertir cada una hasta $ 16.000 en la construcción de escuelas públicas urbanas ó rurales en sus respectivos departamentos.

Esas sumas deberán tomarse de $ 300.000 que la ley de Deuda Interna, destina á Vialidad rural.

ASILOS NOCTURNOS

Obra que debe realizar la Municipalidad

Ya hemos descripto en estas columnas el cuadro doloroso que presentan nuestras calles céntricas, principalmente en las altas horas de la noche. Una multitud de hombres, mujeres y niños mendigantes salen á nuestro paso llevando su pertinaz demanda hasta la majadería; la salida de los teatros es una oportunidad ineludible. Nada se ha hecho aún para cortar ese abusivo y deprimente espectáculo.

Los paseos públicos y las portadas, son el refugio de los desamparados y de los vagabundos; allí los encontraréis acurrucados, á veces en grupos compactos, según la temperatura de la noche.

Jóvenes y ancianos, niños y mujeres á veces, pasan horas y horas durmiendo á la vista del transeúnte. ¡Es que en nuestra metrópoli no hay asilos nocturnos en donde puedan albergarse estos desdichados!

En Buenos Aires hace ya tiempo que la Municipalidad ha creado varios de estos asilos. La prensa argentina se queja, no obstante, de que son pocos y pugna porque se multipliquen en parajes céntricos. ¡Es obra altamente humana y moralizadora!

La Municipalidad porteña los ha organizado con cordura, pues para desprenderse de una tarea difícil de vigilancia, ha subvencionado al Ejército de Salvación, el cual los administra en forma encomiable. Es esta una corporación tan generosa y decidida en la protección de los menesterosos, que realizan esta importante misión con muy pocos recursos.

Ahí tienen, pues, nuestros ediles, una obra de muy fácil realización y de muy benéficos resultados. Con un dispendio, puede decirse insignificante, se podrá dar asilo, principalmente en estas frías noches de invierno, á muchas decenas de infelices.

DEL Dr. CARLOS TRAVIESO

Sobre Reforma Constitucional

Una carta al doctor Arena

Montevideo, 23 de Mayo de 1915.

Señor senador doctor don Domingo Arena.

Estimado amigo:

Me ha hecho Vd. el honor de citarme en la H. Cámara de Senadores, con gran deferencia. Quedo siempre grato á su invariable amistad. En cuanto á las palabras que Vd. pone en mis labios, cuyo verdadero texto no podría reproducir, por mi parte, con riguroso exactitud, tratándose de una conversación rápida é incidental como la que tuvimos respecto de reforma constitucional y en la que habrían sido pronunciadas, deseo significarle que esas palabras, tal cual están presentadas ("yo perdono al Ejecutivo Colegiado con tal que", etc.), no traducen con propiedad mi pensamiento, ni entonces ni en ningún otro momento. Aun cuando hubieran sido dichas según Vd. lo asevera, no estarían bien tomadas, como no lo está muchas veces la más fiel fotografía que no dá la expresión del sujeto, por defecto del operador.

Me explico perfectamente que tenga Vd. deseos de que se "perdone" el Ejecutivo Colegiado, y que, con esa preocupación, haya Vd. enfocado mis términos en la forma de la versión reproducida. Mientras tanto, yo no podría aceptar, por ningún concepto, la implantación de un colegio para el Ejecutivo.

Lo que he sido, y sigo siendo, sin ninguna duda, es partidario de la reforma constitucional.

¿Que podrían, acaso, sobrevenir reformas, como la del Ejecutivo Colegiado, considerada, con razón, por tantos, como refando burladero de un régimen indefinido de prepotencia personal? En primer lugar, hemos de ver si es posible que se haga triunfar semejante sistema.

¿Que la elección de Constituyente será una burla á la soberanía popular? Podría serlo; pero en manos del país estará siempre no tolerarlo.

Por lo demás, la actual Constitución nos dá medios eficaces de hacer efectiva esa soberanía, la defiende virtualmente siquiera de los vejámenes y atropellos de que ha sido cada vez más acentuadamente víctima? De ninguna manera. La actual Constitución proporciona los medios de burlar la soberanía, organiza y mantiene en el Gobierno una absorbente centralización de todas las fuerzas vivas de la Nación; esa centralización es causa principal, entre otras, de que sea factible impedir y desbaratar el ejercicio de la soberanía popular.

La centralización, como lo decía Lammenais, es la apoplegía en el centro y la parálisis en las extremidades; y no hay que olvidar que en política, según agregaba un ilustre comentador, la apoplegía se llama revolución. Por eso, por estar en vigencia la Constitución de la República, hemos vivido, y mientras ella perdure seguiremos viviendo, en constantes y "legítimas" revoluciones. Tuve ocasión de expresar así, en 1906, con aprobación unánime de la H. Asamblea Legislativa, que, del punto de vista de la organización constitucional, ha podido decirse con un fondo de amarga verdad, que en nuestro país no existen tres poderes, que no existe más que un solo poder, el Ejecutivo; que la acumulación de todos los poderes en las mismas manos es la reconocida definición del despotismo, y que, por tanto, nuestra Constitución da lugar, y es la causa, de que se encienda á cada paso en el fondo tormentoso de nuestro horizonte político, el blandón funerario de la guerra civil.

¿Que la actual Constitución contiene excelentes disposiciones que es necesario conservar? Lo he proclamado de buen grado. ¿Que nos exponemos á perderlas, y á dar lugar á que se introduzcan, en cambio, otras pésimas, como las demasías del socialismo de Estado que se han venido preconizando, ó como la anómala conversión del Poder "Ejecutivo" en Cuerpo "deliberante", conforme á la hipótesis de sus propagandistas, aunque difícilmente hubiera tal en la práctica, por la naturaleza de las cosas, y, en particular, por los medios, sistemas y realidades existentes?

Hay en estas objeciones á la reforma constitucional bastante de puramente teórico ó especulativo.

¿Qué principios, qué mandatos constitucionales más solemnes y rotundos que aquellos de que la forma de gobierno del Estado será la representativa-republicana y que todo ciudadano es miembro de la soberanía de la Nación! Sin embargo, ¿se atrevería nadie en nuestro país, desde el más modesto ciudadano al más encumbrado funcionario, pueblo ó gobernantes, á afirmar que existe entre nosotros soberanía nacional y gobierno republicano representativo? ¿Dónde está la soberanía? ¿Vivimos acaso en una República, sino es en la forma escuetamente externa?

No basta incorporar á las Constituciones declaraciones de principios y magníficos postulados de Gobierno. Hartos estamos de ver que con los mejores principios en la Constitución, se ha podido hacer y se podrá seguir haciendo todo lo contrario, majestuosamente continuando en vigencia, no obstante, la Carta fundamental que los ha prohijado. Y es que las leyes consignadas en los Códigos, sobre todo en los Códigos políticos, las leyes de carácter político, como ha sido bien dicho, son á menudo simples barreras de papel. Necesitamos organismos vivientes capaces de hacerlas efectivas. Entre ellos, muy esencialmente, ese que la Constitución vigente proscribe, el gobierno autónomo de las localidades; es ese uno de los que puede tener eficacia verdadera para sustentar la soberanía popular y para defender lo bueno que en la Constitución se implante, modificando desde luego, ó sucesivamente, lo malo que en ella exista ó alcance á establecerse.

Necesitamos, en una palabra, una vida real de libertades democráticas, y no ficticia ni convencional como la que llevamos; necesitamos de una vez, dejar de perdernos en ilusiones, en concepciones abstractas y en salvas á los buenos principios incumplidos de la Constitución del Estado.

Los inconvenientes y dificultades que podrían levantarse contra la reforma constitucional, y á que he aludido, los he descontado de antemano. En 1910, decía ante el H. Senado: "Ha contribuido no poco á que no haya podido realizarse hasta ahora la reforma, el temor que se ha abrigado, al llegar los momentos propicios y decisivos, de que las situaciones políticas en auge aprovechasen las circunstancias para una reforma constitucional en su provecho. Cabe reflexionar aquí, que toda la vida, siguiendo el derrotero de la actual Constitución, habríamos situación política en condiciones semejantes, y que el peligro temido será por tanto perdurable. Se debe, pues, correcto alguna vez; tanto más cuanto desaparecidas las trabas casi insuperables para reformar la Constitución, á una reforma podrá seguir otra y otra, y así en lo sucesivo, hasta que por la fuerza de los hechos, la virtualidad de las luchas, la acción de los hombres, nunca por su desilusión y abandono, las cosas ocupen su verdadero lugar, y las libertades públicas, á menudo derrotadas y dispersas, se rehagan y triunfen, á la manera", etc.

En este sentido, el establecimiento de la autonomía departamental y del libre régimen del Gobierno Municipal, siendo el único verdadero medio de descentralizar la Administración, de quebrantar y aun anular las influencias indebidas del funcionarismo gubernamental, será también el precioso auxiliar, la base cierta, el sólido é inapreciable fundamento, como es hoy la condición indispensable, de alcanzar la positiva conquista de nuestras libertades nacionales. Para llegar á esa meta, requiérese aquella gran institución, ese magno instrumento; la reforma es, por tanto, necesarísima y urgente, no cabiendo el Gobierno municipal autónomo dentro del estrecho régimen constitucional vigente.

La actual Constitución, lo dije asimismo en el Senado en 1910, "ahoga en su cuna, impide la expansión de la fibra popular, que sólo puede cobrar vigor en el ambiente y ejercicio del municipio autónomo, suprimido inconsultamente por ella, desde el origen de nuestra nacionalidad, entregando así, sin defensa, ó poco menos, nuestros partidos, nuestra democracia, al capricho de los mandones del Gobierno." "Por odio á las instituciones de la metrópoli, lo dije en el H. Senado en 1906, nuestros mayores (en presencia también de la anarquía que había devorado al país en la época revolucionaria) rompieron con los moldes de los Cabildos y destruyeron de esta manera la autonomía de la vida municipal, que es fuente de los mayores bienes políticos, base de verdaderas libertades democráticas, alta escuela de ciudadanos en acción, cuna de vigorosos y progresivos partidos."

Podría acompañar otras citas; pero bastan estas para demostrar cuál es mi pensamiento de hace largos años en esta materia, y para explicar cuál ha podido y puede ser la inteligencia ó significado de mis manifestaciones en la conversación más arriba aludida.

¿Qué conseguiríamos obteniendo que la Constitución en vigencia no se modificase? Conseguiríamos que perdurase la integridad de un mito, de una nonada política, que eso, ó poco menos, representa nuestra carta fundamental, muerta para la práctica de lo que debiera ser la vida institucional del Estado. Con reformas malas, ó sin ninguna clase de reformas, el régimen personal continuará igualmente. Veamos, pues, de incorporar algo de positivo en nuestra Constitución, que ampare, sirva de real apoyo y defienda, con la vida popular, nuestras libertades, consintiéndole á aquélla la expansión y espontáneo desarrollo de que se ve privada por la Constitución misma.

Como lo he dicho, nuestra forma de gobierno no es la que la Constitución establece; la soberanía popular que esta última consagra, cierta y rigurosamente, no existe, y conservando el texto íntegro de las disposiciones del "Sagrado Código", lo mismo estaremos á merced de las veleidades de nuestros gobernantes. Del punto de vista de los errores que la Constitución contiene, ya es otra cosa; daña ella positivamente el desarrollo del organismo de la Nación con óbices legales que lo martirizan, pero ahí los preceptos de la Constitución son cumplidos religiosamente por los que mandan, en cuanto propician la extensión de sus poderes gubernativos.

Cada día que pasa va siendo más doblegada, vencida, desconcertada nuestra sociedad política. No habrá que extrañar así el vehemente deseo de que, corriendo el albur de muchas malas enmendaturas, se crea de una vez el organismo capaz de corregir, con alguna eficacia, las extralimitaciones y desmanes de la autoridad ejecutiva, reduciéndola y limitándola á su propia esfera de acción, sin despojarla absolutamente, en esa importantísima esfera, de sus necesarios vigor, unidad y energía, fortificándolos por el contrario; de que se crée cuanto antes esa gran institución á que ya me he referido, que afectará honda y fundamentalmente nuestra organización constitucional, el gobierno local propio, con todos los órganos correspondientes á su debido funcionamiento, considerado como la escuela primaria y práctica de las libertades públicas.

Esa institución está destinada á forjar los más fecundos hábitos de civismo, á generar trascendentales experiencias, á preparar las más útiles enseñanzas, á impulsar en la vida pública á tantos que se abstienen de la misma, acaso á los futuros más eminentes ciudadanos de la República; á descongestionar, desde luego, al gobierno general del Estado, de un cúmulo de inapropiadas funciones, que lo incapacitan y extravían en el recto desempeño de las que le tocan por naturaleza; á inaugurar la reclamada y benéfica intervención de los extranjeros domiciliados en el país, en la gestión de los negocios públicos; á hacer propicio el importantísimo concurso de esos elementos á la vitalidad é incremento de nuestros grandes partidos; á solucionar legítimamente problemas que se ha tratado de orillar á menudo por medio de funestas y detestables componendas; á fundamentar, en una palabra, la libertad, á consagrar el derecho, á producir, con esos supremos bienes, quién sabe qué felices é incalculables transformaciones en los más diferentes órdenes.

He querido explicar á usted el alcance de las expresiones que haya podido dirigirle, á fin de dejar debida constancia de él ante Vd. mismo.

Lo saluda con afecto, su amigo,

Carlos Travieso.

LOS IMPUESTOS DIRECTOS

Resultados satisfactorios de la recaudación

En uno de nuestros números de Abril hicimos conocer algunas cifras relativa á las recaudaciones de los impuestos directos, reflejando en general una impresión optimista.

Consideramos oportuno ahora analizar ligeramente los resultados obtenidos por igual concepto hasta el 15 del mes en curso.

Timbres y papel sellado

Respecto de este impuesto hacíamos notar el mes pasado, que su producido habría sufrido una merma apreciable. La baja persiste. Ella es debida principalmente á la disminución de las transacciones y podría, además, admitirse la influencia de otros factores. Sería uno, el efecto de la ley que exime del impuesto de papel sellado á las escrituras relativas á operaciones con ele Banco Hipotecario, extendiéndose esta franquicia á los certificados de los Registros á cargo del Estado.

Otro factor lo constituiría la falsificación de valores en gran escala, descubierta no ha mucho tiempo.

Y á propósito de esta falsificación, no estará demás hacer notar que los timbres y otros valores que se imprimían en el extrangero, eran, puede decirse, refractarios á la falsificación. La calidad superior del papel empleado en ellos, sus colores especiales, la perfección acabada del trabajo y, en fin, todos sus diversos detalles ofrecían una dificultad insuperable para imitaciones susceptibles de llevar á engaño á los interesados. Ahora esos valores se confeccionan en el país y es explicable que presenten deficiencias que se prestan para falsificaciones originando trastornos sensibles en la recaudación y al público.

Contribución Inmobiliaria

El importe de lo percibido por concepto de este impuesto, en la Capital, ascendió en 15 de Mayo corriente, á la suma de $ 1:960.000. Habíamos calculado en dos millones largos el monto total del producido, al finalizar el presente ejercicio económico y, seguramente, no nos hemos equivocado.

Existen en tramitación, en la Dirección de Impuesto, un gran número de expedientes de contribuyentes morosos, por cobro del impuesto y diariamente se formulan ante la misma repartición nuevas denuncias. Para obtener el pago más rápidamente, perjudicando lo menos posible á los interesados, la Dirección ha puesto en práctica un procedimiento que le ha dado los mejores resultados. Se trata de un llamado privado al moroso, para evitarle los recargos de la vía judicial.

La cifra de dos millones es la que se alcanzó en el ejercicio anterior, de manera que superarla en la situación económica actual, importa, en verdad, un resultado muy halagueño.

Patentes de giro

En el ejercicio 1913-14, el producto total de este impuesto, en la Capital, llegó á $ 1:190.000.

Hasta el 15 de Mayo de este año ha producido $ 930.000, y como hay muchos contribuyentes retardados en el pago, á cuyo respecto se han adoptado las medidas pertinentes, esa suma será necesariamente aumentada y en 30 de Junio próximo, al cerrarse el ejercicio, llegará á un millón, cuando menos.

Teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales, es esa una cifra satisfactoria.

Debe hacerse notar, además, para apreciar el monto referenciado, que él sufre la repercución de la baja de los intereses de la Aduana, pues las patentes adicionales de importación y exportación—cuyo producido va involucrado en el millón calculado— se cobran en esa Repartición.

La recaudación en campaña

El período de recaudación de la Contribución Inmobiliaria es, en campaña, del 2 de Enero al 31 de Diciembre. El año último, el rendimiento de dicho impuesto fué de $ 2:730.000. Pues, bien; en 15 de Mayo llegó á $ 2:400.000, faltando aún siete meses y medio de recaudación.

En cuanto á las patentes de giro, produjeron en el ejercicio 1913-14, la suma de $ 620.000. En 15 de Mayo alcanzaba á 520.000 el importe de lo percibido por este impuesto. Como faltan tres meses y medio para recaudar, pues se incluyen con el ejercicio actual las patentes expedidas hasta el 31 de Agosto—el producido de este ejercicio no se alejará mucho del anterior.

El nuevo impuesto de herencias

Hubiera sido interesante conocer los resultados obtenidos con la aplicación de las nuevas tasas con que se ha gravado á las sucesiones por la ley de 17 de Septiembre de 1914.

Como es sabido, esa ley introdujo reformas importantes y de innegable trascendencia en el régimen anterior, ya en cuanto al recargo considerable de las tasas, ya en lo que respecta á la extensión del principio de la progresividad del impuesto.

Pero, el tiempo transcurrido no es bastante aún para la experiencia de la nueva ley. Los términos para la apertura de la sucesión, lo que dura la tramitación del respectivo expediente y los plazos para abonar el impuesto, absorben un lapso bastante largo, superior á los 7 ú 8 meses que lleva de vigencia la ley.

EL A. B. C.

PARTIDA DEL Sr. MULLER

BUENOS AIRES, 27—Mañana por la tarde partirá á bordo del vapor "Gelria" el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller y su comitiva.

Esta tarde el doctor Müller y su comitiva se despedirán del Presidente de la República.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Lira, se propone ausentarse hoy y aguardará en Mendoza el restablecimiento del buen tiempo para efectuar en seguida la travesía de la Cordillera.

BUENOS AIRES, 27—"La Prensa" publica un editorial en el que estudia las orientaciones diplomáticas manifestadas á consecuencia del tratado que firmaron los representantes del A. B. C. y llega á la conclusión de que se preconiza el ideal de armonía y se encarece el don de la paz, pero no se menciona al A. B. C. para confiarle los destinos de tan grande y noble causa.

Si cada nación conserva su libertad de acción queda de hecho rechazada toda combinación diplomática.

"La Prensa" constata que el A. B. C. no implica una política que mancomune la voluntad de los tres pueblos.

BUENOS AIRES, 27—El Presidente de la Nación recibió en audiencia de despedida al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller.

—La Universidad de La Plata ha concedido al doctor Muller el título de Doctor Honorario.

—Mañana á las 7 de la noche parte de regreso á su país el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Lira, en un tren especial.

El señor Lira irá hasta Neuquen por ferrocarril y desde allí en automóvil hasta Bariloche para seguir hasta Puerto Varas, donde tomará el tren que lo conducirá á Santiago.

El Ministro Lira llegará á la capital chilena antes del 1.o de Junio.

—El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Muller, visitó la Universidad de La Plata.

Marcación de ganado

El proyecto del Dr. Herrera

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado doctor Herrera, presentó en forma de proyecto, las observaciones formuladas días atrás, respecto á la forma que se hace la marcación del ganado.

Dicho proyecto que fué destinado á estudio de la Comisión de Ganadería, dice así:

Artículo 1.o Modifícase el art. 3.o de la ley sobre marcas y señales de 16 de Diciembre de 1912, en la forma siguiente:

Art. 3.o En los vacunos, la marca á fuego deberá ponerse únicamente en la parte superior del anca junto á la cola.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Luis Alberto de Herrera, diputado por Río Negro.

La Comisión á cuyo estudio pasó el asunto, se reunirá hoy á objeto de considerarlo.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los senadores los repartidos conteniendo los informes recaídos en las solicitudes de cómputo de servicio presentados por la señora Juana M. Mauvezin, señorita María Sánchez y señores Eduardo Routin y Carlos C. Baiz.

Reuniones de hoy

Para esta tarde han sido citadas á reunión, las Comisiones de Fomento, Hacienda, Ganadería y Agricultura é Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Senado

Hoy volverá á reunirse la Cámara de Senadores á objeto de continuar el debate sobre el proyecto de elección de la asamblea nacional constituyente.

El doctor Rodríguez terminará su discurso, no siendo difícil que después haga uso de la palabra el doctor Manini Ríos.

La conferencia de financistas

Proyectos formulados

WASHINGTON, 27 — La reunión que celebró ayer la Conferencia de Financistas Pan Americana no fué una sesión general, pero los delegados reanudaron por grupos las conferencias, discutiendo detalles con comerciantes y banqueros sobre sus necesidades y declarando como el capital y el crédito podrían ser empleados con ventaja, afirmando las relaciones comerciales.

El Sub Comité encargado de la uniformidad de las leyes, comenzó á trazar el programa del comité plenario y tendrá que examinar y comenzar la uniformidad de los estatutos que afectan al comercio de las dos Américas.

NUEVA YORK, 27—En la sesión que celebró la Conferencia Financista Pan-Americana, la delegación argentina presentó la idea de celebrar una convención entre las naciones americanas para someter las disputas comerciales privadas al arbitraje de las Cámaras de Comercio.

Mr. Fathey, Presidente de la Cámara Federal, declaró que se esforzará con objeto de obtener la adhesión de los círculos comerciales de los Estados Unidos.

La delegación de San Salvador propone que las naciones americanas exceptúen recíprocamente á sus buques de todos los derechos en sus puertos.

Esta tarde todos los delegados de esta Conferencia asistieron á una recepción celebrada en su honor en la Embajada Argentina.

NUEVA YORK, 27—Los grupos de Delegados de la Conferencia Financista Pan-Americana explicaron á los representantes de Estados Unidos sus deseos y necesidades.

Esta tarde se celebró la cuarta sesión general de la Conferencia.

Mr. Barret, Director de la Unión Pan-Americana y otros delegados hablaron sobre la importancia del desarrollo del panamericanismo.

WASHINGTON, 27—Ante el Comité de Transportes de la Conferencias Financista Pan-Americana, Mr. Peaerson, delegado de la Argentina, anunció el unánime deseo de los sudamericanos sobre el establecimieneto de una Sociedad para a creación de una línea de vapores entre Estados Unidos y Sud América.

El señor Pearson quedando en Estados Unidos podría realizar este proyecto.

Los giros con Italia

Impresión de banqueros

BUENOS AIRES, 27 — Casi todo el movimiento de giros y transferencias de nuestra plaza sobre Italia se halla paralizado.

Los banqueros informan que de acuerdo con el estado de solidez y estabilidad de la Banca Italiana se considera que el feriado ha sido decretado con el único fin de buscar reemplazantes para los numerosos empleados que tendrán que presentarse en las filas.

El cambio sobre Italia que hasta ahora no ha sufrido mayores oscilaciones, se cotiza con una franca baja estando retraídos del mercado casi todos los banqueros, quienes opinan que el cambio sobre Italia no bajará mucho, siguiendo la evolución que se opera en los cambios internacionales.

Audiencias diplomáticas

Con motivo de haber sido ayer día de audiencia diplomática, concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y conferenciaron con el doctor Otero, el marqués Macstri Molinari, ministro plenipotenciario de su majestad el rey de Italia; el señor Schoenfeld, encargado de negocios de los Estados Unidos de América; el señor Vallin, ministro plenipotenciario de su Majestad Católica; el señor Solano, encargado de negocios de Cuba; el señor Mitchell Innes, ministro plenipotenciario de su Majestad Británica; el señor Moreno ministro plenipotenciario de la República Argentina; el señor Ketels, encargado de negocios de su majestad el rey de los belgas; y el barón de Ow-Wachendorf, encargado de negocios de su majestad el emperador alemán.

El ministro de España, señor Vallin, presentó al ministro de Relaciones Exteriores al agregado militar de su legación, comandante Juan García Gómez Caminero, quien pasó después á saludar al ministro de la Guerra y al jefe del Estado Mayor del ejército.

Casa de la Maternidad

Su inauguración

Esta dependencia de la Asistencia Pública Nacional, como oportunamente lo anunciamos, será oficialmente inaugurada el día 29 del corriente mes de Mayo, á las cuatro de la tarde, conjuntamente con el "Servicio de Protección Maternal". Dicha dependencia ocupa uno de los admirables pabellones del Hospital Pereyra Rossell y constituye un evidente paso hácia adelante en la complementación de los servicios dependientes de la Asistencia Pública.

Relacionada con la inauguración de la "Casa de la Maternidad", circula la invitación siguiente entre el cuerpo médico nacional, funcionarios públicos, directores de diarios, etc.

"El Director General de la Asistencia Pública, tiene el agrado de invitar á usted y familia á la visita inaugural de la "Casa de la Maternidad" y "Servicio de Protección Maternal" que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 16.—Montevideo, Mayo de 1915.—Hospital Pereyra Rossell (Boulevard Artigas y Brandzen).

La nueva guerra

De un momento á otro debo dictarse un decreto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, declarando la neutralidad del Uruguay en la nueva guerra entre Italia, Austria y Alemania. Este decreto contendrá disposiciones análogas que las ya dictadas con motivo de la actual contienda europea.

Servicio de semáforo

Formación del cuerpo de señaleros

El director del Instituto Meteorológico ha enviado al ministerio de Instrucción Pública una nota en la que se pide que las guardias de las estaciones semafóricas que por disposición del ministerio de Guerra y Marina se hacen con marineros de la escuadrilla nacional, sean en cambio llenadas por el personal de la Escuela de Aprendices Marineros. Argumenta el señor Bazzano que el marinero actual no es un profesional que ha sido sometido á una enseñanza metódica, racional. Se trata de elementos que eventualmente desempeñan esos cargos como mañana podrían ocupar, otros de índole completamente distinta. En cambio en la escuela se les va formando bajo la influencia de una disciplina racionalmente aplicada una naturaleza especial, de acuerdo con las actividades que deba desarrollar en el futuro. Podrá un alumno, después de haber cursado sus estudios completos en la escuela, no desempeñar el cargo de marinero, pero su carácter, sus tendencias serán las de esto. Y esos elementos son los que se necesitan en las estaciones, porque ese ha sido uno de los propósitos del legislador al nacionalizar el servicio de semáforos. En esa forma el personal de la escuela iría aprendiendo gradualmente la trasmisión y recepción de toda clase de señales, desde la de banderas hasta las radiotelegráficas.

El Ministerio de Instrucción Pública debe pasar esa comunicación al de guerra y marina. Es de esperar que esta iniciativa del director del instituto merezca la aprobación del Poder Ejecutivo, pues se trata de un evidente mejoramiento cuyos resultados podrán ser apreciados en el futuro, cuando los egresados de la escuela ocupen cargos en la marina nacional.

NOTAS DE FENIX

El Paraguay en 1855

Con el título de "Defensa Nacional" está publicando "El Liberal", diario paraguayo, una serie de artículos que parte de la administración de don Carlos Antonio López, en 1855. Hay en ese trabajo varios datos curiosos y acaso por muchos desconocidos. En aquella época el ejército constaba de 14.000 hombres y el Paraguay tenía una escuadrilla compuesta de estos y algunos otros barcos de vapor y de vela: Tacuarí, Paraguarí, Río Blanco, Igurey, Apa, Río Paraná, Iberá, Ipora, Pirabebé, Guairá, Olimpo, Mbotetey, Pilcomayo y Río Negro. En la mina y fundición de hierro de Ibicuí se fundieron los más grandes cañones usados en el país, y él fué en la América del Sud el primero en poseer una línea férrea y el servicio telegráfico.

Buques internados

Actualmente, según un extenso relato de "La Prensa", diario de Lima, se hallan internadas en puertos del Perú las siguientes naves alemanas: "Uarda", vapor de la compañía Kosmos, en Mollendo.

En el Callao: barca "Maipo", de 1676 toneladas; fragata "Omega", de 2360 toneladas; barca "Tellus", de 1363 toneladas; vapor "Marie", de 1169 toneladas; vapor "Anubis", de 3089 toneladas; vapor "Luxor", de 3089 toneladas y vapor "Rhakotis", de 4475 toneladas, pertenecientes los tres a la Kosmos y mandados respectivamente por los capitanes Petersen, Walther y Reimers; vapor "Sierra Córdoba", de 4938 toneladas.

"La Prensa" agrega los siguientes pormenores:

"La vida que se lleva a bordo de los vapores alemanes es monótona; todo el trabajo se reduce a la conservación del buque, es decir, aseo, pintura, recorrido de las máquinas, etc. La disciplina y el orden que reinan a bordo son severas. No faltan los permisos a los tripulantes para que en botes a la vela voltejeen por la bahía; iguales permisos se conceden para que vayan a tierra.

La llegada de los periódicos alemanes, relatando los triunfos obtenidos por los austro-alemanes, da lugar a explosiones de entusiasmo y ardor patriótico entre las tripulaciones de esas naves.

En todos ellos se advierte un optimismo consciente de que al final Alemania saldrá victoriosa, y se apenan de no haber podido ir a su patria para tomar las armas, por falta de naves que los conduzcan hasta Europa. Algunos de los marinos han intentado hacerlo, pero no les ha sido posible pasar de Colón.

Así inmovilizados los vapores y veleros alemanes, con toda economía y con la dotación reducida, ocasionan un gasto de 21.350 marcos mensuales, tomando un promedio de 70 marcos por tripulante, desde capitán a paje, y el gasto de alimentación, a razón de 2 marcos por tripulante al día, ascienden a 18.300 marcos al mes.

Se ha suprimido el funcionamiento de los dínamos, reemplazando el alumbrado eléctrico por el de kerosene.

A la terminación de la guerra todos esos navíos tendrán que limpiar sus fondos, a excepción de los vapores "Sierra Córdoba", "Rhakotis" y "Luxor", cuyo desplazamiento no puede resistir el dique de la Compañía Peruana.

Se encuentran internados en puertos del Pacífico, desde San Francisco de California hasta Coronel, 40 vapores y 30 buques de vela alemanes."

En torno de unas cifras

Hemos recibido una atenta esquela con la firma de "Un uruguayo germanófilo", cuyo incógnito autor nos advierte que hay error en los datos que publicamos el 25 con el título de "Suma y sigue", en la parte referente a las pérdidas experimentadas por la Francia. Eran estos los factores mencionados: enfermos y heridos, 717.000; inválidos, 439.000; prisioneros, 494.500; muertos, 464 mil. Así, pues, corresponde el total de 2.114.500 hombres y no de 1 millón 215.000 como aparecía. Sin embargo, cabe una observación: las cifras expuestas las habíamos copiado de "O Jornal do Commercio", cuyo diario daba un total general de 8.424.500 hombres, comprendidos todos los beligerantes, de manera que no armoniza tal conjunto con el aumento enorme que resulta de la rectificación expresada, sin que estemos en posesión de elementos para averiguar de donde procede la diferencia.

El divorcio

El divorcio espanta a los culpables; a los que sienten débiles los lazos del afecto que no han sabido conservar; ¡a los que quieren no soltar su víctima! Espanta á esos que se abrogan todos los derechos de su causa e imponen todos los deberes.

El divorcio espanta a los hipócritas, a los viciosos, a los criminales. El divorcio es amenaza para las mujeres culpables, una enseñanza para las mujeres incautas, y una áncora de salvación para las mujeres dignas.

Los matrimonios felices no temen el divorcio, porque el verdadero amor es insondable; los lazos del cariño son de seda; atan y no oprimen. Esas inexorables cadenas de la ley inmutable, son pesadas y fuertes, pero las oxida el tiempo y se rompen como si fuesen de espumas, cuando las toca el desengaño.

La perfidia sutil, la traición artera, la falsedad infame, sienten la incisión que hace en sus carnes venenosas esta ley sabia, que viene a reparar desgracias insondables, infortunios profundos, dolores infinitos.

La sociedad durante muchos años ha sufrido en silencio hondas tristezas, tristezas ocasionadas por caídas irreparables, por altas caídas que han levantado la polvareda del escándalo, llevándose en su rápido descenso hacia el abismo, nombres de honorables que han perecido bajo la onda amarga del dicterio público.

La Ley del Divorcio es altamente reparadora, altamente moral, altamente justa.

La virtud austera nada tiene que temer de esa ley que va contra el engaño, contra el vicio, contra la mala fe.

El amor puro nada tiene que temer de esa ley que va contra los sentimientos falsos, contra los halagos traidores.

La sociedad honorable nada tiene que temer de esa ley que va contra las discusiones ocultas, contra las tragedias domésticas que se agitan en la fúnebre sombra del silencio.

La verdad augusta nada tiene que temer de esa ley que sólo viene a defenderla, a mostrarla inmaculada, a llevarla en brazos de la Justicia, por el amplio camino del Derecho!

Y la humanidad, esa desgarrada y doliente humanidad que vive de amarguras y de tristezas, tendrá en esa ley beneficiosa un lenitivo para sus dolores sociales, y bálsamo consolador para sus hondas y desgarradas heridas.

Vargas Vila.

Está vivo

Un colega salteño da como muerto, en el Brasil, al marinero Juan Cándido, que se hizo célebre por haber sublevado la escuadra brasilera en 1910, poniendo en aprietos al Gobierno de aquella república.

Afirmamos que ese personaje no ha bajado al sepulcro. Cierto es que "O Correio do Sul", de Bagé, comunicó su fallecimiento, refiriéndose á una carta de otro punto, pero también lo es que rectificó su noticia en virtud de que Juan Cándido dió testimonio irrecusable de su existencia presentándose en la redacción de "A Noite" de Río Janeiro.

El guante

En Inglaterra, como también acontece en los Estados Unidos, todo caballero se quita el guante de la mano derecha cuando saluda a una persona, y si no puede hacerlo, se excusa; pero no tiende la mano enguantada.

En la época de Luis XIV, un hombre nunca se hubiera permitido aproximarse a una mujer con las manos enguantadas.

Ir sin guantes a saludar a una mujer indicaba franqueza y lealtad.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LA PROFESION DE REMATADOR

El Consejo de la Facultad de Matemáticas

SOBRE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

INTERESANTE DEBATE

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón J. Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Pedro San Juan y Casola por la sucesión Fulgraff amplía su petición anterior.—(A sus antecedentes).

—Los señores Norberto Barbot, Sergio L. Núñez é Ignacio da Costa solicitan cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

—Doña Justina Zubillaga solicita se subsane un error padecido al acordársele la pensión que actualmente disfruta.—(A la Comisión de Peticiones).

—Doña Carmen Zugasti de del Pino y señoritas de Burgueño solicitan despacho de sus peticiones anteriores.—(A la misma Comisión).

—Las señoras Juana Chaves, Rosa Sánchez, María M. Pons, Carmen Panario de Panario y señoritas de Cartón solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Doña Ana Gallinares solicita cómputo de servicios escolares.—(A la misma Comisión).

—Doña María A. Vaz de Larrobla solicita subvención para la "Escuela del Hogar" de que es Directora.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—El señor representante don Rafael Salguero presenta un proyecto de ley disponiendo la construcción de un edificio escolar en la ciudad de San José.—(A la Comisión de Fomento).

—El señor representante don Esteban Toscano presenta un proyecto relativo á pavimentación en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos del litoral é interior.—(A la misma Comisión).

—El señor representante doctor Luis Alberto de Herrera presenta un proyecto modificando el art. 3.o de la ley de Diciembre 16 de 1912 sobre marcas y señales de ganados.—(A la Comisión de Ganadería, etc).

El impuesto á las hipotecas

El doctor Aragón y Etchart solicita acto continuo la integración de la Comisión de Presupuesto con dos miembros de la de Hacienda, á fin de mejor informar en lo que se refiere al proyecto de impuesto á los capitales invertidos en hipotecas, que figura comprendido en el Presupuesto General de Gastos á estudio de la Cámara.

Hace notar que se trata de una materia que tiene sus puntos de contacto bien definidos, con el cometido de la Comisión de Hacienda.

La mesa designó para el efecto, al propio doctor Aragón y Etchart y al ingeniero Canessa.

Los derechos al trigo

El doctor Beltrán observa después, que el problema de la carestía de la vida cada vez se hace más inquietante y que las previsiones formuladas en Setiembre del año pasado y que ratificaron en la exposición de motivos del proyecto presentado por la minoría, sobre exoneración de los derechos del trigo, se han cumplido.

Ha leído en dos diarios de la mañana que desde ayer, los panaderos han subido el precio del pan.

Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta que el asunto es ampliamente conocido, pide que se incluya en la orden del día de la sesión de mañana, para ser tratado en primer término, el informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto sobre liberación de derechos al trigo.

Esta moción fué aprobada.

La marcación de ganado

El doctor Herrera encarece á la Comisión de Ganadería y Agricultura el pronto despacho del proyecto que acababa de presentar relacionado con la marcación del ganado.

Hace notar que se trata de una cuestión de verdadera urgencia, porque en estos momentos están todos los estancieros del país, entregados á la tarea de marcación de sus ganados.

Entiende que no hay en el país un solo hacendado que resista á la proposición suya, sinó por el contrario, que ella goza de todo prestigio entre ellos.

Según leyó en un diario, el señor José Vega, autorizado estanciero del Durazno, dice, que habrá que ir á una mejora más radical en el sentido de suprimir la marca de fuego y de entrar simplemente á la señal por orden de propiedad á cada vecino que forme.

En su concepto, tiene toda la razón este digno hombre de campo, pero hasta tanto no se sancione el sistema de marcas y señales, sobre todo, á que ha llamado á concurso el Poder Ejecutivo, todo lo que se haga en ese sentido sería prematuro. Mucho más viable pues, por el momento, es adoptar una medida como lo que se ha permitido someter á la consideración de la Cámara.

La mesa encarece á la Comisión de Ganadería y Agricultura, el pronto despacho del asunto.

La profesión de rematador

Se entra á la orden del día y se aprueba sin observación alguna en particular, el proyecto del diputado Ferrer Olais, estableciendo que todo rematador, para efectuar remates fuera del departamento de su matrícula deberá solicitar en cada caso permiso de la Intendencia respectiva el que será otorgado previo pago de una estampilla de diez pesos.

Este asunto pasa ahora al Senado.

División de Consejos

Continúa la sesión, con la discusión general del proyecto que divide el Consejo de Matemáticas en dos Consejos seccionales.

El doctor Paullier (don F.) declaró que no lo votará consecuente con sus ideas de que en estos momentos no debe votarse ningún aumento en el Presupuesto. El gasto que demandará el proyecto asciende á $ 3.000, los que fácilmente se elevarán á 6 mil.

Termina proponiendo el aplazamiento del asunto, á fin de que el pudiera ser estudiado por la Comisión de Presupuesto.

Se opone el miembro informante doctor Arias, quién observa que ese aumento asciende á la pequeña cantidad de $ 250 mensuales, suma tanto más insignificante, si se tiene en cuenta que con motivo de la sanción de la ley de acumulación de sueldos, se han economizado más de 40.000 pesos.

Al señor Paullier (don F.), no le convencen las razones é insiste en que el asunto debe ser estudiado previamente por la Comisión de Presupuesto, de la cual forma parte.

Otra razón que lo lleva á proponer este temperamento, es las protestas que ha levantado el proyecto entre algunos ingenieros, arquitectos y agrimensores.

Según el doctor Arias esas divergencias no existen, porque la Comisión de Instrucción Pública antes de informar el asunto, recabó datos, siendo todos favorables al proyecto.

El doctor Narancio se expresa en idéntico sentido que el doctor Arias, aduciendo algunas consideraciones en contra del temperamento propuesto por el señor Paullier.

Dado el punto por suficientemente discutido, la moción de este legislador es rechazada.

Acto continuo, se aprueba el proyecto en general sin ninguna otra observación.

Créditos de los sastres civiles y militares

Se iba á entrar á considerar el proyecto relativo á los créditos de los sastres civiles y militares y el doctor Aragón y Etchart, pone de manifiesto que este asunto fué despachado por la Comisión de Hacienda hace algún tiempo, cuando la situación financiera no era tan apremiante, como lo es hoy.

Por esa circunstancia cree, más conveniente un aplazamiento, á fin de que la actual Comisión de Hacienda lo estudie de nuevo y vea si es esa la solución que conviene en estos momentos.

Previa una aclaración del doctor Accinelli, la Cámara aprueba una moción en ese sentido.

Cómputo de servicios

Existiendo "quorum" máximo se entra después á tratar los proyectos de decretos recaídos en las siguientes solicitudes, sobre cómputo de servicio: José L. Henry, Gerónimo A. Sanguinetti, B. D. Domínguez, J. G. Hernández y T. Taccone, M. París.

Como en la orden del día figuraban para ser tratados solamente en general, el señor Abellá y Escobar, teniendo en cuenta la sencillez de los asuntos y la dificultad para formar "quorum" máximo, pide que se traten también en particular, resolviéndose así.

En consecuencia, los asuntos referidos, quedaron definitivamente sancionados.

Puesto en discusión el proyecto que reconoce á los efectos de la jubilación, al señor Ismael Feo, actual Director del Liceo Departamental del Salto, 18 años que ejerció el profesorado particularmente, el señor Martínez Thedy, cree de su deber aclarar una duda que le sugiere á su espíritu, el asunto.

Deja de lado la vinculación que tiene con el señor Feo, por creer que en estos casos no deben resolverse los asuntos con criterio personal, y consulta á la Cámara, si es posible reconocer como válidos 18 de servicios no prestados.

Llama la atención sobre el peligro de que presenten numerosas solicitudes en sentido análogo.

A su juicio, la enseñanza particular no es de la misma índole que la pública, que exige de sus elementos mayor responsabilidad y demanda de celo.

Pone de manifiesto la opinión del señor Octavio Morató, contraria al otorgamiento de gracias especiales, por los perjuicios que pueden producir á las Cajas de Jubilaciones.

Según el miembro informante, señor Abellá y Escobar, en el caso ocurrente se trata de méritos cuyo reconocimiento está de acuerdo con decisiones anteriores de la Asamblea General.

Por otra parte, la solución dada al asunto, no marca ninguna norma definitiva.

El doctor Alburquerque se pronuncia en favor del proyecto, porque tiene el concepto de que la educación prestada tanto en los colegios públicos como en los particulares, merece las mismas consideraciones. El cuerpo docente de unos y otros se dedican con el mismo ahinco y entusiasmo. Por lo que respecta al caso del señor Feo, que hace honor al profesorado uruguayo, cree que sería lamentable se viniera á hacer oposición.

El doctor Martínez (M. C.) encuentra plausible que se premien los servicios de instrucción pública, prestados particularmente.

Sin embargo, á su juicio, lo que debe darse es una pensión, pero no reconocimiento de servicios no prestados oficialmente.

Cree que no están autorizados á hacer recaer sobre la Caja de Jubilaciones, sin peligro de su base científica, pensiones graciables.

Por esto es partidario de que se le acuerde al señor Feo una pensión con cargo á renta general.

Al doctor Miranda (C.) le sorprende la oposición en lo que se refiere al señor Feo, porque más de una vez se han otorgado beneficios análogos. Enumera los servicios prestados por el señor Feo, sosteniendo que se cometería con él una irritante injusticia.

Declarada libre la discusión á pedido del doctor Gallinal (don A.) á fin de que pudiera hablar nuevamente el señor Martínez Thedy, éste legislador aclara que no se trata del caso en discusión, sinó de la doctrina que se sienta. Reconoce como todos, los servicios del señor Feo.

El doctor Salgado se pronunció también en favor del señor Feo, recordando que este prestó sus servicios no en escuela particular, sinó en un instituto habilitado por la Universidad.

Opina que mientras no exista una ley de carácter general que reconozca como válidos los servicios de profesores particulares, deben hacerse esos proyectos especiales, contemplando los casos que se presentan.

El señor Ferrer Olais votará el proyecto porque entiende que los que han actuado en el instituto universitario, están en condiciones especiales. No acepta la equiparación para los maestros de las escuelas públicas y los particulares que dan una enseñanza deficiente que no está sometida á ningún programa.

El señor Paullier (don F.) participa en parte, de las opiniones de los señores Martínez Thedy y doctor Martínez, pero en el caso especial del señor Feo, conceptúa que debe acordársele.

Por su parte, el doctor Martínez anuncia que en la discusión particular propondrá una modificación en el sentido de que se le acuerde al señor Feo, una pensión graciable de $ 100 mensuales.

El señor Canessa declara que acompaña las manifestaciones del doctor Martínez por considerarlas más justas y dignas de tener en cuenta.

El hecho de que existan precedentes, no es una razón que los obligue, y si son malos, deben renegar de ellos.

Por otra parte, sigue diciendo el señor Canessa, la estabilidad de la Caja puede peligrar, si abundan las pensiones de carácter graciable, porque ella no tiene recursos abundantes para servirlas.

La Caja tiene su base científica y el producto de lo que han entregado los empleados durante los años de servicios, es lo que, con sus intereses, satisface las obligaciones que se impone. No es lo mismo, pues, el reintegro después, en el que desaparece la ventaja obtenida con el interés de los 20 años.

Conviene en que el señor Feo se ha hecho digno del agradecimiento del Estado, pero en forma de pensión graciable, como lo propone el doctor Martínez.

El señor Sánchez dice que no pensaba hacer uso de la palabra, porque creía que se trataba de un asunto á favor del cual abonaban numerosos precedentes.

Pero, dado el cariz que ha tomado el debate, opina como el doctor Martínez, que debe otorgársele una pensión graciable.

A esta altura, el doctor Salgado propone una prórroga de la sesión, hasta la terminación del asunto, oponiéndose el doctor Ramírez, quién llama la atención de que existía un principio de regla general comprometido, que bien valía la pena estudiar.

La prórroga fué aceptada entonces, hasta la terminación de la discusión general.

Poco después se dá el punto por suficientemente discutido, aprobándose el proyecto en general.

En la discusión particular del asunto, se renovará el debate.

Mal tiempo en Chile

Inundaciones y ahogados

VALPARAISO, 27.—Ha llovido torrencialmente, produciéndose inundaciones en distintas partes de la ciudad.

En la zona del puerto se produjo una gran inundación.

En una casa de inquilinato de la calle San Francisco una niñita pereció ahogada.

Los moradores de una casa de la calle Clave se salvaron subiendo á la azotea.

El estero Cabritería se desbordó, inundando la línea férrea.

Frente á la Estación Recreo se produjo un desprendimiento de tierra sobre la vía férrea, quedando interrumpido el tráfico.

En tren expreso de Santiago de Chile está detenido en Quilpue.

Los pasajeros se trasbordaron y siguieron viaje para Viña del Mar, siendo imposible llegar á Valparaíso.

En el estero Cabritería la corriente arrastró á un jinete, el cual, se cree que pereció ahogado.

En la bahía reina un fuerte temporal.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión la Dirección General de Instrucción Primaria resolviendo los asuntos que á continuación se detallan.

Se elevó al Ministerio de I. Pública donde se encuentran los antecedentes, una nota de la Comisión de I. Primaria de Cerro Largo relativa á la fianza del ex-Secretario Tesorero señor Piretti.

—Las maestras Onoria Teresa V. de Costa y señorita Zoraida I. Lemos fueron nombradas para componer el Tribunal del exámen práctico de primer grado de las aspirantes señorita Luisa Brovia y Bonifacia Nieto.

—Señalar hasta el 30 de Junio próximo, como plazo para la admisión de aspirantes en el Concurso de la Escuela Rural número 39 de Rocha.

—Se designó a la señorita Ismalia Antola y Eugenia Medici, para constituir el Tribunal del exámen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales señorita Nefer Durquet y María Suberbielle.

—Acceder de acuerdo con lo informado por el doctor Varela, á la revalidación de título de maestro normal de la República Argentina, de la señora Juana Gaibiso de Borcos.

—Además, la Dirección General, consideró algunos proyectos, de resolución, sancionando uno del doctor Saenz de Zumarán, sobre retiro de los funcionarios escolares y otro del señor Inspector Nacional, por el cual se establece que, por punto general, la casa del maestro estará absolutamente separada de la casa de la escuela, siempre que sea posible.

CONTABILIDAD COMERCIAL

La fórmula «Chile»

Habla el Director de la Escuela de Comercio

II

En Teneduría de Libros por partida doble existen elementos de contralor y leyes de regulación que se corresponden perfectamente entre sí.

Las fundamentales son las siguientes:

a) La suma que denuncie el Libro de Compras será igual a la del Debe de la cuenta de Mercaderías Generales;

b) El Debe de esta cuenta ha de ser igual al Haber de la cuenta colectiva de Varios Acreedores, más las compras al Contado;

c) La suma del Libro de Ventas ha de ser igual a la del Haber de la cuenta de Mercaderías Generales;

d) El Haber de esta cuenta será igual al Debe de la cuenta colectiva de Varios Deudores, más las cuentas al Contado.

Los contra-asientos que existan en cada una de estas cuentas no son óbice para que esas igualdades se realicen, pues el técnico sabe cómo debe prepararse una contabilidad, sea para una compulsa, punto éste el más principal é importante para el profesional llamado a pronunciarse sobre la gestión de un comerciante, sea para pasar un Balance General.

e) En el Debe de la cuenta de Mercaderías se registran las mercaderías por el valor de costo. Este valor de costo está formado por lo que se haya pagado por aquéllas, más la suma de los gastos, comisiones, seguros, fletes, derechos de aduana, etc. Para la venta se aumenta esta suma con un porcentaje que, según sea el interés, es particular de cada plaza.

f) En el Haber de la cuenta de Mercaderías va registrado el importe de cada operación de venta. Este importe está formado por el precio de costo más la Ganancia, o menos la Pérdida, según resulte aquélla realizada, y

g) Si en las ventas se opera a Precio Fijo, el porcentaje de Utilidad está señalado como invariable para cada artículo. Si no es absoluto el sistema, aquel porcentaje dependerá del precio que se obtenga en cada venta.

Con estos antecedentes se llega de inmediato a los secretos que informan el Invento de la Fórmula Chile, pues establecidas las grandes bases en las cuales descansa la contabilidad por Partida Doble, fácil es darse cuenta — hablo a los profanos — del recurso que emplea el Contador, para determinar en cualquier momento, el valor aproximado, no matemático, de la existencia en mercaderías en una casa de comercio.

Si el Debe de la cuenta de Mercaderías contiene el precio de costo de estas, y el Haber el costo más la ganancia con que este haya sido aumentado para la venta, es elemental que deduciéndole al precio de venta la ganancia, el resultado será otra vez el precio de costo.

Ejemplo: Hemos vendido mercaderías que nos costaban $ 200 en $ 250. Hay en la Venta una Ganancia de $ 50. Restándole esta ganancia á los $ 250, precio de venta, tendremos otra vez los $ 200 de costo.

Esto es lo que nos informa el Haber de la cuenta de Mercaderías.

Veamos ahora lo que resultará si nos proponemos averiguar por la cuenta de Mercaderías, el valor aproximado de las que queden sin vender en cualquier momento sin pasar Inventario.

Ejemplo: Hemos adquirido varias partidas de Mercaderías que según el Libro de Compras y el Debe de la cuenta de Mercaderías, importa $ 50.000, y hemos vendido, según el Libro de Ventas y el Haber de la misma cuenta, varias partidas por valor de $ 20.000, ganando $ 4.000 en la venta.

De acuerdo con el axioma numérico establecido, resultará:

Compra		$ 50.000.00
Venta . .	$ 20.000.00	
Menos .	" 4.000.00	" 16.000.00
Existencia: Valor aproximado		$ 34.000.00

Este es el motivo de lo que el autor de la Fórmula Chile llama enfáticamente Invento; este es el procedimiento que, por deducción de las leyes que rigen la Partida Doble, siguen los Contadores en la República Oriental del Uruguay desde muchos años antes de la fecha más remota de los documentos que prestigian, según aquel señor su genial descubrimiento.

Vamos ahora á la gran cuestión del Invento.

Es costumbre en el comercio, como lo es en todo asunto financiero, referir la ganancia á un valor representado por 100 unidades. Y así se dice que el Estado toma un empréstito con un interés de 5 por ciento y 1 por ciento de amortización; que la operación de hipoteca se ha realizado al interés del 8 por ciento anual, que los títulos de Deuda se cotizan en la Bolsa al 70 por ciento de su valor, y que las mercaderías las vende una casa comercial con un 20 por ciento de Ganancia, sobre el precio de costo, ó con un 25 por ciento sobre el de Venta.

Y es esta razón de uso ó de comodidad para los cálculos, la que aconseja al comerciante á no decir que ha ganado ó perdido $ 20 en una venta, sino que ha tenido tanto por ciento de utilidad ó pérdida, sobre el precio de costo, ó tanto por ciento sobre el de Venta.

De aquí que pregonando el autor de la Fórmula Chile, las excelencias de las leyes científicas que explican su Invento, nos presente—como la gran plataforma de éste—una serie de porcentajes traídos exprofeso para llegar á la demostración de que, mediante la venta á precio fijo, puede el menos preparado de los comerciantes saber matemáticamente, el valor de las Mercaderías que haya en su casa, sin necesidad de pasar Inventario.

Ya he dicho que la compulsa de Libros de Comercio fundada sobre la venta á precio fijo, falla en este país, porque ese sistema tan excelente no ha llegado á imponerse en nuestro comercio. Por consiguiente, aunque no hubiera otras objecciones que hacérsele al Invento, el procedimiento científico matemático propuesto resultaría inadecuado, ineficaz, inútil, para la casi totalidad de los comerciantes de este país.

Pero es que, además tanto por el estado de la mercadería como por las razones político-económico-sociales ya mencionadas, la obtención de los porcentajes de ganancia basada sobre absolutas para ser aplicados á la cuenta de Mercaderías, resulta una teoría tan falsa como infantil.

Qué importa que sepamos con toda fijeza el porcentaje de utilidad ó pérdida, ó sea la diferencia entre el precio de compra y el de venta de todos los artículos vendidos en un período, si no conocemos el estado de conservación ó de deterioro, los refugos, ó sean los saldos de mercaderías fuera de oportunidad para la venta; la variación de los precios sobre los artículos nobles, en buen estado, por razón de la existencia en plaza, ó por la probable ó próxima llegada; por abarrotamiento, por estacionamiento, etc., de los que aún quedan por venderse?

Acaso es de aceptarse, entre gentes sensatas, conocedoras de libros,—séase ó no Contador, que para este caso simple es lo mismo,—que pueda ser posible fijar valor matemático por la sola cuenta de Mercaderías á los artículos que aún quedan por venderse sin necesidad de tenerlos en la mano, ó á la vista, ó al olfato, sin necesidad de contarlos, medirlos ni pesarlos, como lo asegura el autor de la Fórmula Chile?

Los Contadores del Uruguay saben y lo practican sin el estruendo que acompaña á los pseudo Inventos, saben, digo, que los medios más eficaces de obtener los porcentajes promedios de ganancia ó de pérdida, son—los más conocidos dos: uno el llevar al Haber de la cuenta de Mercaderías, solamente el valor de costo de las vendidas y á una cuenta que puede llamarse Utilidad ó como se quiera, la ganancia, y el otro, el del rayado especial en el Libro de ventas, en el cual se registra además del precio de venta, el de costo y la diferencia entre uno y otro, ó sea la ganancia ó la pérdida obtenida.

Uno y otro medio son guías seguras para la determinación del monto de las ganancias obtenidas en las operaciones realizadas, y, por consiguiente, presentan la mayor facilidad para sacar por aquellas y el precio de compra ó el de venta, el porcentaje promedio sobre uno ú otro de esos precios.

Pues bien, con estos elementos, aconsejados por la sana, por la honesta razón, y sirviéndose de las leyes que guían por camino seguro á los prácticos conocimientos adquiridos en nuestra enseñanza comercial, nuestros Contadores y Contadores Perito-Mercantiles, resuelven, no solo los casos propuestos por la Fórmula Chile, sino otros que en ella no se encuentran. Y cuando se hallan en la necesidad de aplicar el procedimiento racional que los lleve á la determinación de la existencia probable en una casa de comercio,—sea para una compulsa, un incendio ó una quiebra ú otra—y no tienen libros, ó si los hay no es prudente entrar á operar dejándose guiar por los informes que ellos suministren, recurren para fijar el porcentaje bruto que pueda haber dado la mercadería, al más arbitrario, pero también al único medio que una tal situación les ofrece: aceptan—como un ad-referendum—que ciertos negocios suelen tener en plaza margen, en sus ventas, de 15 por ciento, otros de un 25 por ciento, etc., sobre el precio de Costo ó el de Venta.

Pero, todos estos procedimientos son puestos en práctica para determinar la existencia probable, después de haber hecho el análisis, es decir, lo que llaman los Contadores la disección de la cuenta de Mercaderías, dejándola libre de todo cuanto dato pueda trastornar ó defraudar el resultado básico que se persigue.

Por esto decía al empezar las explicaciones que se me solicitan que la Fórmula Chile nada le enseña al profano, respecto á lo que resultará de su aplicación á una cuenta de Mercaderías, que contenga asientos de contrapartida en el Debe y en el Haber. Como ella no previene el caso seguro de esas operaciones impuestas para salvar errores ó para dejar sin efecto una compra ó una venta realizada no previene tampoco que debe hacerse previamente el correspondiente análisis de los contraasientos, dirigiéndolos para su eliminación, por las vías respectivas, con el propósito sensato de que el resultado no sea—en vez de una existencia en mercaderías, un bodrio de valores incongruentes.

De todo lo expuesto se llega á estas conclusiones:

1.o Que la Fórmula Chile no es un invento, sino una deducción tomada de las leyes que rigen la Partida Doble;

2.o Que los resultados de una investigación sobre la cuenta de Mercaderías, para obtener—por solo su organismo—el valor de las no vencidas, siempre serán probables, aproximados, pero nunca absolutos, ni siquiera relativos, como lo son los que se obtienen de un Inventario Estimativo.

3.o Que ella solo enseña á obtener dos valores de la cuenta de Mercaderías, y que los Contadores y Contadores-Perito-Mercantiles del Uruguay sabemos desde hace muchos años, extraer de aquella todos estos datos:

a) Valor de costo de las Mercaderías;
b) Existencia probable;
c) Determinación de la suma del Debe;
d) Determinación de la suma del Haber;
e) Porcentaje promedio de Ganancia ó de Pérdida, sobre el precio de costo.
f) Porcentaje promedio sobre el precio de Venta;

4.o Que el procedimiento sentado en la Fórmula Chile para obtener el tanto por ciento de utilidad en las ventas, que ha de ser aplicado como elemento principal en la averiguación de la Existencia, es ineficaz en cualquier centro comercial, por las razones expuestas, y más lo es entre nosotros, donde el sistema del precio fijo no está impuesto.

Por consiguiente, aunque el medio fuese práctico—que no lo es—resultaría inadecuado en nuestro comercio.

5.o Que con la prudencia aconsejada por todas esas circunstancias—los Contadores y Contadores-Peritos-Mercantiles de este país, cortan la Contabilidad en cualquier punto, en cualquier día, y precisan la situación, el estado comercial aproximado, de una casa, con solo el Balance de Saldos, sin esperar al Balance General.

Tan simple resulta para nuestros técnicos el asunto tratado; tan ajena á toda petulancia científica es la cuestión propuesta, en el pseudo Invento llamado por antonomasia Fórmula Chile, que se me ocurre haber dicho demasiado sobre un motivo que, por su sencillez, invade los dominios profanos en el mismo momento que se intenta su explicación.

Por otra parte, el veterano Colegio de Contadores de la República Oriental del Uruguay cuyos éxitos se cuentan por cada batalla librada en las justas de las aptitudes profesionales, en la defensa de sus prestigios y de sus derechos, y en la preparación y cooperación de los progresos de la enseñanza comercial de este país, tiene á su frente una comisión directiva compuesta de competentísimos Contadores-Peritos Mercantiles, los cuales sabrán volver por los fueros de sus colegas, rozados por las afirmaciones hechas públicas por el autor de la Fórmula Chile, al llamarse inventor de un procedimiento que es del dominio de los técnicos desde que cada uno de ellos ha estudiado y dominado las leyes que rigen la Partida Doble.

Y con esto dejo cumplidos los pedidos que, ya desde la prensa, ya privadamente se me han dirigido para que expusiese cuanto fuere oportuno respecto al asunto á que vengo haciendo referencia.

Quedo agradecido por la hospitalidad que se me ha dado en las columnas del importante diario de su dirección.

He procurado dilucidar esta cuestión con la cultura é imparcialidad impuesta por el diario de su digna dirección y por una persona á la que suponga sincera en la afirmación de creerse inventor de un procedimiento ampliamente conocido y eficazmente aplicado, desde hace muchos años, por mis colegas del Uruguay.

Pablo Fontaina.

Consumo público

Ferias francas

En estos mercados desde hoy, regirá la siguiente tarifa en el precio de la carne: lomo $ 0.27 el kilo; palga, cuadril, espinazo, asado, cadera y falda, $ 0.15 el kilo; aguja de primera, $ 0.11 y de segunda $ 0.10; huesos, $ 0.08; chorizo, $ 0.15; matambre, $ 0.15; ternera, $ 0.16, y capón, $ 0.18.

Hoy tienen lugar las ferias francas en el interior del Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la estación del Cordón y en Reducto y Colorado.

Precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: vacas y novillos, de $ 0.135 á $ 0.155 el kilo, y terneros, de $ 0.14 á $ 0.16.

Desde Rosario Oriental

Agasajos al jefe político

Desde el sábado de tarde se halla en esta villa el jefe político don Felipe Suárez, quién vino con el propósito de inspeccionar la policía y atender las quejas y solicitudes del vecindario en todo lo que concierne a seguridad pública.

Primeramente ha pasado revista á todo el personal de nuestra comisaría, hallándolo todo en perfecto orden, observando los pozos y barrancas de las calles General Lavalleja, 25 de Mayo, Colón, Solís, Ituzaingó y otras, prometiendo interponer su influencia para que se subsanen estos abandonos en el plazo mas brevemente posible.

Ante tales demostraciones de afecto para nuestra villa, el comercio y la mayoría de los vecinos lo han obsequiado con un asado a la criolla en la quinta de Esponda (conocida por la del cura) en donde reinó una franca cordialidad prometiendo el jefe político interesarse eficazmente por el progreso y adelanto de esta villa.

Entre los concurrentes vimos a significados nacionalistas y la totalidad de los elementos que forman el partido colorado local.

Fué obsequiado así mismo con un "lunch" en la casa particular de don Lorenzo Foderé, asistiendo una nutrida concurrencia, que de sobremesa charló de asuntos locales hasta las tres de la madrugada, siendo especialmente agasajado el jefe político.

Entre la numerosa concurrencia el cronista ha visto, al diputado don Lauro A. Olivera, al Intendente Municipal don Florencio Moreno, el escribano don Carlos R. de la Fuente, a la totalidad de empleados públicos, al partido colorado local y algunos nacionalistas que consideran compatible agasajar dignamente al jefe político y profesar honradamente sus ideas partidarias.

Don Felipe Suárez, lleva de Rosario recuerdos gratos, que de seguro perdurarán en beneficio de esta villa, tan necesitada de la protección oficial. El estado en que hasta ahora hemos vejetado debe desaparecer para que Rosario, ocupe el rango de pueblo progresivo, por su posición topográfica, su comercio, su industria y su floreciente agricultura y ganadería.—Rosario, 26 de Mayo 1915.—Corresponsal.

El destacamento de bomberos del Puerto

Se ha dictado una resolución por la cual el destacamento de Bomberos del Puerto, que está bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, será considerado en adelante como una dependencia del Cuerpo de Bomberos.

Desde Sarandí del Yi

Por informes recibidos de un núcleo de vecinos de Sarandí del Yi, sabemos que so encuentran en mal estado las calles del mismo pueblo, por lo que los habitantes de él, se ven precisados á efectuar frecuentes reparaciones, que como es de suponer, no pueden alcanzar toda la importancia que tendrían si fueran ordenadas por las autoridades.

No es eso solo, cuanto acontece, sinó además, que la villa carece de una iluminación apropiada, lo cual, unido al mal de las vías públicas, hace que los vecinos se vean imposibilitados de salir á la calle durante la noche.

Los vecinos, pues, de Sarandí del Yi, tanto los de los alrededores de la villa, como los que moran en las cercanías de las plazas Constitución y Treinta y Tres, claman por el mejoramiento de los caminos, que lo están en pésimo estado de conservación, y por el establecimiento de una iluminación medianamente discreta.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL PRO-CRUZ ROJA ALIADA—

Ha causado excelente impresión en todos los círculos sociales, la iniciativa que ha tenido el Ministro de Francia, señor Jules Lefaivre, de organizar con el concurso de un núcleo de señoras, un festival de beneficencia, para recaudar fondos para la Cruz Roja de los Aliados.

Ayer anticipamos la primicia de que la primer reunión de damas en la Legación Francesa, fué muy laboriosa, llegándose á un acuerdo, acerca de la índole que tendrá dicha "soirée".

Ayer hemos hablado con la señora de Piñeyrúa, que es quién preside la Comisión de Damas que prestigiará la fiesta, y nos ha dicho que durante el día de ayer, se han ultimado los preparativos de la velada, con verdadero "succés".

El programa de la velada va á resultar sumamente interesante. Además de los números literarios y musicales que ya los dimos á conocer, hay que agregar que un núcleo de señoritas de la colectividad inglesa, formarán un coro para cantar el "God Save The King", acompañadas por la orquesta.

El director artístico de la revista "Anales Mundanos", Mr. Hell, ha ofrecido desinteresadamente su concurso al Ministro de Francia, prometiendo pintar un cuadro para la niña ó dama que obtenga el premio en una tómbola que va á organizarse esa noche, con las entradas que se vendan. El precio sólo será de cincuenta centésimos.

Anoche quedó definitivamente compuesta la Comisión de Damas, con el siguiente núcleo de señoras, que son los ases de nuestra vida mundana:

Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Mme. Ketels, Carmen Cuestas de Nery, Isabel Barrozo de Saavedra, María Zumarán de Shaw, Delfina Aguiar de Alvarez, Paulina Acevedo de Lerena, Manuela Herrera de Salterain, Angela Cuestas de Grünwaldt, Consuelo Alvarez de Lasala, Plácida Suárez de Villegas, Leonor Cachón de Correa, Flora Weils de Shaw, Isolina Eastman de Vial Belo, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Celia Alvarez de Amézaga, Sara Narbondo de Brum, Albana Secco de Deixchemar, Delia Castellanos de Etcheparé, Rita Wilson de Bankier, María Luisa Carvalho de Paullier, Margarita Brunel de Barreiro, Dolores Lussich de Navarro, María Ingouville de Davie, Elena Puig de Turenne, Matilde Rodríguez Reyes de Figueras, María Lasserre de Freitas.

El miércoles á las tres de la tarde, volverán á reunirse estas señoras en la Legación de Francia, y á ese efecto se nos pide que estas líneas sirvan de citación.

ECOS DE NUESTRO CERTAMEN—

Esta noche, en la segunda sección del Cine Doré, se exhibirán con proyecciones en colores, los retratos de las señoritas María Angélica Castellanos Alvarez, Elita Risso Antuña, Esther Alvarez Mouliá, Margarita Fonseca y Paz Stewart Vargas, que resultaron triunfantes en el Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO.

Ayer ha sido enorme el pedido de localidades en la boletería del Cine Doré, para esta exhibición cinematográfica.

ONOMASTICO—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señora María Antonieta Platero de Real de Azúa, un núcleo importante de sus amistades y parientes, concurrieron a saludarla, improvisándose con ese motivo una amena reunión social.

Los esposos Real de Azúa-Platero, reunieron de noche, en su mesa, á un núcleo de sus íntimos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Reina en sociedad indescriptible animación para concurrir al primero de los "tes concerts" que han organizado para esta "season", un núcleo de distinguidas señoras y señoritas.

Ayer se han repartido los últimos "carnets" que faltaban entregar entre nuestras principales familias, habiéndose ya clausurado el registro de invitaciones.

Los "tes-concerts" á que nos referimos, comenzarán á las 5 de la tarde y concluirán á las ocho de la noche.

—Ayer conmemoró su día onomástico la señorita María Celia Gandós.

Con este motivo la residencia de la gentil festejada congregó a un grupo de sus amigas más íntimas, efectuándose entonces una reunión en extremo animada, en la cual se pasaron instantes de exquisita sociabilidad.

—En el número de ayer informamos de la interesante fiesta realizada en "La Criolla" el 25, festejando el aniversario patrio y la fundación de dicha sociedad recreativa. Hubo de tarde una reunión social muy grata, de la que participaron las familias de Aguirre González, Costa Gutiérrez, Regules, Grassi, Beisso Aguiar, Fresero, Viana, Viana Crespo, Camps, Pratto, Corradi, Rodríguez, Juanicó Camps, Calvo, Barthneche, Acosta y Lara Uriarte, Pérez, Robles, Torres de la Llosa, Rivas, Servetti, Trelles, Chazot, Alvarez Lezama, Mandillo, Fraga, Sienra, Castro Bruzzoni, Carámbula, Mangieri y otras.

—Un verdadero éxito obtuvo el festival que se efectuó en los salones del Círculo Católico a beneficio de los Exploradores Orientales. Entre la concurrencia que llenaba por completo el salón recordamos a las familias de: Hughes, Ponce de León, Sienra, Franco, Casaravilla, Arocena, Sanguinetti, Gómez, Gibelli, Xalambrí, De Santiago, Aguirre, Bellini, Muñoz, Algorta, Magnano, Crosta, Rocco, Berro Vázquez, Gómez Folle, Ollartaguerre, Carve Urioste, García Gómez, Chalar, Soza Ponce, García Lagos, Bernadá, Paoletti, Gimenez, Quintans Castro, Echevarría, Parada, Shaw, Silveira, Sounhary, Araquistain, Larrañaga, Zarasola, Radmilovich, Carcavallo, Martins, Vigil, Deambrosis, Turenne y otras que escaparon a nuestra memoria.

—Se anuncia para fecha próxima la realización de una fiesta en casa de la familia de Riet Correa.

—Con motivo de haber recibido la primera comunión las niñas Ofelia Lucía, Esther María y Julia María Soto, se efectuó en casa de la señora Ana L. Larrauri de Soto, una interesante tertulia.

Asistieron a ella, entre otras personas las señoras Berlduague de Herrero, Saavedra de Bruñé, Soto de Ferrero, De Feo de Lóbano y señoritas de Sánchez, de Herrero, de Berinduague, de Herrán, de Cuenca y Lóbano.

La reunión transcurrió agradablemente, haciéndose música y siendo muy agasajadas y felicitadas las niñas de Soto.

DE BENEFICENCIA—

Circula en sociedad la siguiente esquela:

Señor: La comisión de la Liga Juvenil de los Pocitos se complace en invitar á usted y familia para la función de biógrafo que tendrá lugar el día viernes 28 del actual á las 9 p. m., en el biógrafo Apolo, cuyo producto se destina para proteger á los niños pobres.

Dado lo humanitario de la obra, esperamos aceptará usted las entradas adjuntas, las que se abonarán en boletería al precio de $ 0.25 cada una, donde podrán adquirirse las que se deseen.

Esperando su generosa cooperación, saludámoslo muy atentamente.

Presidentas honorarias: Laura Gómez Folle y Rosa M. Méndez Alzola; presidenta: Elena Dobal Barriola; vicepresidentas: Lola Aramburú y María Elena Schelotto; secretaria: María Amelia Alvarez Vignoli; prosecretaria: María Angélica Alvarez Vignol; tesorera: María Fernández; protesorera: Lolita Pagola; comisión de prensa: Stella Acosta y Lara; bibliotecarias: María Concepción Mangariños Pittaluga y Esmeralda López Acosta y Lara; ropera: Zoa Fernández; vocales: Isabel C. Aramburú, Natividad Oddo, Valentina Casciani, María Elena Pereira Pintos, María Angélica Ferrando, Zoila Grove, María Esther Schelotto, María Mercedes Muró, María Eclida Altamirano Balparda, Blanca Abella Viera, Elena De Boni, Ramonita Dobal Barriola, María Margarita Castilla, Inocencia Martinelli, Juanita Ferrando, Carmen Scanavino, Encarnación Abella Viera, Esther de Boni, María Elena Ortiz, Cata Gaibisso, Sarah Muiños, Fanny Altamirano Balparda, Emma Mora Otero y María Esther Olascoaga.

TARDES DEL PRADO—

La hermosa tarde de ayer congregó en el Prado á una concurrencia numerosa y conocida.

Paseando por las avenidas del aristocrático paseo, vimos, entre otras, á las señoras y señoritas de Fonseca Montaldo, Iglesias Castellanos, Braga Salvañach, Villegas Marquez, Montaldo De León, Suárez Füller, Muñoz Nin, Cardozo Sosa Díaz, Villegas Suárez, O'Neill Arocena, Pietracaprina Pittaluga, De León Risso, Risso Antuña, Montero Bustamante, Azevedo Braga, Ferreira Bustamante, Giuffra Simoes, Varela Acevedo, Anavitarte Susviela, Figari Castro, Muñoz Anaya, Bayley Muñoz, de Miquelerena, Mendez Previtali, Quintela Castro, Castro Caravia, Linares, Brito del Pino, Horne Fynn, Galán Gil, Castro Ruano, de Arteaga Herrera, Salterain Balparda, Casaravilla Sienra, Pittaluga Ayala, Benavides Rücker, Acevedo Alvarez, Lerena, Berro García, Marquez Palomeque, Fresnedo Martínez, etc.

ASOCIACION DE ENSEÑANZA—

Con motivo de la función de biógrafo que se realizará el lunes próximo á beneficio de la Asociación de Enseñanza Católica, circula la siguiente invitación:

Con motivo de efectuarse el 31 del corriente en el Biógrafo Buckingham la función que á beneficio del colegio para niños pobres de la Asociación de Enseñanza ha cedido generosamente el señor Carlos Hermann, invitamos a usted y familia esperando quiera favorecernos con su asistencia.

Saludan á usted atentamente.—María Esther Gallinal, María Celia Petit, María Teresa Velasco, Sofía García Zúñiga, Rebeca Piñeyrúa, Lola Benzano, Marta Rius, Ema Soñora, María Mercedes Rius, María Amalia Ponce, Laura Guillemette, Marta Vargas, María Mercedes Gallinal, Elena García Gómez, Margarita Gallinal, Celma Olascoaga, Lía Nin, María Amalia y Margarita Sara Belfort.

Nota—Las entradas se abonarán en boletería. Las no devueltas antes del 28 á la calle 18 de Julio 1056, se considerarán aceptadas. Precio de la entrada: $ 0.35.

DEMOSTRACIONES—

Anoche se efectuó en el hotel La Alhambra el banquete en honor del señor ingeniero Ernesto Katzenstein, con motivo de realizarse próximamente su enlace con la señorita Elisabeth Gradín Ebbeke.

Asistieron á esta simpática demostración los compañeros de la Dirección del Puerto de Montevideo, señores: Eduardo García Zúñiga, Enrique Guyot, Miguel Cazenave, Eduardo Lukasiewicz, Francisco Iglesias (hijo), Bautista Lasgoity, Felipe Echaniz, Federico Albín (hijo), Pedro Gillespie, Allan Towers, Enrique Estix, Julio M. Viana, Juan Christophersen, Domingo Estevez, Manuel Benítez Otero, J. R. Schwartz, Donatd Gaminara, Justo Rodríguez.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes de Julio próximo el enlace de la señorita María Carmen Servente con el señor Eduardo Rojí.

—En la Cripta de María Auxiliadora fué consagrado el enlace de la señorita Carmen Viera con el señor Abel Taglialne. En la residencia de los padres de la desposada se verificó una reunión íntima, que congregó a los amigos y parientes más allegados a la gentil pareja.

—Se efectuó el enlace de la señorita Elena Estevez Martín con el señor Valentín Servillo.

Las ceremonias civil y religiosa se efectuaron en casa de la familia de la joven desposada, que lucía una hermosa toilette que realzaba su elegante silueta. Bendijo la unión el Rvdo. Padre Ceuta, del Seminario Conciliar, quien dirigió una corta alocución a los novios. Fueron padrinos la señora Luisa Villegas de Servillo y el señor Juan B. Estevez. En el acto civil fueron testigos el doctor Francisco S. Servillo y los señores Antonio Fernández, Domingo Estevez y Juan Estevez Martín.

Después de ambas ceremonias, se efectuó una animada fiesta, de la cual participaron un grupo de familias allegadas a los jóvenes novios.

—Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Sara Rizzi, el joven Sebastián Bober.

—Realizóse anoche en la mayor intimidad el enlace de la señorita Adela Martínez con el señor Luis Fregeiro.

VIAJEROS—

Parte en estos días para la estancia del señor Tellechea, en Florida, el señor Javier Alvarez Mouliá.

—Regresaron á ésta después de permanecer una temporada en su estancia, el señor Bernardo Ferreira, acompañado de su esposa la señora Carmen Caumont Lenzi y el señor Pedro Péndola Díaz.

—Mañana parten para Buenos Aires con el objeto de pasar varios días la señora Elisa H. de Torrosella y sus señoritas hijas.

—Regresa á la capital, dentro de breves días, la señorita Juanita Mautone, que ha pasado una larga temporada en Rocha.

—De Buenos Aires regresó el señor Nadal.

—Del mismo punto regresó el señor Carlos J. Dugrós.

—Partió para Paysandú el señor Alfredo Cambone, acompañado de su señora Pepita Cristiano y su pequeño hijo.

—Parte para Rivera la señora María Elena Suárez de Ruiz, sus pequeños hijitos y su sobrina la señorita de Suárez Mayol.

—Regresó al Salto, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, el señor Julio Netto.

ENFERMOS—

Continúa mejorando de su dolencias la señora Blanca Usher de Heber Uriarte.

—En completa convalecencia la señora María A. Platero de Real de Azúa.

—Una pequeña mejoría se ha experimentado en el estado de salud del señor Carlos Casaravilla.

—Mejorada, la señora Paula Pascual de Martínez Thedy.

—Se aproxima a la convalecencia la señora Costa de Rivas.

—Continua acentuándose la mejoría en el estado de salud del joven Alberto Rubio Balparda.

—Guarda cama la señora María Emilia P. de Corbo.

—Ligeramente enfermo el doctor Jacinto Casaravilla.

—Restablecido el señor Julio Deambrosis.

—Muy mejorada la señorita Corenita Morales Berro.

—Restablecido el niño de los esposos Rayneri-Bayetto.

—Una nueva mejoría se ha experimentado en el estado de salud de la señora Juana M. de Regules.

—Gravísimo es el estado de salud del señor Augusto Madalena.

NECROLOGICAS—

Hondo sentimiento de pesar ha producido en Tacuarembó el fallecimiento del respetable anciano señor Ramón G. González, acaecido el martes último.

Jefe de una familia dignísima y extensamente vinculada en aquella ciudad y en Montevideo, el extinto gozaba de profunda y general estimación por las bellas cualidades que poseía.

El señor González desempeñó durante largos años importantes cargos en la administración, sirviendo los intereses públicos con alta competencia y probidad nunca sospechada.

IN MEMORIAM—

Con motivo de haber sido el 25 el primer aniversario de la muerte del señor Aquiles Ferriolo, fué rezada una misa en la iglesia de la Inmaculada Concepción, á la que concurrieron las familias de Ferriolo, Deambrosis, Arraga Vidal, Schelotto, Mailhos, Pieri, Gandós, Etchegorry, Ameglio, Monteverde, Piaggio Garzón, Díaz Aznarez, Alvariza, Arcos Pérez, Piaggio, Vallega, Quartino, Herrera, Peirano, Herrera, etc.

Arte y Artistas

SOLIS—

Mañana, salvo contratiempo que disponga lo contrario, debuta en este coliseo la tonadillera española Aurora Jeauffret (La Goya), la bailarina La Gacela y el excéntrico musical Corona.

La compañía que completará los espectáculos, está á cargo de Pico Alvarez y García, y no viene, como se dijo en un principio, el conocido actor Félix Mesa ni La Maravilla.

Aun no se conoce el programa del debut, que será, á no dudarlo, nutrido de novedades.

URQUIZA—

Con más público trabajó anoche la compañía inglesa The Grotesques.

Los números de canto, baile, recitación y pantomímicos, fueron aplaudidos y de algunos se exigió el bis, como en las ejecuciones pianísticas del Pierrot niarmónico.

Para la función de hoy el programa ha sido renovado en parte.

El domingo habrá la única matinée de la temporada.

POLITEAMA — El beneficio de Vittone—

El solo anuncio de celebrarse esta noche en el viejo Politeama el beneficio de Vittone, ha despertado tan grande interés que las localidades se han rifado, como quien dice, para casi todas las secciones.

El actor cómico Luis Vittone

Vittone cuenta con generales simpatías en nuestro público y no es de extrañar que su noche de gracia sea un completo y amplio éxito, como fueron las anteriormente celebradas por este mismo artista.

Además, el programa contiene algunas novedades. Ha sido modificado en parte. En 1.a irá "El cabo Gallardo"; en 2.a "Los devotos" y en 3.a se estrena la revista de actualidad titulada "Teatro Nacional" de la que son autores el maestro José Carrilero y Faustino Teysera. Está escrita en verso y prosa y contiene ocho números de música, que acredita la firma del compositor, que con "Teatro Nacional" son treinta y cinco obras que comenta musicalmente. Toma parte en la revista toda la compañía y comparsería.

El reparto es como sigue:

Prólogo—La secretaria—El secretario, A. Camiña; El crítico teatral, L. Grimaldi; El empresario, Angelini.

Cuadro I — Los muertos — Muerto 1.o, Vittone; Muerto 2.o, Poma; Secretario, A. Camiña; Empresario, D. Angelini.

Cuadro II—Los políticos—Minuta, D. Robredo; Minorista, L. Grimaldi; Contubernio, M. Ruggero; Independiente, J. Franco.

Cuadro III—El Paraíso—Adán, P. Garza; Eva, P. Blaya.

Cuadro IV—Gente bien. Los tiranos. Presente griego. — Padre, J. Franco; Madre, R. Vidal; Hija 1.a, C. Lafón; Hija 2.a, R. Rodríguez; Comprador, A. Piñeiro; Carnicero, A. Carnabal; Alguacil, A. Baamonde.

Cuadro V—El cabo Gallardo y Jacinta—Cabo Gallardo, Vittone; Jacinta, M. Poli.

Cuadro VI—Cabecita loca—Cocote, P. Blaya, (Coro de señoras).

Cuadro VII—Ensalada criolla—El ajo, M. E. Pomar; El choclo, M. Poli; El poroto, Pomar; El ají, D. Robredo.

Cuadro VIII — Teatro criollo—El caburé, A. Baamonde; La nota roja, A. Carnabal; La ocasión la pintan calva, L. Grimaldi; El tesoro escondido, Brasigliano.

José Carrilero, autor de la música de la revista "Teatro Nacional"

Cuadro IX — Frutos del país — El país, P. Blaya; El tabaco, D. Robredo, (Coro de estudiantes).

Cuadro X—Caminito de la gloria—El autor, Pomar; El amigo, M. Ruggero.

Cuadro XI—La conflagración—El general Von Hindwgmyhugs, Vittone; El secretario, A. Camiña; El empresario, D. Angelini. (Coro de beligerantes).

Cuadro XII—La rosa natural—La rosa natural, M. E. Pomar; El poeta, A. Vigneri.

Apoteosis—Toda la compañía.

En 1.a sección habrá dos estrenos más: "El mejor triunfo" de Florencio Iriarte, en vez de "La razón social", como se había anunciado. Cerrará el espectáculo, un diálogo del doctor Pedro Pico "Un robo", desempeñado por Vittone y la niña Eva Franco.

No hay necesidad de predecir el lleno de hoy.

POMAR—

Prepara desde ya su "serata d'onore" este actor que en las temporadas realizadas aquí, ha demostrado grandes condiciones de intérprete, de inteligencia flexible y de exacto asimilador de caracteres humanos.

Pomar es otra figura de relieve del elenco.

El martes 1.o es su beneficio. Ocúpase actualmente de confeccionar su programa.

COLON—

Esta noche se dará una audición especial para familias en el lindo teatro Colón.

Los alumnos de Sappato pondrán en escena "La casa de García", una de las comedias que mejor interpretan.

Los precios por función entera son: $ 0.40 la platea, 3 pesos los palcos y 0.10 cts. el paraíso.

CASINO—

Debutaron anoche con éxito más que halagador los excéntricos americanos Krib-and-Krob y la tonadillera española Antonia Costa. Los primeros son notables en su género por la cantidad de ejercicios de acrobacia que ejecutan y la Costa reune condiciones muy estimables. Dice los couplés con mucha intención—aunque con poquísima voz—y pone una crecida dosis de gracia en sus canciones. Es, además, de buen parecer y viste con propiedad su trabajo.

Antonia Costa, fué aplaudida y obligada á conceder el bis que resultó un número de corte tauromaco.

El Casino estaba bastante concurrido. Hoy ocurrirá lo mismo.

ROYAL—

Otros dos debuts se realizan esta noche en el Royal: son la cantante napolitana Elisa Morelli y el dueto italo-criollo Valery Max.

Rosares es una simpática chica cantando en el escenario. Mitidja con sus poses plásticas llena la vista del público en forma rápida, casi cinematográfica. La fuente luminosa de la que emerje su cuerpo ciñendo malla rosada, es lo que más entusiasma de cuanto hace Mitidja.

Comparten los éxitos de la noche Cristense, La troupe Mignon y Apachinette.

Mañana debutarán Paco y Paquito, excéntricos.

Las luchas efectuadas anoche dieron por resultado el triunfo de la negra Cardozo sobre la española Mendoza y el de la americana Dollar sobre la alemana Merciag.

Quedó pendiente el macht de la rusa Wolkonski con la inglesa Warrender.

LOS MUSICOS ESPAÑOLES—

Hará unos ocho años, durante la temporada de ópera vasca, se estrenó en el Arriaga, de Bilbao, una obra titulada "Mirenaxu", letra de Echave y música de Guridi. Entonces obtuvo esa ópera excelente acogida y del músico de ella, se dijeron muchos elogios. Jesús de Guridi, por aquella época, regresaba de Alemania. Tenía, sin embargo, su música, al decir de los críticos, más analogía, con la francesa, de la escuela de Debussy.

"Mirenxu" traducida al castellano con el título de "[illegible]", acaba de ser estrenada en la Zarzuela de Madrid, por la compañía de Paco Meana. El éxito ha vuelto á confirmarse. Guridi tiene veintiseis años, y nació en Bilbao. Es ópera de factura delicada.

LOS AUTORES ARGENTINOS TRABAJAN—

En los teatros de Buenos Aires se anuncian muchas obras para estrenar en esta temporada. Otras han sido estrenadas.

José León Pagano ha entregado "El halcón"; Iglesias Paz "La mujer fuerte".

Eduardo Faccio Hebequer, "El rancho de las voletas".

Julio Escobar, "Un hombre fácil".

Federico Mertens estrenó el drama "Silvio Torcelli".

Alberto Wesbach el sainete "Gay asiento cabayero".

José González Castillo la revista "Edición de la noche".

Pellicano, "Las de Sarrasqueta".

Las obras estrenadas tuvieron relativo éxito. Se confía en las que hay para estrenar.

Anormalidad portuguesa

Renuncia del primer magistrado

El señor Pinho le sustituye

LISBOA, 27—El Presidente de la República, señor de Arriaga, comunicó oficialmente al presidente del Congreso la renuncia de su alto cargo. Parece que el señor Abel Pinho, Presidente de la Alta Corte de Justicia, reemplazará al señor de Arriaga hasta la expiración del mandato de éste.

LISBOA, 27—El Congreso celebrará sesión el sábado próximo, para ocuparse de la renuncia del Presidente de la República, señor de Arriaga, y adoptar, en consecuencia, resoluciones.

Tranvía del Norte

Ayer celebraron con el Presidente de la República una conferencia el Ministro de Obras Públicas y el Intendente Municipal, tratándose en ella del trazado de las líneas del tranvía del Norte y de las cuestiones que con él se relacionan.

Publicaciones oficiales

Algo que merece atenderse

Uno de los más apropiados y hasta eficaces vehículos de propaganda, en provecho de nuestras instituciones, lo constituyen actualmente, sin duda alguna, los volúmenes, folletos y demás impresos que el Estado viene editando, ya sean en forma de memorias ó compilaciones ó ya en la de revistas periódicas de amplio tiraje y distribución profusa, con canje, dentro y fuera del país.

Así lo han comprendido, entre otros organismos oficiales, las Secretarías de Estado, en Obras Públicas, Interior, Instrucción Pública, Industrias, Hacienda y Relaciones Exteriores. Las dos últimas sostienen, según es sabido, sus respectivas Revistas periódicas, reflejo de la situación y el movimiento financiero la una, y del estado de nuestras relaciones diplomáticas la otra.

Estas publicaciones son de alto interés—de consulta, muchas veces,—en el país y fuera de él, por que además de consignar la palabra oficial precisa y concreta, letra exacta en lo que hace á leyes, decretos y resoluciones gubernativas, tienen dos fundamentales conveniencias sobre la publicidad organizada por las empresas particulares, á saber: Primero, que el texto fiel, escueto sin interpretaciones ó comentarios que cada disposición puede sugerir a los órganos de la prensa, como intérpretes de la opinión pública, se compendia así con toda claridad en poco espacio; y segundo, que disponiendo de recursos privilegiados para sostén y difusión de tales impresos, pueden llevarse al dominio público con facilidades tan incompatibles como las de suscrición y porte gratuitos.

Desde luego, se sobreentiende que el uso de dichas facultades por el Estado, no implican—ni mucho menos—un monopolio, puesto que la libertad de imprenta garantirá siempre á las empresas con amplia información, en salvaguarda de derechos consagrados legalmente y ratificados por la costumbre; y en cuanto á lo que pudiera representar una competencia desigual, no lesiona tampoco sus intereses, por cuanto la publicidad oficial excluye todo propósito de lucro, contemplando, en cambio, necesidades públicas tan primordiales como la instrucción y propaganda, en términos que sólo pueden ser limitados por los recursos expresamente destinados á ese fin.

Salta á la vista, pues, lo elemental de los motivos que concurren á prestigiar esas obras, máxime teniendo en cuenta el interés que ellas han despertado entre los suscritores del extranjero, á donde llevan un trasunto fiel de nuestros progresos institucionales.

Pero hay aún muchas otras razones, que el Estado no debe desatender, en abono de las conveniencias expuestas, y que singularmente concurren con respecto a la interesante Revista oficial del Ministerio de Industrias.

Suprimidas por decreto del 15 de Abril de 1913, las erogaciones que para publicidad se habían autorizado en favor de sus numerosas oficinas é institutos, hasta la suma de diez mil quinientos pesos anuales, se creó simultáneamente esa Revista, unificando en su publicación todos los trabajos científicos y estadigráficos del nombrado Ministerio, con proyecciones hasta la propaganda industrial del país entero, en todos sus exponentes. Se inició así una obra mucho más completa y económica y por lo mismo más útil, cuya existencia quedaba asegurada con la colaboración intelectual de los institutos de Agronomía, Geología, Química industrial, Avicultura, Piscicultura, Veterinaria, etc., Inspecciones agropecuarias, oficinas de Estadística, Exposiciones, Patentes, Informaciones, Comunicaciones, Minería, etc., Escuela de Industrias, Talleres Gráficos, Diario Oficial, y en fin, de todos los organismos activos, dentro del Ministerio, y cuyos progresos de orden científico ó meramente burocráticos, han menester una divulgación profusa, constante, para ejercer la influencia bienhechora que se tuvo en vista para fundarlos y organizarlos.

Por todas estas consideraciones, la subsistencia de la referida Revista debió merecer la atención preferente del Ministerio, mucho más si se observa que la erogación que actualmente ella importa es ínfima al extremo de haberse presupuestado en la mitad de lo que antes se asignaba á cada una de las dependencias que editaban folletos de propaganda ó divulgación científica.

Además, la factura de esta Revista en los Talleres Gráficos de la Nación, hoy adscriptos al mismo Ministerio, en condiciones insuperables de economía, ha podido ser en ciertos momentos una verdadera columna para la embrionaria escuela de artes gráficas, digna ésta de protección oficial, aún á costa de los mismos sacrificios que el erario ha hecho, en pro de tantas fundaciones, que empiezan ya á fructificar.

Mucho habría que agregar sobre el asunto que nos ocupa; pero por hoy solo queremos, con lo que queda dicho, dejar constancia de nuestra opinión respecto de las publicaciones oficiales periódicas y de la imprenta nacional. Por lo que hace a la Revista del Ministerio de Industrias, sabemos que está á consideración del mismo una exposición de motivos, presentada por su Dirección, hace varios días, para que se le autorice á disponer, para el sostenimiento de dicha obra, del total de los exiguos recursos que el presupuesto le atribuye, y que en gran parte, por una inexplicable anomalía, se vienen aplicando á gastos eventuales agenos á la publicidad, reduciendo así en proporciones irrisorias la importancia de la Revista, en cuanto á tirada y formato.

El ilustrado Ministro de Industrias, tomará, según creemos, en el caso á que nos referimos, una resolución definitiva de vida ó muerte para aquella utilísima publicación, en cuya existencia no pueden haber factores que se opongan á su prosperidad.

ITALIA EN LA GUERRA EUROPEA

Repercusión en Sud América

ALISTAMIENTO DE VOLUNTARIOS Y RESERVISTAS

Embarque del primer contingente

Prosigue aumentando el entusiasmo de la colectividad italiana por la intervención de Italia en la guerra europea. Los reservistas continúan afluyendo al consulado para cumplir con el llamamiento hecho por el gobierno. Del mismo modo, el contingente de voluntarios adquiere á cada momento mayores proporciones, revelando el arraigo intenso que el sentimiento patriótico tiene en los hijos de Italia. Jóvenes y hombres de edad avanzada se alistan con igual empeño, así como algunos que pertenecen á otras nacionalidades y á quienes la oportunidad ha decidido para prestar su concurso á la causa de los países aliados.

Partida de 150 reservistas

La partida del primer contingente de reservistas italianos se efectuará el día 31 del corriente á las 9.30 de la mañana. El embarque se efectuará en el muelle A, debiendo partir á bordo del vapor "Garibaldi", de la casa Dodero Hnos., los primeros ciento cincuenta reservistas que en cumplimiento de la orden de movilización saldrán de Montevideo. El acto del embarque dará lugar á una manifestación calurosa de despedida.

Conferencia patriótica

Esta noche á las 9 en el Victoria Hall, gentilmente concedido, el señor Adolfo D'Agostino dará una conferencia sobre la intervención de Italia en la actual guerra. Serán especialmente invitados los diplomáticos de las naciones aliadas.

La entrada será completamente libre.

Esta noche a las 8 1|2 en la plaza Constitución se organizará una manifestación con el objeto de saludar a los diarios y a la Legación de Italia.

Partida de vapores italianos

El cónsul general de Italia en la vecina orilla tiene casi resueltos el orden y fecha de partida de los buques italianos que se hallan amarrados en aquel puerto. El "Principessa Mafalda" largará amarras el sábado próximo llevando el primer contingente de reservistas, que será de 700 personas. El número que se pensaba embarcar ha sido reducido, porque en Montevideo y Río de Janeiro esperan el paso de dicho buque otros contingentes numerosos de italianos. El vapor "Garibaldi" partirá con destino a Génova el 31 del corriente y trasladará a aquel puerto mil reservistas. Los vapores "Stella Polare" y "Lombardo" zarparán con siete días de diferencia cada uno a partir de fines de la semana próxima, llevando entre ambos alrededor de 1.500 reservistas. Espera de un momento a otro el cónsul recibir instrucciones precisas del Gobierno de su país, que le informen de las medidas que se adoptarán para efectuar el traslado de los contingentes que se vayan alistando, puesto que después de los buques mencionados solamente se dispondrá aquí del "Regina Elena" actualmente en viaje para este país.

El orden de los contingentes

El número de los reservistas y voluntarios italianos que se han presentado ante las autoridades consulares para atestiguar que están dispuestos a cumplir con sus deberes, es superior a las previsiones que se hacían. Las oficinas del consulado general de Italia en Buenos Aires situadas en la calle Lavalle casi esquina Callao, están continuamente atestadas de ciudadanos de esa nacionalidad, así como los salones de la sociedad "Colonia Italiana", destinados a la inspección médica de reservistas y voluntarios. Entre éstos figuran no solamente jóvenes de buen aspecto y varonil apostura, sino también personas de edad madura que se sienten impulsados a regresar a su patria por un entusiasmo que no admite reflexiones de ningún género. Las autoridades italianas piensan facilitar el éxodo de tan numerosos contingentes haciendo salir en primer término a los conscriptos de la clase 1895, los voluntarios, los reservistas que pertenecen a los cuadros del ejército permanente y los conscriptos de las clases actualmente bajo las armas, que, en su calidad de prófugos o desertores, beneficiaron de la última amnistía. Se cree que para esos primeros núcleos apenas serán suficientes los vapores surtos en el Plata y los que deben llegar próximamente. La segunda expedición, para decirlo así, será hecha por los contingentes que arrojará la presentación de los reservistas de la milicia móvil y reservistas de tercera categoría que no hayan recibido instrucción militar. Luego saldrán los reservistas de la territorial y todos aquellos que, por tener que arreglar sus negocios o por otras razones que constituyan un serio obstáculo al inmediato cumplimiento de su deber, no pudieron presentarse ante las autoridades italianas con anterioridad.

Los sacerdotes en la guerra

Escribe un colega bonaerense: "La concurrencia de reservistas y voluntarios al local de la "Colonia Italiana", Paraná 555, se triplicó esta tarde, quedando en la calle, frente al edificio de dicha sociedad, interceptado el tráfico. A las 3 de la tarde fué tal la aglomeración en los salones y patios, que tuvo que clausurarse momentáneamente la puerta de acceso al local, para que la comisión de exámen médico pudiera trabajar sin dificultades. En los patios y en los salones fueron varios los oradores que hablaron a la multitud, siendo aplaudidos estruendosamente, en medio de vivas a Italia, al ejército y a la marina. Entre los voluntarios que han concurrido esta tarde figuran numerosas personas llegadas esta mañana de Montevideo. Hubo un momento en el cual el entusiasmo del ambiente pareció llegar al paroxismo: fué cuando se vió a dos sacerdotes que, con una escarapela tricolor sobre el hábito talar, se presentaron al vicecónsul doctor Pérsico solicitando ser enganchados. Los sacerdotes fueron objeto de una delirante ovación, y, siguiendo una modalidad del ambiente argentino, se les pidió que hablaran. Lo hizo el más joven, prorrumpiendo en un viva a "la Italia de todos los italianos". El seminarista Juan Movaldo, de 20 años, se enganchó ayer con permiso del arzobispado. Alcanza a más de 20 el número de sacerdotes que han concurrido esta tarde a tomar pasaje para trasladarse á Italia como voluntarios. También se han presentado varios militares que acaban de llegar de Rosario de Santa Fe y algunas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Alumbrado público

Un núcleo de vecinos de las calles Pando, Ceibal y Sitio Grande se han presentado á la Municipalidad solicitando la instalación del servicio de alumbrado eléctrico para esas vías, cuya importancia lo demuestra la compacta edificación que se levanta.

Se ha requerido informe de la oficina respectiva, la que procederá á levantar el padrón de las casas é impuestos que corresponderían abonarse, en caso de que se accediese á la gestión.

Vuelos de Detomasi

Acrobacia aérea en San José

Detomasi, el simpático é intrépido aviador compatriota, realizó ayer una notable excursión aérea, de Pando á Las Piedras y de esta población á Santa Lucía.

Hoy á las 9 de la mañana partirá en su Blériot de Santa Lucía hasta San José, en donde el domingo efectuará diversos vuelos haciendo conocer del vecindario el looping, caídas á pique, sobre un ala, y todos los ejercicios de la acrobacia aérea, que con tanta perfección ejecuta. En Pando, Las Piedras y Santa Lucía, ha sido agasajado Detomasi y saludado con entusiástico afecto.

Ministerio de Industrias

Pedido de semillas

El señor Jesús Viera, en representación de los pobladores de la Colonia Do Rey, solicitó del Ministro de Industrias que por la respectiva Comisión se les provea de 10 mil kilos de semillas de trigo y 10 mil kilos de papas, cuyo importe satisfarán cuando recojan la cosecha, conjuntamente con el saldo que adeudan, por análogo concepto, correspondiente al año próximo pasado.

Marcación de ganado mayor

La Asociación Rural á quien fué pedido su dictamen acerca de la propuesta por la Asociación Agropecuaria del Salto, respecto á la ubicación que debe darse á las marcas de fuego en el cuerpo de las reses, se ha expedido adhiriendo en un todo á la opinión de aquel centro de ganaderos, y aconseja que se deje sin efecto la imposición del hierro en el brazuelo, según se había dispuesto, y cuya innovación se pensaba introducir por iniciativa de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura.

Funcionarios en viaje

Regresó ayer de Paysandú el Presidente de la Comisión Asesora de Colonización, á la vez Contador General del Estado, don Gabriel Zas.

Ayer mismo conferenció con el señor Ministro de Industrias, doctor Amézaga, sobre las gestiones realizadas en las colonias de aquella zona.

Con dicho funcionario, vino también de igual procedencia, el empleado de dicha Comisión, señor Gualberto Zas, á quien se le ha ordenado estar pronto para regresar á aquel punto, en comisión del servicio.

Medición de parcelas

El doctor Amezaga, Ministro de Industrias, ha dado orden á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, para que mande efectuar la mensura de las tierras sembradas por los colonos de "San Javier", departamento de Río Negro.

La Inspección ha comisionado al Inspector señor Gustavo Weigelt, para esa operación, y pide al Ministerio que se concedan todas las facilidades de transporte, á dicho comisionado, para mejor desempeñe su cometido.

Boy Scouts Uruguayos

Excursión á Florida

El domingo próximo los boy scouts realizarán una excursión á la Florida. El comité ejecutivo, consecuente con los principios fundamentales de la institución, ha resuelto que este paseo sea á la vez una excursión de recreo, de observación y exploración.

Guiados por sus instructores harán prácticas de campamento y juicios deductivos del estudio de cuanto se encuentre á su alrededor: árboles indígenas, ríos y arroyos, etc., consiguiendo así el doble objeto de solazar su espíritu y formar un criterio recto y real de cada cosa.

A este paseo podrán ser acompañados por sus familias y socios protectores. Se ha señalado la módica suma de 0.30 centésimos el pasaje de ida y vuelta, corriendo por cuenta de la caja social la diferencia del precio.

Los boy scouts deberán hallarse en la plazoleta del ferrocarril á las 7 horas y 15 minutos con el equipo completo.

Los que deseen tomar parte en esta excursión deberán inscribirse en la secretaría, Rondeau 1358, antes del sábado 29 del corriente.

De Juan L. Lacaze

JUAN L. LACAZE, Mayo 27.—En gira por el departamento llegó á esta localidad, el señor jefe político, partiendo hoy mismo para la ciudad de Colonia. Reanudará su gira beneficiosa para el departamento, recorriendo aquellas secciones que aún no ha visitado, el lunes de la semana entrante.—Corresponsal.

La gran conflagración europea

PROSIGUE EL AVANCE DE LOS ITALICOS

LOS AUSTRIACOS SE RETIRAN ANTE EL EMPUJE DE AQUELLOS

ENTUSIASMO QUE EN TODAS PARTES PROVOCA LA INTERVENCION ITALIANA

TROFEOS APRESADOS EN PORTO BUSSO

El Papa y sus esfuerzos por la paz — Permanecerá en Roma — Los alemanes siguen hundiendo barcos neutrales — Turquía no romperá las relaciones con Italia — Desde América partirá valioso contingente — Dirigible rechazado y perseguido — Previamente arroja 50 bombas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El avance itálico

Exito en toda la línea

Los críticos suizos admirados

Demostraciones en honor de Italia

La actitud del Papa

Reservistas á millones

Lanchas apresadas

ROMA, 26—En la edición meridiana del "Giornale d'Italia", comentándose la situación, se observa que después de las primeras publicaciones de los diarios austriacos y alemanes anunciando a Italia concentrar a la frontera millares y millares de soldados austro-alemanes, ya Italia, y a la expectativa de otros refuerzos más numerosos para lanzarse al ataque de la Lombardía y el Véneto, la prensa enemiga ha callado.

En adelante—dice el "Giornale d'Italia"—no hemos de esperar datos de nuestros adversarios, los que se limitarán a aprovechar lo mejor posible los acontecimientos de la lucha, tratando impresionar a la opinión europea y americana.

Hay que tener presente que Austria-Hungría tiene ahora, más que nunca, el mayor interés en ocultar el estado de sus fuerzas en toda la zona sujeta a la invasión italiana.

Pero—continúa el órgano del barón Sonnino—nadie ignora que en las oficinas del Estado Mayor italiano existen documentos que nos dan bastantes datos sobre los medios defensivos y ofensivos de los austro-húngaros.

Recuerda dicho diario que hace ya años el diputado y coronel garibaldino, Pais Serra, que se ha incorporado al ejército a los 72 años de edad, en una magistral memoria anexa a la relación de la comisión parlamentaria para el balance del ministerio de Guerra, lanzaba un grito de alarma y exponía documentos comprobantes de la continua construcción de obras de fortificación fronterizas, de ferrocarriles y carreteras militares, de campos atrincherados y otras obras de defensa, así como el aumento siempre creciente de las guarniciones de artillería y de las tropas más aptas para el combate en ese terreno.

El "Giornale d'Italia", repitiendo a su vez lo dicho por los diarios de la mañana, concluye afirmando que el ejército italiano sabrá conquistar la victoria, cuyos laureles serán tanto más preciosos cuanto indiscutibles son las dotes de preparación y valor del enemigo.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Rotterdam anunciando que el diario "Courant" publica un despacho de Berlín anunciando que Alemania é Italia se comprometieron a no internar a los civiles, ni a ocupar sus propiedades.

ROMA, 26—Comunican de Udine que a raíz de la reanudación del servicio ferroviario con Cormons, otros 149 italianos de Trieste, que estaban detenidos por las autoridades austriacas, fueron repatriados.

ROMA, 27—"Il Messaggero" dice que el embajador de Estados Unidos ofreció a la Cruz Roja los servicios de la Cruz Roja Norte Americana.

La Cruz Roja Italiana contestó aceptando y agradeciendo esos servicios.

ROMA, 27—Comunican de Piacenza que la Municipalidad de esa ciudad publica un manifiesto patriótico, haciendo votos por la victoria y la grandeza de Italia.

ROMA, 26—"Il Messaggero" publica un despacho de Siracusa anunciando que los steamers austriacos "Zvir" y "Ampiea" están ocupados ahora por marinos italianos.

Las tripulaciones de esos buques fueron desembarcadas por disposición de la autoridad militar.

Varios nativos de Trento y Trieste que formaban parte de esas tripulaciones al enterarse de la guerra con Austria, aclamaron a Italia.

ROMA, 27—"Il Messaggero" dice que el rey Víctor Manuel partió, siendo saludado por el Duque de Génova, todos los ministros y sub-secretarios de Estado.

Un grupo de personas que se encontraban frente a la estación férrea aclamaron vivamente al soberano, el cual vestía el uniforme de guerra.

En el momento de la partida el rey fué saludado con una grandiosa ovación.

ROMA, 27—El Consejo de Ministros, teniendo en cuenta las [illegible] para la navegación en el Adriático, decidió reducir las tarifas de transportes ferroviarios entre los puertos del Tirreno y las estaciones del Adriático.

ROMA, 27—"Il Messaggero" envía un saludo augural al rey Víctor Manuel, al cual la historia dió la gran felicidad de ver realizada la unidad nacional, el sueño más ardiente del pueblo italiano.

El rey, dice el diario citado, pondrá por primera vez el pie en los territorios italianos hasta ayer separados de la patria.

NUEVA YORK, 27—Un despacho de Roma anuncia que unas mil señoras se han enrolado en el cuerpo de policía femenino.

Éstas han sido autorizadas por el gobierno para seguir un curso especial. Usarán también un uniforme especial.

NUEVA YORK, 27—Telegrafían de Roma anunciando que las relaciones diplomáticas entre Italia y Turquía no serán rotas.

Oportunamente se determinará la forma en la cual los italianos residentes en Turquía podrán abandonar el país.

Se informa que el emperador Guillermo de Alemania aconsejó a Turquía a no declarar la guerra a Italia.

NUEVA YORK, 27—Un telegrama de Viena asevera que en el Trentino las tropas italianas entraron en Condino.

ROMA, 27—El raid realizado en Porto Buso fué llevado a cabo, por el torpedero "Zeffiro" al mando del primer teniente Ciano.

AMSTERDAM, 27 — De Berlín anuncian que la escuadrilla de submarinos austriacos continúa recibiendo refuerzos de submarinos alemanes.

La guarnición de Trieste y de sus alrededores se calcula que asciende a ochenta mil hombres.

ROMA, 27—Las informaciones recibidas de la frontera afirman que como resultado del ataque a Ancona el comité socialista de esa localidad, que hasta ahora se había mantenido neutral, publicó un manifiesto en el que exhorta á sus correligionarios a defender a la patria.

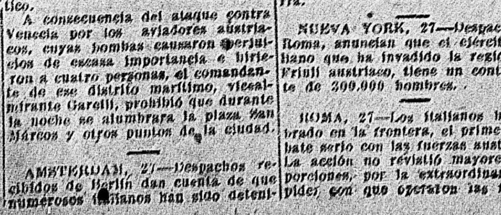
VISTA GENERAL DE TRIESTE CON SU BAHIA

Plaza de la Bolsa de Trieste. En primer término el "Tergesteo" ó Cámara Mercantil, seguidamente el palacio de la Bolsa. Al fondo, la flecha indica la "Via Nova" donde se atentó—hace muchos años—contra la vida del archiduque Francisco Fernando, muerto el año pasado en Sarajevo, causa accidental de la conflagración presente.

ROMA, 27—Se afirma que los cruceros austriacos que bombardearon anteayer a un tren parado en Campo Marino, a la estación ferroviaria de Termopoli y la línea férrea de Barletta, enarbolaban algunos la bandera italiana y otros la bandera inglesa.

En las cercanías de Trani, un buque de guerra austriaco se encontró con un torpedero italiano. Después de un corto cañoneo el buque austriaco se retiró rápidamente.

Se asegura que las autoridades austriacas adquirieron recientemente numerosos barcos pescadores italianos con objeto de emplearlos para sembrar minas en aguas del Adriático.



A consecuencia del ataque contra Venecia por los aviadores austriacos, cuyas bombas causaron perjuicios de escasa importancia e hirieron a cuatro personas, el comandante de ese distrito marítimo, vicealmirante Garelli, prohibió que durante la noche se alumbrara la plaza San Marcos y otros puntos de la ciudad.

AMSTERDAM, 27—Despachos recibidos de Berlín dan cuenta de que numerosos italianos han sido detenidos bajo la acusación de espionaje.

Agregan esos despachos que trescientos oficiales alemanes de la reserva salieron para Trieste.

Numerosos trenes partieron conduciendo de las estaciones férreas de Colonia con tropas alemanas destinadas para Trieste.

ATENAS, 27—El capitán del vapor griego "Adriático" informa que el martes último, de mañana, divisó a cinco destroyers austriacos, batiéndose con tres cruceros italianos. Las dos flotillas distaban una de la otra, de unas cinco millas.

Los destroyers austriacos navegaban en zig-zag, haciendo continuamente fuego sobre los cruceros enemigos. Éstos no contestaron al cañoneo que duró veinte minutos.

Los destroyers austriacos desaparecieron luego con dirección a Pola, en cuyo puerto presume el citado marino griego que se refugiaron.

NUEVA YORK, 27—Informaciones recibidas de Roma dan cuenta de que el avance del ejército italiano en Cadore, es considerado como un suceso de extremada importancia, pues los italianos vienen a poseer así tres caminos para avanzar en Austria. Las posiciones ocupadas por los italianos indican que éstos están resueltos a impedir la guerra de trincheras. Estas informaciones añaden que el monumento elevado a la memoria del poeta Carducci en el Monte Piana, en memoria de la oda en que aquél cantó las glorias de Cadore, ha sido el blanco preferido de la artillería austriaca.

ROMA, 27 — El cardenal Maffi, presidió un gran mitin de mujeres, en el que discurrió sobre la guerra, recomendando a las madres, hermanas y prometidas de los combatientes italianos, de abrigar confianza en el Altísimo, y de soportar con resignación cristiana los males e infortunios que inevitablemente aporta la guerra.

NUEVA YORK, 27—Despachos de Roma, anuncian que el ejército italiano que ha invadido la región del Friuli austriaco, tiene un contingente de 300.000 hombres.

ROMA, 27—Los italianos han librado en la frontera, el primer combate serio con las fuerzas austriacas. La acción no revistió mayores proporciones, por la extraordinaria rapidez con que operaron las fuerzas de Italia en su incursión a territorio austriaco. Las defensas enemigas, sólidamente emplazadas en las colinas próximas, actuaron vigorosamente para impedir el avance. Repentinamente, el 28. cuerpo austriaco abrió un violento cañoneo contra las posiciones italianas, pero a pesar de su intensidad no causó daños apreciables por evidente error de puntería. Las tropas italianas, cuando llegó el momento de ejercer presión sobre el enemigo, avanzaron y rechazaron las tentativas de oposición mediante un certero cañoneo que redujo a silencio en brevísimo tiempo a las baterías enemigas. La precisión de los disparos de la artillería italiana ha causado gran entusiasmo. En muchos casos bastaron dos tiros para inutilizar un cañón austriaco.

El día 24, al amanecer, las baterías italianas rompieron el fuego contra las líneas enemigas, en las que pronto se advirtieron los movimientos provocados por la certeza y rapidez de los disparos. En medio de ese fuego, regulado fácilmente por los muchos puntos de mira que ofrecía el adversario, la infantería italiana avanzó dando frenéticas aclamaciones, en una veloz carrera, disputando quién sería el primero en pisar territorio austriaco. Ese victorioso avance ha puesto a los ejércitos de Italia en posesión de diversas posiciones, naturalmente fuertes, que corren desde la frontera de Suiza hasta la costa del Adriático. En toda la extensión de territorio enemigo ocupado por las fuerzas italianas, se ha establecido firmemente una poderosa línea de defensa, cuyo eje se encuentra en el distrito llamado Friuli Veneziano, cedido a Austria en el tratado de Campoformio.

La débil resistencia que encontraron los soldados italianos contrariamente a lo que éstos esperaban, permitióles empujar fácilmente a los austriacos, quienes al abandonar sus posiciones obstruían los caminos e incendiaban las aldeas sin cuidarse de que la mayoría de las casas que han dejado en ruinas, a las familias pobres. Cuando las tropas de Italia, después de un vigoroso asalto obligaron a sus enemigos a retirarse, y ocuparon esas poblaciones, sus habitantes se entregaron a emocionantes manifestaciones de júbilo produciéndose varias escenas que conmovieron a los soldados haciéndoles participar vivamente en esos regocijos populares.

En cuanto se produjo la incursión de los italianos en territorio austriaco los vecinos de todas las poblaciones abarcadas por el avance salieron de sus casas vitoreando a los "libertadores", que es la expresión usual utilizada para el saludo, en cuanto se divisa un uniforme italiano. Las aclamaciones del pueblo a "nuestros hermanos" y al "ejército libertador" se reproducen constantemente en medio de un entusiasmo delirante.

ROMA, 27—Noticias de Udine dicen que toda la región de Friuli está llena de animación y las poblaciones celebran con entusiasmo los primeros éxitos del avance italiano allende la frontera, Palmanove, Pordenone y otras localidades así como todos los caminos y aldeas cercanas del confín están engalanados con banderas tricolor y en algunos puntos hay arcos triunfales con inscripciones patrióticas.

LONDRES, 27—El crítico militar de "The Times" coronel Repington hace los siguientes juicios en un estudio sobre la nueva situación de los ejércitos imperiales por la entrada de Italia en la guerra. La intervención del ejército italiano al ampliar el frente de la línea de fuego representa un severo golpe para la estrategia de Austria y Alemania. Ambos estados mayores asignaban gran eficacia en su ofensiva en Galitzia y han imaginado que las derrotas infligidas a los rusos desde el comienzo impresionarían a los gobernantes italianos induciéndoles a no salir de la pasividad.

Por las últimas informaciones de [illegible] frente puede establecerse que del grupo de las fuerzas lanzadas contra el ejército moscovita últimamente han sido retiradas algunas divisiones austriacas y grupos de reservistas de tercera y cuarta clase para resistir los ataques del nuevo enemigo. La línea sur del Tirol y los Alpes en Carniola es fácilmente defendible, de modo que las [illegible] fuerzas pueden luchar ventajosamente si son apoyadas por suficiente número de baterías. En cambio la línea de Isonzo no ofrece las mismas facilidades para el ejército austriaco por lo cual es de prever que se concentren allí el mayor número de tropas exigido por la topografía del terreno. No hay duda de que ante la posibilidad del avance italiano por ese lado, el estado mayor teutónico se verá obligado a retirar cuerpos de ejército de Galitzia y concentrarlos apresuradamente en la nueva línea de Sudoeste.

NUEVA YORK, 27—Comunican de Milán que el corresponsal de "Il Secolo", que cruzó la frontera con el primer contingente italiano, hace resaltar la débil resistencia opuesta por los austriacos la cual también es puesta de relieve en los comunicados oficiales. Encarece el periodista el valor estratégico de las posiciones ocupadas por los italianos. La frontera fué cruzada en Brazzano cuatro horas después de expirar la declaración de guerra. Después de media hora de fuego de fusilería los austriacos se retiraron siendo enseguida ocupada la ciudad. Seguidamente San Giorgio cayó en poder nuestro. El avance en estos puntos tuvo también por resultado la ocupación de Cormons. En el curso de ese día, otras tropas ocuparon los lugares mencionados en el comunicado oficial. Fuera de toda duda, el éxito de mayor importancia el primer día fué la toma del Monte Corada de una altura de 7.000 pies el cual domina Yudrio del lado de Idolle y la parte del Valle de Isonzo en la region austriaca. Los italianos esperaban encontrar allí una seria resistencia, pero el bombardeo y el entusiasmo de las tropas hicieron en pocas horas insostenible la posicion para el enemigo. El avance italiano mas allá de la frontera ha sido acogido con la mayor satisfacción, puesto que de el puede resultar la pronta liberación de millares de fugitivos impedidos por los austriacos de retornar a Italia. Dos incidentes que ocurrieron en el primer día de guerra atestiguaron la prudencia con que procedieron las autoridades italianas al apresurar el registro de extranjeros en Italia. El registro terminó hoy. Los incidentes fueron la presencia de espías en Barletta y Yesi. Despachos de Ancona dicen que durante las operaciones en ese último punto fué hundido el vapor aleman "Lemnos" refugiado en Ancona desde el 19 de Agosto para no ser apresado por la flota anglo-francesa. Hay indicios para creer que el "Lemnos" fué hundido por el mismo capitan para impedir que cayera en poder de la flota italiana.

LONDRES, 27—Un telegrama recibido de Ginebra, anuncia que grandes fuerzas austro-alemanas, se encuentran en viaje de Galitzia para el Tyrol.

También se aproxima a esta última región, un gran cuerpo austriaco con treinta baterías de artillería procedente de Silesia.

PARIS, 27—En el Trentino, los austriacos saquearon todas las casas italianas. Los soldados austriacos requisan todo. La declaración de guerra de Italia, ha causado intensa impresión entre los austriacos, los que ejercen violencias sobre los italianos.

PARIS, 27—En el Casino de esta capital, se celebran grandes manifestaciones franco-italianas. El cartel en el cual se anuncian estas manifestaciones, dice que ellas serán una afirmación solemne de la estrecha solidaridad entre los combatientes por el derecho y el honor imprescriptibles y por la libertad y existencia de los pueblos. En este cartel se añade: "Reunámonos para dar libre vuelo a la fuerza de nuestros sentimientos. Debemos expresar toda nuestra alegría al ver a Italia unida a los que combaten por la salvaguardia de los principios esenciales de la humanidad, del derecho y de la justicia. Consagremos nuestro brío y nuestro entusiasmo a defender juntos hasta el fin, el más puro tesoro y patrimonio del alma latina amenazada por la cruel arremetida de los bárbaros germánicos." Estas manifestaciones abarcan también los días de hoy y de mañana. En la manifestación que se realizó ayer tarde en la sala del Casino, se hallaban presentes numerosas sociedades y agrupaciones, entre ellas la Sociedad Verdi, Sociedad Garibaldi, Stella Italiana, Lira Italiana, Valdostana, etc. El acto estuvo presidido por el doctor [illegible]. Tomó la palabra el profesor señor Rosa, en su carácter de presidente. El señor Campagnoni, corresponsal de "Il Secolo" y de "Il Messaggero", habló sobre las aspiraciones de sus compatriotas. Fué designada una comisión encargada de entregar un entusiasta mensaje al Presidente de la República, Mr. Poincaré, al Embajador de Italia señor Tittoni y al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé. En seguida el tenor argentino señor Sarmiento, cantó los himnos de Garibaldi y de Mameli siendo muy aclamado. Una vez terminado el meeting, la muchedumbre francesa se mezcló con los italianos en una gran expansión de entusiasmo patriótico y aclamaron juntos a Italia y a Francia y a ambos ejércitos.

NUEVA YORK, 27—El primer encuentro personal entre los austriacos y los italianos, se produjo ayer en el Valle del Inferno y terminó en triunfo completo para los italianos, quienes asaltaron a la bayoneta las posiciones del enemigo. Los austriacos se retiraron, dejando ese desfiladero en poder de los italianos. Éstos ocuparon asimismo una docena de localidades en el territorio enemigo. Esto se produce mientras que ni los austriacos ni los alemanes han logrado afirmar su pie en ningún punto de la frontera italiana. Parece que el enemigo ha recibido orden terminante de no empeñar combate. Las fuerzas austriacas se retiran, en general, a lo largo de la frontera. Esto, además de causar satisfacción como una afirmación de la inicial superioridad italiana en la campaña, viene a destruir los rumores que circulaban en Roma, de que estaban reconcentrados a lo largo de la frontera italiana, de 300.000 a 500.000 hombres austriacos y alemanes, á la espera de la declaración de guerra.

Estas versiones se reconocen completamente falsas y hacen esperar con fundamento que Italia no será invadida.

GINEBRA, 27—Mucha sorpresa se nota entre los críticos militares suizos respecto a la rapidez de la acción italiana, que no había sido prevista. Esto demuestra que el Estado Mayor italiano ha sido capaz de apoderarse de varios pasos y desparramar fuerzas en distintos puntos, más allá de la frontera.

PARIS, 27—Telegrafían de Tolón, anunciando que ayer tarde se realizó una gran manifestación delante de la Casa Municipal, en honor de los reservistas italianos que regresaban á su patria. El Ayuntamiento estaba empavesado con banderas de las naciones aliadas. El alcalde pronunció una alocución, en la cual dijo que la primera base de la actual fraternidad entre las marinas italiana y francesa, se sentó en Tolón en Abril de 1901, en ocasión de la visita que hizo á ese puerto la escuadra italiana mandada por el Duque de Génova. La muchedumbre cantó "La Marsellesa" y el Himno de Mameli. Los manifestantes, en número de veinte mil, recorrieron las principales calles de la ciudad, vitoreando a Francia y a Italia.

LONDRES, 27 — Telegrafían de Génova anunciando que a bordo de un buque alemán, han sido secuestrados doscientos cajones consignados como conteniendo pescado salado. Uno de ellos se rompió accidentalmente y dejó a la vista su contenido, que consistía en revólvers.

BUENOS AIRES, 27 — Prosigue intensamente el alistamiento de reservistas italianos en los locales designados para ese efecto. Hoy hubieron de establecerse tres nuevos locales para la revisión médica en vista del enorme número de ciudadanos que se presentan. Hasta ahora se han alistado cerca de dos mil personas. Esta tarde tendrá lugar en el teatro Victoria la asamblea de la Federación de Sociedades Italianas para constituir un gran Comité Nacional a fin de recaudar fondos destinados a la Cruz Roja Italiana así como a la ayuda de las familias de los reservistas que vayan a la península. Se ejecutarán himnos patrios y después Salvini leerá el discurso pronunciado por D'Annunzio en Quarto. Luego nombraráse una comisión que compondrá el comité citado. La colectividad prepara una entusiasta despedida a los primeros reservistas que saldrán el sábado en el "Mafalda".

Comunican de las principales ciudades del interior que un enorme número de italianos se presentan a los consulados solicitando la incorporación. Reina un entusiasmo patriótico indescriptible.

Hoy apareció un decreto del gobierno suspendiendo en sus funciones a los cónsules y vice cónsules de nacionalidad extranjera que se hallan al frente de las oficinas consulares argentinas en territorio italiano.

BUENOS AIRES, 27 — Telegrafían de Santiago de Chile que numerosos reservistas italianos se preparan para venir a Buenos Aires con objeto de tomar el vapor que los conducirá a Italia.

En esta capital, entre la colectividad italiana, aumenta el entusiasmo alcanzando a cerca de tres mil los reservistas y voluntarios presentados hasta hoy, [illegible] a las autoridades consulares a los efectos de su repatriación.

De Rosario, Olavarría, Chivilcoy, Bahía Blanca, Azul y otros puntos donde son numerosos los residentes italianos, dicen que allí también reina gran entusiasmo habiéndose presentado muchos reservistas.

Se calcula que con los presentados hasta hoy en esta capital, en todo el territorio argentino se han ofrecido para marchar en defensa de la patria unos [illegible] italianos.

RIO JANEIRO, 27—Telegrafían de San Pablo que hasta ayer de noche se habían examinado a 2,500 reservistas italianos.

NUEVA YORK, 27—Con motivo de la salida de un vapor conduciendo reservistas italianos, se realizó en el puerto una demostración entusiasta, vivándose a Italia, al Rey y al ejército.

ROMA, 27—Los periódicos continúan realzando la acción del contra-torpedero que atacó las posiciones austro-húngaras de Porto Buso.

Además de 60 prisioneros, los italianos llevaron a Venecia dos lanchas armadas apresadas en esa acción y otros trofeos de guerra.

El contra-torpedero recibió solo algunas balas de fusil del enemigo.

LONDRES, 27—Desde Ginebra telegrafían:

"Comunicaciones de Viena hacen saber que las autoridades austro-húngaras de Trieste, tan pronto fué declarada la guerra, detuvieron y llevaron hacia el interior, en calidad de prisioneros, a 450 italianos, en su mayoría ancianos, niños y mujeres."

ROMA, 27—El diario "L' Osservatore Romano" desmiente el anuncio de que el Sumo Pontífice rogó a los soberanos de los estados que están en guerra con Italia de llamar con licencia temporaria a sus representantes diplomáticos.

El Papa en una carta que dirigió al cardenal Vannutelli recuerda que en su primera Encíclica exhortó a los gobiernos de los países beligerantes para restablecer la paz.

Sin embargo, la guerra continúa ensangrentando a Europa y los beligerantes han empleado la tierra para sus medios de ofensa contrarios a las leyes de la humanidad y del Derecho Internacional.

El terrible incendio se extendió a Italia bien amada haciendo desgraciadamente temer una série de lágrimas y de desastres que acompañan habitualmente a la guerra.

Mientras que nuestro corazón sangra en presencia de tantas desgracias no dejamos de continuar ocupándonos de aliviar y disminuir las tristísimas consecuencias de la guerra.

MADRID, 27—La embajada de Italia desmiente los rumores persistentes de que el Papa se proponga trasladarse a España durante la guerra.

En territorio francés

PARIS, 27—(Oficial). Los ingleses progresaron en dirección a La Basséc.

El enemigo, al Norte de Arras, continúa realizando esfuerzos desesperados para volver a capturar las posiciones de Angres.

Hemos vuelto a capturar y conservamos las posiciones de Cornuslles.

Hemos avanzado al Nordeste de Lorette.

Hemos derribado, cerca de Soissons, a un aeroplano enemigo.

Los aviadores que lo tripulaban resultaron muertos.

Las operaciones en Bélgica

Pro belgas

BUENOS AIRES, 27—El com[...] directivo de auxilios a Bélgica h[...] las gestiones necesarias para que entregue a la brevedad posible [...] suma de cien mil pesos incluidos [...] la ley de presupuesto a moción [...] senador señor Davila en concepto [...] óbolo argentino.

En el este europe[o]

Ventaja rusa

PETROGRAD, 27—El Cua[rtel] General del Cáucaso anuncia [...] las fuerzas rusas han ocupado la [re]gión de Miranduah.

En el Reino Unido

Raid de un zeppelin

Perseguido por los aeroplanos

Ventajas inglesas

LONDRES, 26 (Oficial)—Hemos continuado progresando al Este de Festubert.

Los territoriales conquistaron ayer un grupo de trincheras alemanas.

Desde el 16 del corriente hemos capturado 785 prisioneros y diez ametralladoras.

LONDRES, 27—Un globo zeppelin lanzó unas cincuenta bombas en la noche última en Southend, matando a una mujer e hiriendo a otra mujer y a un niño.

LONDRES. 27 (Oficial)—Comunican de Southend que las bombas arrojadas allí por un globo zeppelin causaron solo daños materiales insignificantes.

Aeroplanos e hidroplanos ingleses persiguieron a este zeppelin, el cual logró escapar.

Turquía y los Balcanes

La pérdida del "Triumph"

La actitud de Grecia

Epidemia en Servia

LONDRES, 27—El Almirantazgo anuncia que el acorazado "Triumph" fué torpedeado y hundido en los Dardanelos por un submarino.

La mayor parte de la tripulación del "Triumph" se ha salvado.

PARIS, 27—Dicen de Atenas que la prensa griega reprocha a Alemania la propaganda exagerada en los países neutrales para ejercer influencia en la opinión pública.

Los principales diarios creen que Grecia intervendrá en la guerra inmediatamente después de las próximas elecciones.

NUEVA YORK, 27—El corresponsal de "United Press" en Nish, Mr. Wood, envía la siguiente correspondencia con fecha 24 de Abril: El teniente coronel Subotich presidente de la "Cruz Roja" de Servia hace un urgente llamamiento por Estados Unidos para que los países de norte y Sud América presten ayuda á aquel país por su situación sumamente crítica. El señor Subotich expresóme lo siguiente: La situación de Servia no tiene parangón con otro país en guerra. Hace pocos días teníamos en nuestros hospitales 46.902 pacientes de los cuales 7.704 eran soldados que se restablecían de las heridas. Casi todos los demás enfermos eran de tifus y otras dolencias contraídas en las trincheras y campamentos. Nuestro deber ante todo es mirar por la vida de nuestros soldados cuando la independencia del país está en juego. Referencias obtenidas de diferentes puntos del reino nos permiten asegurar que hay en la población más de 100.000 casos de tifus.

No carecemos de artículos de subsistencias pero sumamente necesitados de medicamentos e instrumentos de cirujía. Nuestro servicio sanitario dispone de 113 hospitales pero ni uno solo dispone del utilaje completo. Ahora necesitamos por la parte baja 10.000 termómetros. También son sumamente urgentes 3 millones de metros de gasas. 50.000 camas, el mismo número de colchones y almohadas, 150.000 sábanas, 50.000 bolsas para llenarlas de paja y utilizarlas como colchones, 150 mil camisas y calzoncillos. También es urgente la necesidad de aparatos ortopédicos y ojos de cristal. Necesitamos mucho dinero, pues la Cruz Roja Servia tiene una deuda de 20.000 dólares. Encarezca usted a sus compatriotas y amigos sud americanos que manden todas las provisiones y dinero de que puedan desprenderse."

ATENAS, 27—El estado del rey es estacionario.

El Soberano tiene una temperatura de 30 grados y 96 de pulso.

La guerra en el mar

Vapor danés hundido

LONDRES, 27—Comunican de Southchields que un submarino echó a pique al vapor danés "Betty".

OTRAS NOTICIAS

MADRID, 27—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, elogió el patriotismo del discurso pronunciado por Mr. Deschanel en la Cámara de Diputados de Francia.

MADRID, 27—La Municipalidad de Bilbao decidió pedir al gobierno la Cruz de Beneficencia á favor del señor Egaña, por su heróica conducta á bordo del "Lusitania", salvando á varias mujeres y niños.

Comunicados oficiales

De la Legación de Inglaterra

LONDRES, 27.— El Almirantazgo anuncia que, operando ayer en ayuda de las fuerzas australianas y neozelandesas sobre la costa de la península de Gallipoli, el acorazado "Triumph" fué torpedeado por un submarino y se fué a pique poco después. La mayoría de los oficiales y marineros se han salvado, incluyendo al comandante y segundo comandante. El submarino fué perseguido por los destroyers y la patrulla de buques menores, hasta que se perdió de vista.

El mariscal French comunica que el primer ejército continúa progresando al Este de Festubert. Una división territorial conquistó anoche un grupo de trincheras alemanas, haciendo 35 prisioneros, y esta mañana capturó a un oficial, 21 soldados y una ametralladora. Desde el 16 de Mayo el primer ejército atravesó las líneas enemigas, apoderándose — en un frente de tres millas — de 3.200 yardas, y del resto de ellas tenemos ya en nuestro poder la primera y segunda línea de trincheras. El total de prisioneros que hicimos asciende a ocho oficiales y 777 hombres, tomando, además, 10 ametralladoras y una cantidad considerable de material y equipo.

El Consejo de Comercio anuncia que en todo el Reino Unido el porcentaje de desempleados en todas las ramas fabriles es de 0.95, cifra la más baja que se recuerda. En meses anteriores era de 1.40 y el año pasado, de 3 27.

(De la Legación Alemana)

Comunicación Oficial del Cuartel General alemán, de fecha 26 de Mayo 1915: En el Oeste, en Flandes occidental, proseguimos nuestros ataques en dirección á Iprés. Tomamos por asalto las granjas de Flaminghe y de Belle Waard. Hicimos ayer 150 prisioneros y nos apoderamos de 2 ametralladoras. A sur de Armentiéres, entre Neuve Chapelle y Givenchy, y al Norte de las alturas de Notre Dame de Lorette fueron contenidos los ataques del enemigo con grandes pérdidas para éste.

En Neuville las fuerzas aliadas se alinearon delante de sus trincheras disponiéndose para un ataque, pero el fuego de nuestra artillería lo impidió.

En Cambrai bombas arrojadas por un aviador francés causaron la muerte de 5 franceses civiles y 12 resultaron heridos.

En Saint Quentin bajamos á tiros á otro aviador francés.

En el Este en la orilla oriental del río Dubyssa, al Este de Rosieny, derrotamos las fuerzas rusas y las rechazamos al otro lado del río. Les causamos bajas y tomamos 2240 prisioneros y 5 ametralladoras.

Más hacia el Sur fracasaron varios ataques llevados por los rusos en dirección á Wjargola con pérdidas para el enemigo.

En el Sudoeste, el general von Mackensen volvió ayer á tomar la ofensiva al Norte de Przemysl, tomando por asalto Datrow, Radyrne, Wysocko, Weitlin y Makowisko, las colinas al Nordeste de Dobreska y al Este de Ostula.

Hasta ahora cayeron prisioneros 153 oficiales y 21.000 soldados y tomamos 39 cañones, entre ellos nueve de grueso calibre, y más de 40 ametralladoras.

Las pérdidas sufridas por los rusos fueron elevadas.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La ofensiva de los itálicos

Cómo fué ocupada Cormons

La población aclama á los vencedores

Vanguardia que llega frente á Monfalcone

Avance sobre Görz

Texto de la proclama de Víctor Manuel á sus súbditos

Diversos buques hundidos por submarinos

Ventajas de los aliados-Lamento chino-Los turcos aterrorizados

Nuevos progresos británicos y franceses

Posiciones reconquistadas

Ataques rechazados

Raid de 18 aviadores

Una fábrica bombardeada

PARIS, 27—(Oficial)—Las tropas británicas han realizado nuevos progresos en dirección á La Bassée, haciendo 60 prisioneros entre los cuales varios oficiales y capturado ametralladoras.

Al norte de Arras los alemanes continuaron en sus esfuerzos desesperados para volver á tomar en la región de Angras, las posiciones que han perdido ayer, desarrollándose un combate que duró todo el día con extrema violencia.

En la región del obraje militar de Cornailles, los contra-ataques del enemigo, en un principio, nos hicieron retroceder, pero en menos de una hora hemos vuelto á conquistar toda esa posición y la hemos desde entonces mantenido.

En el obraje militar vecino, más al Sud, el enemigo después de encarnizados ataques, ha vuelto á tomar una parte del ángulo saliente norte, pero nosotros hemos conservado el ángulo saliente oeste y tomado una parte del ángulo saliente sud.

Entre esos dos obrajes y el camino de Aix Noulette á Souchez, por medio de contra-ataques, hemos progresado y tomado pie en diversos puntos de la línea enemiga.

El enemigo no consiguió recuperar ninguna de las trincheras que hemos conquistado ayer.

En la orilla norte del camino de Aix Noulette á Souchez se libró un vivo combate en el bosque, no habiéndose modificado las respectivas posiciones.

Entre este camino y el macizo de Lorette, en el fondo de Buval, el fuego violento de la artillería enemigo no pudo desalojarnos de las posiciones que hemos conquistado ayer. Nuevamente ganamos terreno sobre las pendientes al noroeste de la capilla de Notre Dame de Lorette y hemos progresado 200 metros á pesar del intenso bombardeo del enemigo.

Al sodoeste de Souchez hemos capturado una trinchera enemiga y ocupado el castillo de Carlaeul, haciendo prisioneros, entre ellos un oficial.

Al este de Neuville Saint Vaast los alemanes intentaron llevar un ataque que ha sido anulado por nuestra artillería.

Los belgas rechazaron en Dixmude ataques del enemigo.

Diez y ocho aviadores franceses bombardearon esta mañana la usina química de Ludwigshafen, una de las más importantes fábricas de explosivos de Alemania.

Numerosos edificios fueron alcanzados por las bombas arrojadas por los aviadores, habiéndose producido numerosos incendios.

Los aviadores permanecieron en el aire alrededor de seis horas.

El raid del «zeppelin»

LONDRES, 27—Telegrafían de Southend que las bombas arrojadas por el globo zeppelin ocasionaron la muerte de tres personas.

Los daños materiales no tienen importancia.

Efectos de una bomba

LONDRES, 27 — Telegrafían de Amsterdaem anunciando que el diario "Telegraf" anuncia que una bomba arrojada por un aeroplano aliado mató á cincuenta alemanes que viajaban en un tranvía en Ostende.

Otra cañonera turca hundida

PARIS, 27—"Le Journal" publica un despacho de Atenas anunciando que un submarino inglés hundió á otra cañonera turca en el mar de Mármara.

El avance en Gallipoli

Los turcos aterrorizados

PARIS, 27—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que la acción de los aliados en los Dardanelos continúa vigorosamente.

Los refuerzos llegan constantemente.

Los turcos están aterrorizados por nuestra determinación de forzar el paso de los Dardanelos y por la lluvia de obuses.

Humillación á China

Lamento y llamado del Presidente

LONDRES, 27 — Telegrafían de Pekín que una proclama del Presidente de la República, general Yuan Shi Kai, pone de relieve la humillación hecha á China con el tratado celebrado con Japón é invita al pueblo á unirse para trabajar con el supremo objeto de salvar á la patria.

Otro vapor torpedeado

LONDRES, 27—Telegrafían de Cardiff que ha sido torpedeado el vapor canadiense "Morvenna", resultando un muerto y tres heridos.

LONDRES, 27—El Lloyd recibió un telegrama de Milford Haven anunciando que el vapor canadiense "Horwenna", fué torpedeado á lo largo de Saint Eannehead.

La tripulación de ese buque logró salvarse.

La salud de Constantino

PARIS, 27—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que ha mejorado el estado del Rey de Grecia.

Es creencia de que el gobierno ha requerido de los médicos que lo asisten de consulta telegráficamente el caso con el profesor Rebin.

El «Magestic» torpedeado

La mayor parte de los tripulantes en salvo

LONDRES, 27—El Almirantazgo anuncia que frente á la península de Gallipoli fué torpedeado por un submarino enemigo, el buque de batalla "Majestic".

La mayor parte de la tripulación se ha salvado.

El acorazado "Majestic" fué construído en los astilleros de Vickers, en Portsmouth, el año 1895, y desplazaba 14.900 toneladas, con 111 metros de eslora, 21 de manga y 8 de calado, como los ocho restantes de la serie "Magnificent", "Mars", "Júpiter", "Hannibal", "Illustrious", "César", "Victarius" y "Prince George". Variaba el espesor de coraza entre 50 y 100 milímetros. Tenía 2 máquinas verticales de triple expansión, con ocho calderas cilíndricas de á cuatro hornos cada una, fuerza natural de 10.000 caballos y velocidad de 16'5 millas por hora. Su carga de carbón era de 1.200 toneladas normal y 2.000 máximo. Había costado un millón de libras esterlinas. Su dotación se componía de 750 hombres con 20 oficiales, á las órdenes del capitán de navío Mr. Edwin V. Underhill.

Voladura de un barco auxiliar

A raíz de un accidente

LONDRES, 27 (Oficial)—El navío auxiliar de la flota, "Princes Sirene", voló en el puerto de Sheerness, á raíz de un accidente.

Solamente se ha salvado uno de los tripulantes.

LONDRES, 28—El Almirantazgo estima en 78 víctimas las del navío auxiliar "Princess Irene".

Violentos combates

Progresos franceses

PARIS, 27 (Oficial)—Al Norte de Arras, se libraron violentos combates, de resultados felices para nuestras armas.

En la región de Angres, hemos rechazado dos contra-ataques del enemigo y conservamos nuestras posiciones.

Progresamos en Ablain-Saint-Nazaire y hemos capturado el cementerio, que estaba fuertemente fortificado por el enemigo.

La acción de los italianos

Exitos en el Trentino y Tirol

Las pérdidas del enemigo son importantes

Abandono de abrigos y materiales

En cambio, los itálicos, tienen leves bajas

Mensaje real á los soldados

La bandera tricolor flamea en varios pueblos conquistados

LONDRES, 27 — Telegrafían de Ginebra que una fuerte vanguardia de fuerzas italianas franqueó el río Isonzo y llegó hasta frente de Monfalcone.

Se ha entablado batalla alrededor de Ploken é igualmente al oeste del paso de Praedil.

Las fuerzas italianas marchan sobre Gorz.

LONDRES, 27 — Tuvo lugar una imponente demostración anglo-italiana frente á la Embajada de Italia en esta capital.

Desfiló por frente á la Embajada una larga procesión de sociedades italianas, veteranos garibaldinos, niños y sociedades.

El Embajador pronunció un discurso que fué aplaudido.

LA OFENSIVA ITALIANA

Las flechas indican el avance de los italianos por la frontera del Este, quienes—según los últimos telegramas—se hallan frente á Monfalcone y marchan sobre Gorz, la principal plaza-fuerte austriaca más próxima á la frontera.

Más al sud está señalada la ruta que siguieron los aviadores italianos que bombardearon el cuartel y estación de Monfalcone, y más al sud Porto Busso, posición que con tanto éxito atacó el contratorpedero italiano "Zeffiro".

PARIS, 27—Se realizó el acto de apertura de las sesiones del Senado.

El primer Ministro, Mr. Viviani y el presidente del Senado, Mr. Dubost, pronunciaron brillantes discursos.

Las galerías estaban repletas.

El embajador de Italia, señor Tittoni, fué aclamado.

ROMA, 27—El Gran Cuartel General de la frontera del Tirol y del Trentino, comunica lo siguiente:

Hemos ocupado el día 25, el monte Baldo, donde el enemigo fué obligado á retirarse y dejó en nuestras manos, abrigos y materiales.

Nuestras artillerías, desde la altiplanicie de Tonozza desarrollaron una acción de fuego contra los obrajes enemigos.

Sobre la frontera de Carnia, se confirma nuestro éxito, lo mismo que en Val Degano, donde hemos ocupado S lla y Pr vala, lo mismo en Val Raccolana, así como en el acceso á Val Dogna.

Nuestras pérdidas en esas acciones fueron cuatro muertos, y heridos un oficial y muy pocos soldados.

Las pérdidas del enemigo son de importancia.

En conjunto, la consolidación de las posiciones ocupadas continúa.

La situación general es sólida y la moral de nuestras tropas muy elevada.

LONDRES, 28—Los periódicos realzan la gran demostración de los italianos residentes en Londres. La columna partió de los muelles del Támesis y, en medio de aclamaciones, engrosando paso á paso el número de adherentes, se dirigió hacia la embajada de Italia, en el Grosvenor Square.

La columna, precedida por banderas italianas y estandartes de las corporaciones que se adhirieron á la demostración, desfiló por las calles siendo acogida con aplausos y vivas á Italia lanzados por la multitud que se apiñaba á su paso.

De algunos balcones lanzaron flores sobre los manifestantes.

Los manifestantes contestaban á las aclamaciones con vivas á Inglaterra, Francia y sus aliados.

Al llegar al palacio de la Embajada, las aclamaciones se acentuaron, especialmente cuando el marqués Imperiali hizo su aparición en el balcón de la embajada.

Al agradecer en conceptuosas palabras, el marqués Imperiali recordó la antigua amistad reinante entre Inglaterra é Italia que hoy se fortalecía por los últimos acontecimientos que conducen á ambas naciones á luchar contra un enemigo común y por intereses semejantes.

ROMA, 28—La conocida fábrica Fiat ha resuelto donar al ejército una sección de automóviles-ambulancias.

ROMA, 28—Telegrafían de Palermo que al partir dos regimientos con destino á la Península se realizó una grandiosa y popular demostración de patriotismo, acompañando á los soldados hasta el embarcadero.

Después numerosos vaporcitos salieron repletos de público, entre el que figuraba mucho elemento femenino, que escoltaron á los transportes de tropas mar afuera.

ROMA, 28—El "Giornale d'Italia" anuncia que ha recibido de la frontera noticias de que cerca de Cormons flota la bandera tricolor y que los italianos avanzan victoriosamente en toda la línea, sintiéndose fuerte cañoneo en lontananza.

Transmiten también que pasan constantemente trenes cargados de tropas y material rumbo al frente de batalla.

ROMA, 28 — Comunican de Turín que el rey Víctor Manuel ha dirigido á fuerzas de mar y tierra la siguiente orden del día:

"Soldados de tierra y mar: La hora solemne de las reivindicaciones nacionales ha sonado!

"Siguiendo el ejemplo de mi gran abuelo he asumido hoy el comando supremo de las fuerzas de tierra y mar, con la segura confianza de la victoria que vuestra bravura, abnegación y disciplina sabrán obtener sobre el enemigo que os aprestáis á combatir y que, favorecido por el terreno, por sabios y científicos preparativos, os pondrá seria resistencia, pero que vuestro empuje indomable sabrá, seguramente, vencer.

"Soldados: A vosotros la gloria de izar la bandera tricolor sobre los términos sagrados que la naturaleza ha colocado en los confines de nuestra patria.

"A vosotros la gloria de finiquitar la obra comenzada con tanto heroísmo por nuestros padres!".

ROMA, 28—Telegramas de Nueva York hacen saber que los residentes italianos en esa como en otras ciudades de los Estados Unidos se han suscripto ya con sumas elevadísimas á favor de la Cruz Roja Italiana y en auxilio de las familias de los reservistas llamados bajo armas.

ROMA, 28—El gobierno ha recibido comunicaciones de Trípoli, Massaua y Benadir, dando cuenta de que los árabes notables han visitado á las autoridades para ratificar su homenaje y simpatía hacia Italia, haciendo votos por el triunfo de las armas itálicas.

Muchos de ellos han contribuído con sumas de dinero á favor de la Cruz Roja.

ROMA, 28 — Posteriores comunicaciones trasmitidas al "Giornale d'Italia" desde la frontera dan cuenta de las operaciones que condujeron á los italianos á ocupar la ciudad de Cormons, en territorio hasta ahora en poder de los austriacos y distante varios kilómetros de la línea fronteriza.

El día 24 del corriente — dice la información aludida — á las 2.30 de la mañana se dió la voz de alarma. Un guarda aduanero italiano mató de un tiro de fusil á un soldado austriaco que, escurriéndose entre las sombras, trataba de acercarse al puente del Indrio.

La frontera fué violada á las 6 y 5 de la mañana y á eso de las 9 y 5 tres horas después, la bandera italiana flotaba en el campanario de la iglesia de San Giorgio di Brazzano. Un aeroplano austriaco fué inmediatamente derribado con dos certeros cañonazos de una batería de campaña, cerca de la frontera.

Las tropas austriacas destruyeron las líneas férreas y caminos, llenándolas de obstáculos para hacer más difícil el avance iniciado por los italianos. También tendieron extensas redes de hilos de alambre, que los nuestros destruyeron pronto.

Por su parte, los empleados y obreros de los ferrocarriles austro-húngaros, desde que tuvieron conocimiento del avance de los nuestros, emprendieron la fuga en dos locomotoras, rumbo á Gorizia.

Una patrulla de tres hombres y un caporal fué la primera fuerza italiana que entró en Cormons, patrulla que fué acogida con vivas á Italia y á su ejército por la población.

El jefe de la oficina de correos emprendió también la fuga.

En todo el trayecto, las oficinas austriacas estaban cerradas y abandonadas.

El dinero había sido previamente retirado.

Los archivos de muchas oficinas formaban un montón de papeles rotos ó quemados.

Poco después de aquella patrulla llegó á Cormons un oficial de caballería seguido de varios soldados. Dirigióse de inmediato á la Alcaldía, donde fué enarbolada la bandera tricolor.

En el Palacio Podestá, uno de los más importantes, el caballero Pelosini también izó la bandera italiana. Pelosini asumió las funciones de comisario extraordinario.

La estación de Cormons fué hallada poco menos que en ruinas. Sus puertas y cristales destruídos, los aparatos y utensilios rotos ó volcados en desórden. En la estación también se izó el pabellón tricolor y, poco después, la bandera italiana flotaba en todas partes.

Las tropas itálicas son acogidas con cariño y entusiasmo por los habitantes, quienes les obsequian con vino tarjetas postales y dulces.

Actualmente las avanzadas italianas marchan hacia Gorz, donde parece que se ha concentrado un fuerte ejército enemigo.

El estado sanitario y moral de nuestras fuerzas es insuperable.

RIO JANEIRO, 28—El diputado por Sao Paulo, doctor Marcelino Barreto, ha declarado á un diario que el estado, que representa el parlamento está amenazado por una gran crisis en razón de la emigración de brazos italianos radicados allí y dedicados especialmente al trabajo de las "Fazendas".

Según Barreto, no menos de cincuenta mil italianos se disponen á regresar á la patria con objeto de incorporarse al ejército en campaña.

RIO JANEIRO, 28—Trasmiten de Sao Paulo que la firma Matarazzo y Ca., fuerte casa exportadora, ha ofrecido la suma de cien mil liras á la Cruz Roja Italiana.

Otros donativos importantes se anuncian, también de italianos radicados en aquel estado.

RIO JANEIRO, 28 — A bordo del "Duca di Genova" se embarcaron para el puerto de su nombre trescientos reservistas ya sometidos á examen médico.

En el mismo barco van otros seiscientos ochenta procedentes del sur.

Al embarcarse aquellos, una multitud les hizo cariñosa despedida en el muelle, vivándose á Italia, al ejército y á las provincias irredentas.

Previamente, los reservistas salieron del consulado y pasaron á despedirse de los diarios que simpatizan con su causa.

Se desarrollaron escenas conmovedoras.

Yerba-mate para Francia

RIO JANEIRO, 28 — "A Noite" asegura que el gobierno francés ha encargado una fuerte cantidad de yerba-mate para consumo en el ejército en campaña.

La causa de la patria, ante todo

RIO JANEIRO, 28—Según el corresponsal de "O Seculo" en Porto Alegre, el agente consular de Italia, conocido por su ferviente simpatía por la causa de los aliados germánicos, tuvo que declararse públicamente italiano de corazón y aclamar á Italia.

Por la victoria . . .

ROMA, 28—Entre los primeros ministros de Inglaterra, Francia é Italia se cambiaron despachos cordialísimos, haciendo votos por la victoria común.

El raid de 18 aeroplanos

Solo uno tuvo que descender

Un recorrido de 500 Kilómetros

PARIS, 28—Se conocen nuevos detalles del raid aéreo que hacia el centro de Alemania hicieron dieciocho aviadores franceses con sus respectivos aparatos.

Partieron del territorio francés el 27, en dirección á las usinas de explosivos de Ludwigstafen, á donde llegaron sí ningún contratiempo, á pesar de haber sido tiroteados en el trayecto.

Una vez sobre aquellas usinas lanzaron 47 obuses de 90 y dos de 155, y 26 de 90 sobre el anexo de la fábrica, establecido en Oppau.

Todos los proyectiles lograron su objeto, según pudieron comprobarlo los aviadores por las grandes masas de humo que cubrieron poco después la ciudad de Ludwigshafen y Oppau. A pesar del cañoneo de que fueron objeto, todos los aparatos regresaron el punto de partida, excepto uno que se vió obligado á aterrizar cerca de Ludwigshafen, pero no cayó en poder del enemigo, puesto que sus tripulantes lo incendiaron. El hecho demuestra el grado de habilidad y valor de que están dotados nuestros pilotos y constituye un hermoso hecho de armas aéreo jamás llevado á cabo. Los aviadores recorrieron un trayecto de cerca de 500 kilómetros sin etapas.

Administrativas

Movimiento de funcionarios

En el Ministerio de Instrucción Pública, hubo ayer el siguiente:

Nómbrase á la maestra nacional de 1.er grado, señorita Edelmira P. Xavier, para dirijir la escuela rural número 7 de los Cerrilos, departamento de Canelones.

—Concédese la efectividad en el cargo de auxiliar de la secretaría de la Facultad de Medicina, á don Horacio Berta.

—Concédese una licencia de seis meses sin goce de sueldo, al peón de las oficinas centrales de la Universidad, don José Rodríguez, designándose en su reemplazo á don Ovidio Rodríguez.

—Desígnase al maestro de 1.er grado, don Manuel Rodríguez, para dirijir la escuela rural núm. 32, de la colonia Lavalleja, en el departamento de Colonia.

—Declaráronse jubiladas escolares á las maestras, de la escuela de primer grado núm. 12 de Colonia, señorita Sofía Torres, á la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 20 de Montevideo, señorita Emilia Cardona y Llambí y de la núm. 7, señorita Anatolia Manrupe.

—Nómbrase á don Hilario Astrada, bedel interino del Liceo de Enseñanza Secundaria de Paysandú.

—Aprobóse la propuesta de la Dirección respectiva hecha á favor de la maestra señora Asunción D. de Fereyra, para dirijir la escuela rural núm. 33, de San José.

Programa aprobado

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública prestó su aprobación al programa de sociología para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, propuesto por el Consejo de la referida Facultad.

Privilegios de invención

La superioridad concedió privilegio de invención al señor Etelvino C. Vallone, para un artefacto denominado "Toldo Marquesina sistema Vallone" y al señor Abraham Florenstain, para un nuevo procedimiento de obtención de "azasares artificiales".

Agentes Fiscales

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, fué trasladado el actual Agente Fiscal Letrado de Paysandú, don Pedro José Pirán, al departamento de Canelones.

En su reemplazo fué designado el doctor Luis Saavedra.

Los robos en Santa Lucía

Prisión de los autores

Santa Lucía, Mayo 28.—Señor director de EL SIGLO.—Desde hace varios meses, algunos individuos venían sustrayendo de los vagones del Ferrocarril, que hacían escala en esta villa, diversas mercaderías destinadas á otras estaciones de la línea. Para averiguar esos robos, el señor De la Sota y otros empleados de la empresa, viajaron ocultos en unos vagones del tren nocturno, que salió para el Salto el 18 del actual. Mientras estuvo detenido el convoy en Santa Lucía, fué asaltado uno de los vagones por dos individuos, apoderándose de un baúl. En ese instante, dos de los guardas que se hallaban ocultos, procuraron detenerlos, lo que no consiguieron por que aquellos pudieron escaparse, dejando abandonados allí, un sombrero y una zapatilla y también el baúl mencionado. El jefe de la estación, dió cuenta de lo ocurrido á la comisaría, entregando el sombrero y la zapatilla. Hechas las averiguaciones del caso, la policía obtuvo datos respecto al dueño de ese sombrero y con ese motivo aprehendió á Eleuterio Fernández, quién confesó entonces al comisario señor Gomeza, que él, en compañía de José Borges, había asaltado el tren y que en otras ocasiones habían robado tabaco, artículos fotográficos, etc. Sometido á disposición del Juez de Paz señor Capoti, confirmó los mismos datos, indicando á la vez que lo robado se hallaba en un altillo de la casa de Borges. De inmediato, el juez, asistido de la policía, practicó una inspección domiciliaria en la casa de Borges, encontrándose tres cachos de bananas, dos latas de bencina, dos barriles de cerveza y unos cajones vacíos que conservaban restos de etiqueta del Ferrocarril y señales evidentes de haber sido cepillados en uno de sus costados, para borrar la inscripción de los destinatarios. Aprehendido José Borges, negó haber intervenido con Fernández en los robos, expresando que suponía que éste hubiera ocultado allí esas mercaderías en una de las tantas veces que llegó á su casa, la que asiduamente visitaba. En el acto de la declaración, el juez hízole probar la zapatilla que se había encontrado en la estación, constatando que coincidía exactamente con las dimensiones del pie derecho. Aun cuando insistió muchas veces en negar participación en los robos, concluyó al fin por confesarle al juez su culpabilidad, indicándole á la vez el sitio donde estaban ocultos los demás efectos robados. Constituído el juez y policía en la casa de Borges, se procedió á remover el piso del galpón y el de una de las habitaciones, encontrándose, con la consiguiente sorpresa, con una bolsa conteniendo muchos artículos fotográficos y con un cajón con unos 600 paquetes de tabaco, centenares de cigarros Reyna, trabuquillos y varias gruesas de fósforos.

En la iniciación del sumario, el juez decretó la prisión de Justo Borges, presunto co-autor de los mismos robos. Además, ha sido aprehendido por disposición del mismo Juez, un acopiador de frutos del país que compró á uno de dichos individuos dos partidas de lana en la suma de "ciento ochenta y tantos pesos", sin mediar el certificado de ese producto. Esa lana, así como muchas otras mercaderías y cueros, fueron robados por los Borges y Fernández, de vagones que se hallaban detenidos en la vía férrea, próximos al río Santa Lucía. La Policía consiguió extraer de un arroyito un cuero vacuno y una partida de lana que habían sido arrojados por los ladrones, para aprovecharse de ellos oportunamente.

El juez activa la instrucción del sumario para llevarlo al Juzgado Letrado, habiendo decretado diversas medidas para la comprobación de estos hechos que han producido gran resonancia en esta villa.

Círculo Católico de Obreros

El festival del sábado

El sábado próximo tendrá lugar en los amplios salones del Círculo Católico de Obreros un hermoso festival dramático-literario-musical, bajo los auspicios de las Hijas de María Inmaculada de la cripta de los talleres "Don Bosco" y el Oratorio festivo de niñas "Santa Rosa de Lima". El programa que regirá es el siguiente:

1.a Parte

1.o Himno Nacional por el célebre profesor Clemente Colling.
2.o Palabras de apertura por el doctor don José Miranda.
3.o Canto "El Arroyo" de Th Lack.
4.o 1er. acto del drama "El Fruto de los Oratorios Festivos".
5.o—"Ave María" cantada por la señora Carolina de Berger acompañada al piano por la señorita Strohbach.
6.o "Molino" por C. Perilhou.

2.a Parte

1.o Sinfonía.
2.o Segundo acto drama.
3.o "La Hermana Limosnera" diálogo.
4.o R. Mulder Staccatto, Polka cantada por la señorita Elena De Grossi, acompañada al piano por el señor Luis Urquizú.
5.o Tarantela de N. Rubeinstein.
6.o 3er. acto del drama.
7.o "Caro mio bebe" por la señora Carolina de Berger con acompañamiento de piano y violoncello por el señor Bassler.
8.o Fantasía brillante sobre el Himno Nacional Brasileño de Gottschalk.
9.o Palabras de clausura por el doctor Víctor Escardó y Anaya.

Todos los números de piano están a cargo del célebre profesor francés, ciego Clemente Colling.

NOTA—Se hará una colecta para sufragar los gastos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

MONTES MUNICIPALES

Hace ya unos tres años, el Vivero N. de Toledo presentó al Ministerio de Industrias, un vasto plan de repoblación forestal, que comprendía tres capítulos fundamentales: Formación de montes Municipales, arbolado de los caminos y carreteras y plantaciones en las islas y demás terrenos de propiedad fiscal.

Mucho se ha hecho en estos últimos años por el fomento de la arboricultura, basta recordar la acción del Vivero Nacional, la de la Comisión del Día del Arbol y una feliz iniciativa del Presidente del Consejo del Instituto N. de Agronomía, con Pablo Varzi, que determinó una resolución del P. E. por la cual, se autorizaba al Vivero de Toledo para donar á las intendencias de campaña unos 200.000 árboles, cantidad que ya fué distribuida el año pasado. El décimo Congreso Rural Anual celebrado el año 1910 en Montevideo, considerando un trabajo presentado en aquella oportunidad por el ingeniero Etcheverry, votó por unanimidad una conclusión por la cual se indicaba la conveniencia de proceder en los departamentos á la creación de montes municipales.

Creemos, sin embargo, que mucho puede hacerse aún por el cultivo del árbol en nuestro país. Estudiaremos brevemente lo que se refiere á la formación de montes municipales, dejando para otra oportunidad lo relativo á plantaciones en terrenos del Estado y arbolado de los caminos.

Algunos departamentos del interior, entre los que recordamos á Minas, Flores y Artigas, han iniciado ya con éxito las plantaciones en terrenos municipales y el departamento de Maldonado cuenta con un hermoso monte comunal que da una idea de todo lo que puede hacerse en ese sentido y de lo que debe esperarse de una acción municipal bien encaminada. El ejemplo de Maldonado debe imitarse, pues constituye un alto exponente de progreso. El departamento de Rocha, por ejemplo, que tiene en el ejido de su hermosa capital, terrenos especialmente aptos para el cultivo del árbol, podría iniciar desde ya la formación de un monte propio, el que se haría en condiciones económicamente ventajosas.

El Vivero Nacional de Toledo tiene actualmente una existencia aproximada de dos millones de árboles, comprendiendo entre ellos 500.000 eucaliptus, 100.000 coníferas, 300.000 acacias y algo más de un millón de otras variedades.

Muchas de esas especies y particularmente los eucaliptus multiplicados en macetas, son de salida obligada durante el año. Es muy probable que en este período de plantación quede en el establecimiento de Toledo una cantidad importante de árboles sin poder venderse, los que se aprovecharían muy bien distribuyéndolos generosamente entre las municipalidades de campaña. El Vivero Nacional cumpliría así con su alta misión de fomento, difundiendo el cultivo del árbol por todo el país y colocando al Estado en condiciones de poder plantar anualmente por cuenta propia muchos centenares de miles de árboles.

Como el tratamiento de los montes está en relación también con la naturaleza del propietario, sería menester que se tuvieran en cuenta cuales son las especies más aptas para esta clase de plantaciones, pues considerando que el Estado es una entidad permanente y que por lo tanto no puede sentir nerviosidades para realizar la explotación, sería factible ir á la elección de especies maderables que requieren largos turnos. Al respecto convendría oír la opinión de los técnicos que en el país se dedican á esta especialidad.

Los trabajos directivos de plantación y conservación de los montes podrían estar á cargo de los ingenieros agrónomos destacados en campaña, ayudados en su tarea por los capataces rurales egresados de la ex escuela de Toledo.

Certificados Sanitarios de Exportación

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, sometió hace algún tiempo á la consideración de nuestro gobierno, por intermedio del Departamento de Estado y el Ministro Uruguayo en Washington, las modificaciones que se proponía introducir en los reglamentos sanitarios de aquel país.

En síntesis, esas modificaciones consistían en la exigencia de un certificado sanitario escrito en idioma inglés y destinado á acompañar todas las consignaciones de carne y demás productos de origen animal que se envíen á dicho mercado, siendo firmado por un funcionario debidamente autorizado por el gobierno nacional del país exportador.

Tal medida no puede ser más razonable, desde que con ella sólo se busca una mayor garantía de la salubridad de los productos que los mercados consumidores destinan al abastecimiento de sus respectivas poblaciones. Y el Uruguay, que tiene leyes y reglamentos de policía sanitaria é industria animal á la altura de los países más adelantados y que ha conseguido organizar un servicio de inspección y contralor de la salud de los ganados, salubridad de las elaboraciones, no podía tener inconveniente alguno en suministrar la garantía que se le solicitaba y que es, á la vez, una prueba más de su seriedad y corrección en su comercio internacional.

Y en cuanto á esto puede decirse que el gobierno uruguayo se ha adelantado á las justas pretensiones del gobierno norteamericano, habiendo ofrecido espontáneamente el certificado sanitario aludido. En la reglamentación de frigoríficos y saladeros, dictada por el Ministerio de Industrias en el año 1910, hace próximamente cinco años, se establece que la Inspección de Policía Sanitaria de los Animales expedirá, siempre que así lo soliciten los interesados, certificados sanitarios con destino al punto de recibo de los productos preparados de origen animal que vayan á ser exportados. Desde la época de la sanción del reglamento citado, todos los cargamentos de productos alimenticios que se han enviado á Inglaterra y á los mismos Estados Unidos, después de la modificación de sus tarifas aduaneras, han ido acompañados de un certificado sanitario redactado en forma análoga á la propuesta por el gobierno americano.

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta las consideradas enunciadas, dispuso que se hiciera saber al Departamento de Agricultura de Washington, que este país, de acuerdo con las prácticas establecidas y el pedido formulado, continuaría expidiendo el certificado sanitario en la forma propuesta, traducida al inglés cuando la exportación fuera destinada á los Estados Unidos.

De modo, pues, que en lo sucesivo, los cargamentos de productos alimenticios de origen animal, irán acompañados del certificado establecido por el reglamento de frigoríficos y saladeros, redactado en la forma indicada por el gobierno de los Estados Unidos, agregándose al texto en castellano, que es el idioma nacional, su traducción al inglés, colocada en la misma hoja y en frente de la primera, con lo cual quedarán ampliamente satisfechos los deseos del Departamento de Agricultura norteamericano.

Esta gestión oficial de los Estados Unidos demuestra acabadamente la importancia que se le atribuye en los mercados consumidores al servicio de inspección veterinaria de carnes, que es lo que debe atestiguar el certificado á que nos venimos refiriendo, probándose así una vez más, que sin el riguroso contralor oficial establecido en los frigoríficos, saladeros y fábricas de carnes conservadas, no hubiera sido posible el desarrollo é incremento que ha alcanzado en estos últimos años la industria de carnes del país.

LA FIEBRE AFTOSA

Aspecto típico de un animal atacado de fiebre aftosa

Colonización

Estímulo á los capataces rurales

Por resolución del Poder Ejecutivo, los capataces rurales egresados de los establecimientos de enseñanza agrícola del Estado, podrán adquirir, por intermedio de la Comisión Asesora de colonización, algunas chacras de las que existen aun disponibles en la Colonia 19 de Abril, recientemente inaugurada é instalada en las proximidades de la Estación Porvenir, departamento de Paysandú, en campos comprados al señor Mendisco.

Dichas chacras serán vendidas al contado ó á plazo hasta de 30 años, estando libres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas antes y durante los cinco primeros años de la posesión y exentas del pago de la contribución inmobiliaria durante los diez primeros años, á contar desde la fecha de la escritura de venta, siempre que tengan cultivadas la mitad de su superficie, de acuerdo con lo que establece al respecto la Ley de 20 de Enero de 1913 y los reglamentos vigentes de colonización.

Los capataces rurales, que no tengan posibilidad de trabajar ventajosamente en propiedades particulares, podrán hacer uso de las facilidades que el Estado les concede, haciéndolos propietarios y vinculándolos á la explotación del suelo, verdadera finalidad de la profesión de capataz rural, ya que en esa forma les será dable aplicar los conocimientos adquiridos en las estaciones agronómicas y demás instituciones de enseñanza agrícola práctica.

Por otra parte, las tierras que se les ofrecen son, en general, de buena calidad y su ubicación puede decirse que es inmejorable, por tener fáciles vías de comunicación fluvial y terrestre, factor que en muchos casos es decisivo en el resultado de una explotación rural.

Tenemos fé en la acción de los capataces rurales y en el éxito de la colonia 19 de Abril, si aquellos se amparan al decreto que comentamos.

Inspección Veterinaria de Colonia

Trabajos realizados

El Inspector Veterinario Departamental de Colonia, ha elevado el informe de los trabajos realizados en la primera mitad del mes de Mayo, dando cuenta que en dos estancias del departamento había ocurrido mortandades de ganado, atribuible á la introducción de una tropa procedente de Paysandú y comprada en un Remate-Feria celebrado en abril último. Esa tropa compuesta de 300 vacunos, contaminó las haciendas del establecimiento, empezando á morirse animales á los pocos días de estar en contacto con aquellos. Por las lesiones encontradas en las autopsias practicadas, por la presencia de garrapatas y el estado especial que presentaba la sangre, cree el doctor de Sanctis, se trate de piroplasmosis con coexistencia en algunos casos de carbunclo. No obstante esto, el técnico nombrado ha enviado á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria, parte del material recogido para que se proceda á su examen bacteriológico y trozos de cuero con garrapata á fin de que se realicen las pruebas experimentales que permitan formular un diagnóstico seguro, adoptándose las medidas reglamentarias que él deba dar lugar. A la prueba de ese estudio complementario se dispuso, como medida urgente, se incineraran los cadáveres, manteniendo aislados los animales infectados en los mismos potreros en que se hallaban, de todo lo cual se dió noticia á la policía seccional para la vigilancia de un fiel cumplimiento.

Se autorizó la exportación con destino á Buenos Aires, de 229 vacunos procedentes del establecimiento de Carlos Reyles en el Durazno, disponiéndose que para llegar al embarcadero de Conchillas (Punta Francesa) fueran conducidos por el camino departamental, sin atravesar los campos de la estancia San Juan.

Habiéndose producido casos de carbunclo en varias lecherías, se prohibió el consumo y venta de la leche hasta que todos los animales fueran vacunados y pudiera asegurarse su inmunidad después de transcurridos quince días de la segunda vacunación.

Los animales que resultaron enfermos en la tuberculinización practicada en la lechería de Nueva Palmira y que debieron ser sacrificados según se establece en los reglamentos sanitarios correspondientes, han sido indemnizados á sus propietarios abonándoseles la cuarta parte de su valor, de acuerdo con el criterio fijado por la ley de policía sanitaria de los animales.

Desde el comienzo de la lucha contra el carbunclo han sido vacunados en el departamento 1810 bovinos, 60 caballos y 17 cerdos.

CONSULTORIO

A Corresponsal. — Paso de los Toros.— El funcionario á que Vd. alude, no ha hecho sino cumplir las disposiciones sanitarias en vigencia y las instrucciones dadas con carácter general por sus superiores. Entre las diversas medidas profilácticas tomadas en este caso, contra el carbunclo, una de las más importantes y sobre la que no se insistirá nunca demasiado, es la prohibición de la venta y consumo de la leche que procede de establecimientos donde hayan ocurrido casos de aquella enfermedad, fácilmente trasmisible al hombre. La fiebre carbunclosa es una enfermedad de evolución variable cuyo período de incubación puede ser hasta de diez ó doce días, siendo posible en todo este tiempo, así como cuando los síntomas no son suficientemente claros, que el microbio extendido á todos los microbios pase también á través de las mamas y llegue al consumidor en la leche que se le suministre como alimento. De modo, pues, que nada más justificado que la prohibición á que antes me he referido y que no debe cesar hasta que todos los animales del establecimiento hayan sido inmunizados por medio de la vacuna anti-carbunclosa.

Nociones útiles

Sorgo de Alepo (Sorghum halepensi).

Es un sorgo vivaz que ocupa el suelo varios años, adquiriendo su mayor desarrollo después del segundo ó tercer año. Aunque de menor valor nutritivo que el sorgo anual, es una forrajera útil, de grandes rendimientos, y que puede usarse sola ó en mezcla. Es más rústico que el sorgo anual y toma buen desarrollo en terrenos pobres y arenosos, pero la frescura del suelo le es necesaria.

Su cultivo se ha ensayado en el país con éxito, como prado permanente para henado, teniendo al respecto mucho valor. El agricultor le hallará el defecto de ser sumamente vivaz, mediante sus raíces y de volverse un yuyo muy difícil de extirpar.

En la República Argentina se ha ensayado con buen resultado el cultivo del sorgo de Alepo para reemplazar á la alfalfa, como prado permanente, en los campos poco adecuados á dicha leguminosa, durando varios años si no se la pastorea demasiado.

Azul de Metileno

El azul de metileno es uno de los mejores medicamentos para la curación rápida de las heridas. Se pueden emplear las dos fórmulas siguientes:

1.a—Azul de metileno, 2 gramos; alcohol á 90°, 10 gramos; agua fenicada al 5 o|o, 100 gramos.

2.a—Azul de metileno, 3 gramos; boral, 5 gramos; agua destilada, 120 gramos.

Se explica la acción del azul de metileno por la existencia en las dos soluciones de boral y ácido fénico, dos mordientes que permiten á la materia colorante, ya antiséptica. Además, como las soluciones no son cáusticas ni tóxicas, no dificultan la proligeración de los elementos del tejido de cicatrización.

Contra las moscas

El doctor Bück aconseja para ahuyentar las moscas el siguiente procedimiento que dice haberle dado excelentes resultados: se prepara una solución de timol á saturación en el alcohol, se echa una cucharada de sopa de esta solución en un litro de agua y con ella se moja el cuerpo de los animales, piso y paredes del establo.

En pro de la vialidad rural

Concurso vecinal

El intendente municipal del departamento de Artigas que viene preocupándose desde que tomó posesión de su cargo, del mejoramiento de las condiciones de vialidad rural, ha recibido últimamente, de un núcleo de vecinos del Cuaró, la nota que a continuación transcribimos por la que se ofrece la decidida cooperación para el mejoramiento de los caminos públicos en aquella importante zona departamental. He aquí la nota á que hacemos referencia:

Estación Cuaró, Mayo 19 de 1915. —Señor Intendente Municipal del departamento de Artigas don Carlos M.a Perichón.—Señor Intendente:

Un núcleo de vecinos de esta zona, compenetrados de la necesidad, cada día mayor de que se hagan obras de vialidad en nuestra campaña, mejorando con escasas vías de comunicación ya ensanchando las existentes o dándole otras nuevas y mejores para progreso de su comercio, industria y ganadería; no ha podido permanecer indiferente ante el llamado que ha hecho al vecindario de este departamento, ya en la prensa local como en las reuniones de vecinos en sus giras por campaña, nuestro actual Intendente buscando el acercamiento de éstos á las obras á iniciarse y en reunión celebrada en el día de ayer en este parejo, ha resuelto formar una comisión de entre los mismos que con fondos propios que tenga á su cargo la conservación de las obras de vialidad que practique ese Municipio dentro de determinado radio, cuya comisión ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente don Juan Francisco da Rosa; vice-presidente, don Anselmo Tafernaberry; tesorero, don Francisco Olachea; vocales, José Gil Dubra, Esteban Cigarán, Alejandro G. da Rosa, Antonio G. da Rosa, Agustín Elizalde, Telmo G. da Rosa y Joaquín Camaño; secretario, don Nicomedes Machado.

Al ofrecer al señor Intendente la cooperación más decidida de esta Comisión en el sentido expresado en nombre de la misma y para el mejor desempeño de sus funciones me permito proponer a esa Intendencia el radio que deba tener a su cargo Trozo del Camino Departamental de Artigas a Salto desde Arroyo Pelado hasta el Paso de Ratto en el Arroyo Cuaró Grande: porque á su juicio es el radio que en esta Sección actualmente necesita una pronta reparación y donde tiene conocimiento esta Comisión ha dispuesto esa Intendencia concurra una de sus cuadrillas a practicar obras de mejoramiento en ese camino. No obstante lo manifestado, esa Intendencia se servirá indicar la forma en que esta Comisión de acuerdo siempre con el Municipio, llegue al fin que persigue.

Sírvase aceptar el señor Intendente las protestas de alta consideración y estima que por mi intermedio os ofrecen todos los miembros de esta Comisión. — A. Tafernaberry; Nicomedes Machado, secretario.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

Casi dos terceras partes del total de ganados entrados ayer á Tablada venían destinados á los frigoríficos.

Del resto sólo fueron retiradas sin vender 36 cabezas y lo demás halló fácil colocación en plaza, pues ésta continuó corriente y con precios firmes, habiendo sido posible advertir alguna mejora más en los límites de las cotizaciones generales.

De los frigoríficos únicamente el Montevideo continúa comprando en el mercado, pero siempre limitadamente, pues recibe considerable cantidad de lotes, cumpliendo los contratos de compra que ha realizado con anterioridad.

En plaza adquirió bueyes á 30, 90 y 98 milésimos kilo, por novillos mestizos gordos y de buena gordura pagó 90 y 95 milésimos respectivamente, y por especiales hasta 103 y 105 siendo este último precio el máximun registrado en el día, pero el ganado á que se asignó venía tratado.

El saladero de Tabares operó regularmente, cotizando: bueyes á pesos 0.070 á 0.085; novillos 0.084 á 0.089; vacas 0.070 á 0.089.

El abasto pagó por bueyes: pesos .080 á 0.082; novillos 0.076 á 0.084; terneros 0.0725 á 0.083.

El reparto de la entrada general fué el siguiente:

Frigorífico Montevideo .	1.733	reses
" Uruguayo .	360	"
Saladero de Tabares .	501	"
Abasto .	404	"
Interior .	139	"
L. Rampallini é hijo.	16	"
Servicio particular .	2	"
Retiradas con pase.	36	"
Total	3.191	reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 138 vagones de ganado.

A continuación agregamos el detalle de lotes anotados ayer:

De Minas: De J. N. Olivera 73 novillos cruza de 469 kilos á $ 00.95, $ 44.55; 7 bueyes Durham de 626 kilos á $ 00.83, $ 51.95; y 4 vacas cruza de 447 á $ 00.83, $ 41.10.

De Tacuarembó: De J. Amexeira, 95 novillos cruza, de 472 kilos s|p.

De San José: De Sociedad C. de Abasto, 23 vacas cruza de 431 kilos á $ 00.84, $ 36.20; 57 novillos Hereford de 543 vilos s|p; y 315 novillos Hereford de 543 kilos s|p.

De Minas: De B. Mendivil, 60 novillos Hereford de 560 kilos s|p; y 15 bueyes Durham de 652 kilos s|p.

De Tacuarembó: De M. O. Silva, 64 novillos cruza, de 535 kilos á pesos 00.95, $ 50.82; y 12 novillos Durham, de 611 kilos á $ 00.90, $ 54.99.

De Florida: De A. Gallinal, 322 novillos Hereford, de 569 kilos s|p.

De Minas: De suc. Howard, 4 bueyes Durham, de 677 kilos á $ 00.90, $ 69.93; y 91 novillos de 486 kilos s|p.

De Florida: De A. y Echevarría, 49 novillos Durham de 653 kilos s|p.

De Tacuarembó: De O. San Martín, 139 novillos cruza de 485 kilos s|p; y 30 novillos cruza de 529 kilos á $ 00.95, $ 50.25.

De Treinta y Tres: De J. Odriozola, 20 novillos cruza de 533 kilos á $ 00.92, $ 49.13.

De Canelones: De J. Andregnette, 1 buey Durham de 660 kilos, á pesos 00.90, $ 59.40; y 3 bueyes Durham de 632 kilos á $ 00.82, $ 51.82.

De Minas: De T. Ortiz, 52 novillos Hereford de 575 kilos s|p.

De Río Negro: De L. V. Rodríguez, 214 novillos Durham de 607 kilos, á $ 00.103; $ 62.52.

De Florida: De J. I. Goyena, 179 novillos cruza de 473 kilos s|p.

De Canelones: De L. de la Fuente, 85 novillos Hereford, de 534 kilos á $ 0.10, $ 53.40.

Toros Hereford y Durham importados

El señor José L. Laugarou ha recibido anteayer procedente de Inglaterra por vapor "Gascony" un hermoso lote de toros, compuesto de 19 Hereford y 11 Durham, consignado por los señores Sidey y Poels y adquirido por el señor Sidey recientemente en las exposiciones celebradas en Inglaterra.

La firma Guichón y Aguirre

Hemos recibido la siguiente circular, dando cuenta de la disolución de la razón social que giraba bajo la firma de Guichón y Aguirre y que operaba sobre cuestiones ganaderas.

Muy señor mío: Comunico á usted que por escritura autorizada con esta fecha, ante el señor escribano don Julio Sicara, he disuelto de común acuerdo con el señor Daniel Aguirre, la sociedad comercial que teníamos establecida con dicho señor y que giraba en plaza con el nombre de Guichón y Aguirre; habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.

Como siempre seguiré las mismas operaciones de ventas de ganados, concurriendo yo personalmente á la Tablada, con objeto de que mis clientes obtengan mayores resultados en sus ventas.

Al mismo tiempo dedicaré especial atención, á la consignación en general de frutos del país, contando al efecto, con capital suficiente para solventar cualquier negocio en condiciones ventajosas y á la mayor brevedad.

Esperando que usted se servirá tomar buena nota de esta, me es grato suscribirme de usted affmo. y S.S.S. —Alfredo O. Guichón.

Asociación Rural de Rocha

La feria próxima

Para la feria ganadera próxima que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Rocha se realizará en la ciudad del mismo nombre, se han recibido hasta la fecha las siguientes inscripciones que aseguran el éxito de aquel importante torneo ganadero.

Angel M.a Rivero, 50 novillos cruza.

Artigas Marzol Barrios, 10 novillos Hereford, 2 bueyes mestizos, 6 vacas Hereford con cría.

José F. Correa, 20 novillos cruza.

Cosme Correa, 50 novillos cruza de 2 1|2 años.

Orlando Mesías, 20 vacas Durham y Hereford, con cría al pie, 1 toro Durham puro por cruza, 1 toro Hereford puro por cruza.

Waldemir Correa, 100 reses de cría Durham.

Manuel Graña, 40 novillos Durham y Hereford.

Señoras Echeverry y Lamas, 30 vacas y 30 terneros Hereford, de plantel, hijos de toros de pedigrée; 48 vaquillonas Hereford de plantel, servidas por toro de pedigrée; 1 toro Hereford de 3 1|2 años, de pedigrée, por el cual están cubiertas las vaquillonas; 16 vaquillonas Durham de plantel, hijas de importados y cubiertas idem idem; 8 vacas Durham de plantel, hijas de importados idem, idem, idem; 30 vacas y 30 terneros Durham de plantel, hijas de importados idem, idem.

Joaquín Serratosa Cibils, 25 vaquillonas Durham, puras por cruza; 50 terneros Hereford; 50 vacas Hereford.

Gumersindo González, "Las Brisas, 50 novillos Durham, alta mestización, de 1 1|2 año arriba, 1 toro holandés puro de 3 y 1|2 años, de pedigrée; 3 toros Durham, puros por cruza, de 3 1|2 años; 2 toros Durham, puros por cruza, de 2 1|2 años; 2 toros Durham, puros por cruza de 1 1|2 año; 4 terneros, puros por cruza, notables! de 8 meses; 4 potros 2|8, de carrera, de 1 1|2 año; 4 potrancas, íd. íd., de 1 1|2 y de 2 1|2 años.

Mortandad de ovinos

Domingo López, 25 novillos Durham y Hereford de 2 1|2 y 3 años.

Hacendados de Sopas y Matojo, departamento del Salto, manifiestan que la mortandad de ovinos en aquellas secciones es considerable.

Arguyen, como causas originarias de los descensos en las majadas, en primer lugar la lombriz, enfermedad que se ha desarrollado de una manera alarmante y que ha atacado á numerosos rebaños; y en segundo lugar á las condiciones de pasturas, debido á las continuas lluvias.

Al comentar esta noticia, dice un colega salteño lo siguiente:

"No estaría demás que la Inspección Sanitaria Animal diera a publicidad en los diarios locales algunas instrucciones que lleguen á conocimiento de los hacendados de aquella región, indicándoles la forma de combatir el mal que nos ocupa."

Operaciones en ganado

El representante en el Salto de Liebig's, señor Enrique Fleurquin, compró al señor Antonio Bernaola 56 novillos de dos años y medio á razón de $ 30 c|u.

—El señor Domingo Finozzi vendió á don José Silva 40 novillos de dos años y medio á $ 28 c|u.

—Don Antonio Aserbis al mismo señor Silva, vendió 66 novillos de dos años y medio, á razón de $ 26 cada uno.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 27, horas 17

Barómetro con fuerte descenso.

Temperatura, baja lentamente.

Dominan vientos suaves del Sur en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 629 kilómetros. Cielo en general, nublado, con lluvias y manifestaciones eléctricas en toda la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 41 1|2, Punta del Este 37, Rocha 30, Melo 40, Rivera 2 y en Paso de los Toros 17. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 753;30. Temperatura: Normal, 15.70; á la intemperie, 14.70 máxima, 17.00; á la intemperie (sol), 20.00; mínima, 14.50; á la intemperie, 13.60. Viento Sur, 11 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 80 kilómetros á las 20 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 11.90; humedad relativa, 89.00.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 15.80. Salsedumbre, gramos por litro, 2.56. Alturas de las aguas, 1 metro sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del sur con lluvias.

H. Bazzano.

GRANJA LA RURAL

Este es el nombre de una modesta lechería que en las inmediaciones de la ciudad de San José posee el joven Carlos Alberto Larriera.

El carro de reparto en la ciudad, en actitud de comenzar el trabajo, una vez cargada la leche, está parado en la puerta de la granja que, como hemos dicho, ubica en las cercanías de la ciudad.

La granja "La Rural", además de leche, tiene varios planteles de aves finas y prepara algunas hortalizas para vender á la clientela de su leche "sin agua".

Colonización oficial

Una disposición oportuna

El gobierno ha resuelto disponer del sobrante de tierra laborable, en el departamento de Paysandú, para beneficiar á los capataces rurales egresados de las aulas recientemente. Dicha resolución que contempla muy valiosos intereses morales y materiales, está concebida en un decreto reciente, que dice así:

"Ministerio de Industrias. — Mayo 15 de 1915.—Considerando: que la Comisión Asesora de Colonización tiene aun chacras disponibles para colonizar, en tierras recientemente adquiridas en la Estación Porvenir; el Presidente de la República, decreta: Artículo 1.o Déjase en suspenso, hasta ulterior resolución, los efectos del decreto de 2 de Enero del corriente año, disponiendo el deslinde y amojonamiento de chacras, dentro del excedente de área de la Estación Agronómica de Paysandú. Art. 2.o Los capataces rurales egresados de los establecimientos de enseñanza agrícola del Estado, que deseen cultivar tierras, podrán obtenerlas de la Comisión Asesora de Colonización, llenando previamente las condiciones que determinan los reglamentos de colonización en vigencia. Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.—VIERA.—Juan J. Amézaga."

Las condiciones establecidas por la ley, con respecto á los capataces rurales, son, tener mayor edad, buena conducta abonada y título de suficiencia. El Estado les concede, como á los demás colonos, anticipos para adquirir herramientas de trabajo, bestias de carga y semillas para las siembras.

Los campos en la Argentina

Su valor

Se ha vendido judicialmente en la Argentina, parte del establecimiento denominado La Carolina, situado en el Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, próximo al ejido del pueblo de Ayacucho, y distante diez kilómetros al Este de la Estación del mismo nombre del F. C. S. obteniéndose los precios siguientes:

Fracción A:—Lote número 1, compuesto de 344 hectáreas, 24 áreas y 21 centiáreas, á razón de 105 pesos la hectárea, importa 36 mil 145.42 pesos. Comprador, Antonio M. Carvalho, en comisión.

Lote número 2, compuesto de 339 hectáreas, 97 áreas, 87 centiáreas, á razón de 101 pesos la hectárea, importa 34.337.85 pesos. Comprador, Antonio M. Carvalho, en Comisión.

Lote número 3, compuesto de 341 hectáreas, 09 áreas, 78 centiáreas, á razón de 105.50 pesos la hectárea, importa 35.985.82 pesos. Comprador, José Saharrea.

Lotes números 4 y 5, compuestos en conjunto de 685 hectáreas, 55 áreas, 29 centiáreas, á razón de 107 pesos la hectárea, importa 73.374.16 pesos. Comprador, José Saharrea.

El total de estas ventas accienden á pesos 170.873.25 m|n, lo que hace un promedio de pesos 105.13 m|n. la hectárea.

Fracción C. — Lote número 1, compuesto de 343 hectáreas, 36 áreas, 65 centiáreas, á razón de 102 pesos la hectárea, importa 35.023.08 pesos. Comprador, Antonio M. Carvalho, en comisión.

Lote número 2, compuesto de 342 hectáreas, 39 áreas, á razón de 114 pesos la hectárea, importa 39.032.46 pesos. Conprador, Antonio P. Etchepare.

Lote número 3, compuesto de 342 hectáreas, 39 áreas, á razón de 107 pesos la hectárea ó sea 36 mil 635.73 pesos. Comprador, Domingo M. Sarazola.

Lote número 4, compuesto de 342 hectáreas, 39 áreas, á razón de 107 pesos la hectárea, importa 36 mil 635. 73 pesos. Comprador, Manuel Zeberio.

Lote número 5, compuesto de 342 hectáreas, 39 áreas, á razón de 107 pesos la hectárea, importa 36 mil 635.73 pesos. Comprador, Manuel Zeberio.

El total de estas ventas asciende á la cantidad de pesos 183.962.73, lo que hace un promedio de pesos 107.97 m|n. la hectárea.

Se vendió también aunque en remate por orden de su dueño, el casco y los lotes que componen la fracción B del plano de división del mismo establecimiento, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Lote número 1, compuesto de 686 hectáreas, 01 área, 95 centiáreas, á razón de 136 pesos la hectárea, importa 93.298.67 pesos. Comprador, Antonio P. Etchepare.

Lote número 2, compuesto de 511 hectáreas, 78 áreas, á razón de 105 pesos la hectárea, ó sea 53 mil 736.90 pesos. Comprador, Juan A. Olgiati.

Lote número 3, compuesto de 513 hectáreas, 01 áreas, 33 centiáreas, á razón de 105 pesos la hectárea, importa 54.379.41 pesos. Comprador, Santamarina Hnos.

El total de esta fracción acciende á la cantidad de pesos 201.414.98 m|n. de c|l., lo que hace un promedio de pesos 117.73 m|n., la hectárea.

Importa la presente operación la cantidad de pesos 565.250.96 moneda nacional.

—Parte del establecimiento San José situado en el partido de Juárez, provincia de Buenos Aires, situado á 25 kilómetros al S. O. de la estación Chillar, ramal de Olavarría á Tandil y á unos cuarenta kilómetros de Juárez, F. C. S., habiendo obtenido el siguiente resultado:

Lotes A. B., compuestos de una superficie total de 714 hectáreas, 71 áreas, 69 centiáreas y 12 decímetros cuadrados, á razón de 90.50 pesos la hectárea, ó sean 64.681.88 pesos. Comprador, José Courreges, para Vicente Vitale.

Lote C., compuesto de una superficie de 357 hectáreas, 40 áreas, 05 centiáreas y 97 decímetros cuadrados á razón de 92 pesos la hectárea ó sean 32.880.85 pesos.

Comprador, Santo Antista Barbiere.

Total de estas ventas, 97.562.93 pesos.

—Se ha vendido judicialmente la fracción de campo denominada La Nueva Noria, situada en el Partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, compuesto de una superficie total de 1263 hectáreas, 20 áreas y 24 centiáreas, en el precio total de 110.000 pesos, lo que hace un promedio de 87.08 pesos para cada hectárea. Comprador, don Juan Roberts en comisión.

Conservación de carnes

Las del Plata en Italia

El doctor E. Perroncito, profesor de parasitología en la Universidad de Turín, que estuvo no hace mucho en el Plata, en una comunicación que acaba de dirigir al Museo Agrícola del país vecino, da cuenta de investigaciones, completamente favorables a la adopción del procedimiento de conservación de las carnes por el sistema Linley, y a la importación de carnes del Plata a Italia y sus colonias.

Como la adopción del sistema Linley ha sido muy discutida en varios países y su aplicación fué prohibida para las carnes destinadas a los Estados Unidos, mientras que se consiente para las destinadas a Inglaterra, y también por el Ministerio de Agricultura de la Argentina, a pesar de la opinión desfavorable de varios técnicos, es interesante referir lo que escribe el doctor Perroncito, respecto de las carnes que ha inspeccionado en Londres. Es lo que a continuación se transcribe:

Las carnes simplemente enfriadas y colocadas en una sección de la bodega del vapor, previamente desinfectada, por medio del formol, sistema Linley, y después conservada con aire purísimo por medio del mismo procedimiento, destinado a mantener una atmósfera siempre pura, eran muy lindas, blandas y frías, marmoreadas y con los colores de las frescas, en un ambiente donde no se sentían olores de ninguna clase.

Las carnes así enfriadas y conservadas constantemente a la temperatura de 0-1-2-3 grados sobre cero, se conservan durante varios meses, y cuando se extraen del frigorífico resisten el tiempo necesario para su venta, es decir, 2, 3, 4 y más días en las condiciones atmosféricas normales.

Las carnes que he examinado tenían todas las características de las procedentes de animales recién sacrificados, no heladas, iguales a las de las razas perfeccionadas Durham, como se crían en gran escala en Inglaterra y ahora especialmente en la Argentina y en Australia.

Se trata de importar en Italia estas carnes frescas por el sistema más perfeccionado, de manera a disponer también en Italia de las carnes que desde varios años se consumen en gran escala y con grandes ventajas económicas en Inglaterra.

Estoy convencido que se importarían carnes de las mejores clases, siempre frescas, con todos los requisitos para constituir un alimento perfectamennte higiénico; que así son esas carnes, lo demuestra el uso grandísimo que se hace en Inglaterra, y experiencias que he llevado a cabo sobre pollos, conejos y carnes de novillo sometidas a los vapores de formol.

Concluye el doctor Perroncito recomendanndo la importación de las carnes así tratadas en Italia y colonias, donde el ganado aumenta continuamente de precio, a la par que el costo de la carne para la población, mientras el consumo crece cada día.

Merecen registrarse los resultados de las investigaciones del profesor Perroncito y sus autorizadas opiniones sobre el consumo de las carnes argentinas, conservadas por el sistema Linley, en Italia y sus colonias.

La excelencia de este producto ha sido la mejor propaganda. Falta ahora saber si estamos preparados para atender a todos los pedidos que se van a presentar. Cuán lejos estamos de aquellos tiempos en que las carnes argentinas eran aceptadas con reticencias y dificultades y consideradas inferiores a las norteamericanas.

Caballos para Inglaterra

Un nuevo embarque

Ayer, á las 3 de la tarde, partió de nuestro puerto, rumbo á Liverpool, el vapor inglés "Hermiones" conduciendo á su bordo 300 caballos con destino á la remonta del ejército inglés. Dichos caballos llegaron en 13 vagones procedentes de Fray Bentos y cinco de San José. El embarque fué presenciado, como los anteriores, así como dirigido, por el coronel W. Pitchefford y el secretario de la Comisión de Remonta señor Abel Camacho.

Presenciaron también el embarque un núcleo de personas y ganaderos conocidos.

Campos y haciendas

Importante transacción

En la escribanía de los señores Antenor R. Pereira y Gilberto Montero Bustamante se autorizó la escritura respectiva por la cual don Herlicio E. Piccardo vendió á don Saul Cabezudo el campo que el primero poseía en el Rincón de las Minas, departamento del Durazno, compuesto de 2088 hectáreas 7872 metros.

El precio de esta venta fué de pesos 120.000, habiendo intervenido en la operación el señor Celestino Risso.

La produción nacional

La Jefatura Política y la Intendencia Municipal de Colonia, que han dado en referidas oportunidades pruebas evidentes del interés con que cooperan a la labor de la Oficina de Exposiciones acaban de remitir a ésta una nueva y numerosa colección de productos con destino al Museo Permanente de la producción nacional que este organismo está reorganizando. Componen esa colección seis muestras de plantas de trigo, dos de plantas de cebada, tres de plantas de lino y tres de plantas de avena; veinticinco muestras de semillas de trigo, cinco de semillas de lino, cinco de avena y una de alpiste; un muestrario formado por treinta y cinco trozos de troncos de árboles indígenas; tres muestras de granito, tres de avena, tres de pedregullo y tres de talco. Como puede verse la Jefatura Política y la Intendencia Municipal de Colonia se preocupan continuamente porque la riqueza y la producción de ese departamento estén representados en debida forma en las vitrinas de la Oficina de Exposiciones. A ese fin tienden también los trabajos que activa actualmente para completar la colección enviada con nuevos elementos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 27

3145 RESES VENDIDAS
189 bueyes
2502 novillos
420 vacas
34 terneros

Precio máximo:		
»	bueyes	$ 77.51
»	novillos	» 60.90
»	vacas	» 58.90
»	terneros	» 21.74

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: remitidos por Luis Alonso 20 bueyes con 631 k. clu. y vendidos á 0.090 m. $ 59.52, 40 novillos y 1 vaca con 524 k. clu. a 0089 m. $ 46.67 y 16 vacas con 436 k. clu. a 0082 m. $ 35.77 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por M. Martínez 25 novillos con 494 k. clu. y vendidos a 0087 m. $ 43.05, 9 bueyes con 564 k. a 0090 m. $ 68.40 mestizos, para frigorífico.

De Treinta y Tres: remitidos por Lar Massano, 21 novilos con 430 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 36.63 y 70 vacas con 323 k. clu. a 0073 m. $ 23.64 criollos para saladero.

De Tacuarembó: remitidos por Antonio Rivero, 64 novillos con 553 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 50.90 y 12 bueyes con 651 k. clu. a 0090 m. $ 58.65 mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por J. Coronell 15 novillos con 488 k. clu. y vendidos a 0081 m. $ 39.58 y 5 vacas con 470 k. clu. 0078 m. $ 36.66 mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 1 novillo remitido por S. García y vendido con 640 k. a 00.80 m. $ 51.20 mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Minas: remitidos por L. Correa, 20 novillos con 480 k. clu. y vendidos a 0845 m. $ 40.50, 2 novillos con 615 k. clu. a 0085 m. $ 52.27, 17 vacas con 460 k. clu. a 0084 m. $ 38.64, 1 novillo con 450 k. a 0080 m. $ 36, 12 terneros con 262 k. clu. a 0083 m. $ 21.74, 1 vaca con 620 k. a 0095 m. $ 58.90 y 9 bueyes con 791 k. clu. a 0098 m. $ 77.51 gordos mestizos, para abasto y frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: remitidos por F. Furtado, 2 bueyes y 20 novillos y vendidos a 0085 m k. b., 0080 m. k. n., mestizos, para saladero e interior.

De Tacuarembó: 71 novillos remitidos por M. Jubín (hijo) y vendidos a 0089 m. k. mestizos, para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Florida: remitidos por C. Mora 17 novillos y 60 vacas y vendidos a 0082 m. k. n., 0080 v., mestizos, para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Maldonado: 27 novillos remitidos por De Leon Chiodi y vendidos slp. para interior.

De Florida: 322 novillos remitidos por E. Alcista y vendidos slp., gordos mestizos, para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 449 novillos remitidos por J. I. Goyena y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Florida. 16 novillos y 26 vacas remitidos por I. Motta y vendidos a 0084 m. k. n., 0081 m. k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 139 novillos remitidos por O. San Martín y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo. 372 novillos remitidos por A. de Abasto y vendidos slp. n., 0084 m. k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida. remitidos por A. Echevarría 49 novillos y vendidos slp. gordos mestizos, para frigorífico.

De Florida: 4 bueyes, 91 novillos remitidos por T. W. Howard y vendidos a 0090 m. k., 0095 m. k. n. gordos mestizos, para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 214 novillos remitidos por L. Rodríguez y vendidos a 0103 m. k. gordos para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 9 bueyes, 85 novillos remitidos por A. de la Puente y vendidos a 0080 m. k. b., 0095 n., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 30 novillos, 20 vacas remitidos por F. Rivero y vendidos a 0092 m. k. b., 0089 n., 0088 v., mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Minas: 56 novillos remitidos por F. Olaerola y vendidos a 0090 m. k., mestizos, para saladero.

De Treinta y Tres: 13 bueyes, 23 novillos, 7 vacas remitidos por F. Rocha y vendidos a 0082 m. k., b., 0076 n., 0725 v., mestizos, para abasto e interior.

Silverio Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por J. Barretche y vendidos a 0084 m. k. mestizos, para abasto.

De Canelones: 28 bueyes, 83 novillos. 17 vacas remitidos por B. Bochén y vendidos a 0077 m. k. b., 0080 v. para abasto y saladero.

Héctor Rousse—

De San José: 12 bueyes, 9 novillos, 37 vacas remitidos por J. C. Vude y vendidos a 0077 m. k. b. 0082 n., 0077 v., mestizos, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 9 bueyes, 73 novillos, 4 vacas remitidos por S. J. Baez y vendidos slp. para saladero.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Minas: 20 bueyes, 55 novillos remitidos por B. Medeiros y vendidos slp. para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 44.80, 46.61.
Novillos: á $ 40.56, 36, 52.27, 40.24, 44.16, 36.40, 34.18, 39.77, 50.25, 45.30.
Vacas: á $ 38.64, 58.90, 46.67, 32.80, 33.19, 35.24.
Terneros: á $ 21.74.

PARA SALADERO E INTERIOR

Bueyes: á $ 77.51, 50.52, 45.15, 68.40 58.65.
Novillos: á $ 46.67, 43.05, 40.26, 35.48, 36.63, 37.48, 59.90, 34.58, 51.90, 58.46.
Vacas: á $ 35.77, 46.67, 35.60, 26.61, 26.65.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 30.10, 29.60.
Vacas: á $ 24.80, 29.49.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

MAYO

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.
30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30—8.o Remate Feria Ganadero, en el Local Manuel B. Bascuas, en La Cruz, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.
30—7.a Feria Ganadera en el Local Raigón por Menendez y Larriera en Estación Raigón F. C. C.
30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
30 y siguientes—2.o Remate Feria Ganadero, en Estación Piedra Sola, por Requena, Muñoz y Marchales.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.
4 y 5—3.er Remate Feria Ganadero, por Requena, Muñoz y Marchales, en su local de Estación Piedras Coloradas.
5 y 6—1.a Feria general de haciendas en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arizaga.
6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.
13 y 14—3.a Feria en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.
13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por Francisco Arizaga y Cía.
20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 27 de 1915.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 86.60 0|0
2.500 ídem ídem . . 86.50 "
1.000 ídem ídem . . 86.50 "
1.000 ídem ídem . . 86.50 "
1.200 al contado . . 86.50 "

Vales del Tesoro

$ 4.000 para mañana . 87.60 0|0
2.700 ídem ídem . . 87.60 "
1.200 ídem ídem . . 87.60 "

2a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 64.40 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.863 para mañana . 80.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.700 para mañana . 80.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana . 86.40 0|0
5.000 ídem ídem . . 86.40 "
2.000 ídem ídem . . 86.40 "
5.000 hasta fin Junio 87.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, 27 de Mayo.

Cédula Argentina, Ley 8172, 89.70
Id id, id 8155, 86.
Serie L, 81.
Crédito Argentino 1905, 87.10.
Empréstito de Conversión 2 1|2, Serie B, 29.30.
Pavimentación Semestral, 71.
Salinas Hnos. 116.
Bonos Capital de la Financiera, 540.

CAMBIOS Y DESCUENTOS
(A 90 días vista comercial)

Buenos Aires, Mayo 27.

Inglaterra, 47 25|32.
Francia, 516.
Alemania, 459 bancario.
Bélgica, 545 id.
Italia, 595 á 597 1|2.
España, 495.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	[illegible]	51 1|2
París	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 300 hasta 3.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 13/16	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Ambéres)	—	[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 3.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 7/8	[illegible]
Francos		[illegible]
Francos (Ambéres)		[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	[illegible]	[illegible]
Marcos		[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos girarán de 13.375 a 20.000 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.
Los Bancos toman a 3 0,00 descuento.
Se cotizó a 12 3|32 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 á 8 0|0
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 á 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado y tipos sobre Europa, invariables.
Sobre el Brasil, también se operó en escala limitada.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad:

Mayo 4 . . . . 64.75 0|0
" 7 . . . . 64.75 "
" 11 . . . . 64.75 "
" 14 . . . . 64.75 "
" 18 . . . . 64.75 "
" 21 . . . . 64.00 "
" 26 . . . . 64.00 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 27. — Cambios a la vista sobre Madrid, por 5 pesetas, 47 3|4.
Cambio a la vista sobre Génova, por una libra esterlina, 28.12.
PARIS, 27.— Cambios a la vista sobre Londres, por cada libra esterlina, a 25.95.
Sobre Italia, a la vista, por cada 100 pesetas a 90 1|2.
Sobre España, a la vista, por cada libra esterlina 5.12.
NUEVA YORK, 27.— Cambios sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 7|8. A 60 días vista, por libra esterlina 4.76.
ROMA, 27.— Cambios sobre Londres, a la vista, por cada libra esterlina, a 28.15.
MADRID, 27. — Cambios sobre Londres, a la vista, por cada libra esterlina, a 25.15.
LISBOA, 27.— Cambios a la vista sobre Londres, por 1000 reis, 37 3|8.
GENOVA, 27.— Cambios sobre París a 107.40.

Valor de la propiedad

$ 2.735, finca en la Aguada, calle Nicaragua, 100 m.
$ 2.900, finca en la Aguada, calle Nicaragua, 98 m.
$ 2.700, finca en San Carlos, Maldonado, calle 18 de Julio, 1.116 m.
$ 14.000, finca en la calle Canelones, 164 m.
$ 2.960, finca en la calle Marsella, Reducto, 148 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.200, 12 0|0 anual; 2.000, 10 0|0 anual; 4.500, 8 0|0 anual; 600, 12 0|0 anual; 400, 12 0|0 anual; 600, 12 0|0 anual; 600, 7 0|0 anual; 1.600, 7 0|0 anual; 1.500, ampliación; 5.000, 7 0|0 anual; 500, 7 0|0 anual; 1.700, $ 0.25 0|0 mensual; 3.000, 7 0|0 anual.

2.a sección

$ 1.509.70, garantía; 2.016, garantía; 1.000, 12 0|0 anual; 3.000, 7 0|0 anual; 500, 12 0|0 anual; 7.000, 7 0|0 anual; 150, 10 0|0 anual; 2.500, 8 0|0 anual; 60.000.00, 9 0|0 anual; 4.000, 8 0|0 anual; 1.000, 8 0|0 anual; 1.000, 12 0|0 anual; 3.000, 6 0|0 anual; 400, 12 0|0 anual; 800, 10 0|0 anual; 600, 10 0|0 anual; 700, 8 0|0 anual; 500, 12 0|0 anual; 2.000, 8 0|0 anual.

Registro de arrendaminetos

Fracción de campo para pastoreo sobre el San Salvador, departamento de Soriano, 450 hectáreas, 3 años, $ 1.000 anuales.

En el Stock Exchange

No se notaron cambios apreciables en los tipos del descuento para toda clase de operaciones de préstamo. El cambio sobre Italia se cotiza con flojedad, a 28 francos por libra esterlina, por creerse que se concederá en la plaza de Londres un fuerte crédito en descubierto para esa nación.

Las operaciones del día en la Bolsa fueron escasas.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se cotizaron con flojedad. No experimentaron cambios apreciables los precios de los títulos de los ferrocarriles argentinos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro expedido en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	227.007.192.670
Entraron	251.340
Suma	227.007.444.010
Salieron	—
Existencia caja	227.007.444.010

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	71.296.440.770
Encaje total	298.303.884.780

Los productos españoles

Informe de nuestra legación

El Ministerio de Relaciones Exteriores (Sección Comercial) ha recibido una comunicación de la Legación de la República en Madrid informando sobre las nuevas medidas adoptadas por el gobierno español en cuanto se refiere al tránsito de mercaderías cuya exportación ha sido prohibida en aquel país. A este respecto dice textualmente una Real Orden recientemente promulgada:

"Las mercaderías cuya exportación está prohibida, no pueden reexpedirse al extranjero bajo la forma de tránsito o de trasbordo, cuando hayan llegado a un puerto español con conocimiento en el que se indique desde el origen su destino a España, o cuando carezca de destino cierto.

A este fin, las mercaderías acompañadas de documentos a la orden o sin consignación de origen nominativo para el extranjero, y las provistas de simple conocimiento al portador, se considerarán como destinadas a España".

Plaza comercial argentina

De la vecina capital, se nos trasmiten las siguientes informaciones:

El efecto moral que necesariamente ejerce la gravedad cada vez mayor del conflicto europeo, no deja de tener cierta influencia en la marcha de los negocios, pero pasados los momentos de impresión que todo movimiennto produce en sus principios, es natural que pronto los ánimos se reconforten en la confianza que la posición de nuestro país le exime de ser afectado económica y financieramente.

De ahí que aparte del mal tiempo se haya acentuado hoy más la firmeza del mercado de cereales, pues la intervención de Italia en la guerra asegura la demanda de nuestros cereales para satisfacer las necesidades del consumo en los países beligerantes.

En la Bolsa los valores fueron realizados hoy en condiciones poco satisfactorias, dado que el poco interés de los compradores se unió una regular oferta que se cree fué por anticipo de liquidaciones de fin de mes. Las cédulas argentinas cerraron con baja de ochenta centavos, a 9.20, y las de primera serie, descendieron setenta centavos, a 86.80; en las cédulas L. se cotizó con alza de treinta centavos.

El crédito argentino de 1905, declinó medio punto, lo mismo que el precio de los bonos de pavimentación, semestrales.

Moratorias internacionales

Confirmando las noticias que anticipamos al respecto, se nos comunica de la vecina capital que en el ministerio de Hacienda se halla extendido un decreto, incluyendo nuevamente al reino de Italia entre los países acogidos a las moratorias internacionales, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1 de la ley 9507.

El decreto se firmará en cuanto el ministro de Relaciones Exteriores comunique oficialmente la ruptura de relaciones entre el reino de Italia y los imperios centrales.

Compañía gigantesca de navegación

Y un gran Banco

Telegramas que se reciben de Nueva York, consignan que allí circula el rumor de que la Conferencia Financiera Pan Americana, podría arribar a la formación de una compañía gigantesca de navegación, y con el concurso de los Bancos norteamericanos, a la fundación de un gran Banco en Sud América con numerosas sucursales.

EXPORTACIONES DE METALES

Pidiendo que se prohiban

Atendiendo una petición de los gremios metalúrgicos, la Unión Industrial Argentina, se ha presentado al Ministerio de Agricultura, solicitando que se prohiba la exportación de bronce, cobre, latón, plomo y zinc usados, en chafalonía o desechos.

Los peticionarios se extienden en razones de diversa índole para fundamentar su petición, durante el tiempo que dure la conflagración europea y aseguran que son indispensables los metales de esa clase existentes en el país, para las labores a que debe hacer frente el trabajo nacional.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DÍA 27	TOTAL
Tabares y Cía.	501	[illegible]
Pedro Denis y Cía.	—	[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	—	[illegible]
Cabezas	501	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible]

Para frigorífico

FRIGORÍFICOS	DÍA 27	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	[illegible]	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914 [illegible]

Para abasto

No hubo entrada de ganado.

Las carnes del Plata

Consejo de las compañías navieras

Comunicaciones telegráficas recibidas de París expresan que el diario "Excelsior" aconseja a las casas navieras francesas que emprendan el negocio de transporte de carnes platenses de frigorífico.

PARIS, 27—El diario "L'Intransigeant" insiste para la conclusión de importantes negociaciones en los mercados de carne de frigorífico en la América del Sur.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 27—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo para pan, a pesos 12.90.
En Bahía Blanca, a pesos 12.80.
Maíz, a pesos 4.96.
Lino, a pesos 11.55.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Mayo, a pesos 13.55.
Trigo para Junio, a pesos 13.25.
Maíz para Mayo, a pesos 5.15.
Maíz para Junio a pesos 5.10.
Maíz para Julio, a pesos 5.20.
Lino para Mayo, a pesos 11.85.
Lino para Junio, a pesos 11.85.
Lino para Julio, a pesos 12.10.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

377 bolsas de trigo barletta en Sola, de pesos 12.50 a pesos 12.60.
400 bolsas en el Once, a pesos 12.40.
1.544 bolsas de trigo ruso en el Once, a pesos 11.40.

Algodón

NUEVA YORK, 27—Algodón para Marzo, libra, cts. 9.35.
Id para Mayo, id id 9.48.
Id para Julio, id id 9.73.
Id para Octubre, id id 9.94.
LIVERPOOL, 27—Algodón Middling para Mayo y Junio, lb. 5.16.
Id para Julio y Agosto, id 5.26.
Id para Octubre y Noviembre, 5.47.
Id para Enero y Febrero, 5.61.
Se vendieron 6.000 pacas.

Metales

LONDRES, 27—Plata en barras, onza, 23 5|8.
Cobre, cont., ton. lbs. est., 76.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 77.
Id electrolítico, 87.
Estaño, cont. id id lbs. est. 164.
Id a 90 días, id lbs. est. 163.15|-
Plomo, id 20.1|3 d.
Cinc, id 73.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros vacunos salados no ha señalado alteración.

Hoy no se ha realizado ninguna operación ni se ha puesto en venta lote alguno.

El sebo sigue firme, pero sin negocios.

EXPORTACION

"Hermione", vapor inglés, por Dodero Hnos.

Para Liverpool: 1100 cajones carne conservada, 6367 carneros congelados, 5122 bolsas, 732 bultos, 1101 carneros y 2385 cajones menudencias congeladas.

—"Jethon", vapor noruego, por Antonio Piaggio.

Para Nueva York: 12.000 bolsas lino.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A F. P. Arrosa 2 bolsas, a A. B. y Doll 1, a Wilson 4, a Taranco y Cía. 3, a Viuda de Aguerre 7.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna variación tenemos que señalar respecto a la situación del mercado, pues los negocios siguen realizándose en pequeña escala y a los precios indicados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . . $ 5.35 á 5.40
Id campo id id id. " 5.20 " 5.30
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . . . " 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata . . . . " 5.05 " 5.15
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer " 5.20 " 5.30
Id id de vientre é inservible . . . " 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano . . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano . . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados. . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id . " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id " 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . " 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares . . . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el mercado de este producto se ha operado con el mismo interés de los días anteriores, alcanzando las ventas a unos 200 piezas de cueros de vaca. Los precios más corrientes rigieron los indicados en la presente escala:

Uno

Novillos de 34 kilos arriba, sin garrapata. . . . $ 7.70 á 8.10
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . " 6.95 " 7.10
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.) . " 6.70 " 6.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . . " 5.70 " 6.10
Terneras id 10 á 14 id id id . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos. . . " 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

Esta mercadería no despierta interés en los compradores, por cuyo motivo las ventas no señalan la menor importancia. Los precios actuales pueden considerarse dentro de estos límites:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto . . . . $ 0.350 á 0.360
Id 1|2 id id id id. " 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
prop. de pelados " zañozai atowo
Id mal deshechos estación y lanudos. . . . " 0.030
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id. " 0.370 " 0.380
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.210 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos. . . " 0.030
Id pelados. . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto. . . " 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id " 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos. . . " 0.030
Id pelados. . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto. . " 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id " 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj. y prop. de pelados. " 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos. " 0.030
Id pelados. . . " 0.200
Id id mal desechos y chicos . . " 0.050
Corderitos . . . " 0.35

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id. " 0.90 " 0.95
Salados, uno. . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . Sin cotización

CERDA

Demuéstrase regular interés, rigiendo esta cotización:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. . $ 3.90 á 3.95
De vaca sin garra . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Ventas limitadas, cotizándose:

Buena y fresca, kilo. $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

La venta de este grano sigue realizándose corrientemente y con precios sostenidos. Como más generales rigen los indicados a continuación:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.30 á 7.35
Buenos id id. . . " 7.20 " 7.25
Regulares id id . . " 6.90 " 7.10
Superiores del interior " 7.30 " 7.35
Buenos id id . . " 7.20 " 7.25
Regulares id id . . " 6.90 " 7.10
De fideos bueno a superior s|clase . . " 7.00 " 7.20
Id id regulares . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Ruperto E. Butler 111 bolsas, a J. Etcheverry 62, a Taranco y Cía. 65, a Helguera y Goicoechea 185, a Vanini Hnos. 72, a Tomás Viera 32, a José García Mallarini 20, a Federico Arrosa 323, a L. Rubio 111.

Por Vía Fluvial:

A Molinos Harineros del Uruguay 26.837, a la órden 299.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 27.—Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano para entrega en Mayo-Junio, sin cambio.

NUEVA YORK, 27—El mercado abrió firme, cotizándose el trigo a 135 centavos oro americano, o sea 1|4 centavo de alza comparado con la clausura anterior.

CHICAGO, 27—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Julio a 129 1|8 centavos oro americano el bushel, habiendo subido 3|8 centavos desde la clausura anterior.

MAIZ

Encalmado para los negocios estuvo el mercado, pero los precios se mantuvieron en los mismos límites anteriores. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino nvo. seco $ 3.00 á 3.10
Id fresco s|estado. . " compradores
Morocho bueno á superior. . . . . " nominal
Id regular. . . . "
Común nuevo seco . " 2.40 " 2.50
Id fresco a oreado. " 2.00 " 2.20
Id verdes y calientes " 1.50 " 1.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Ruperto E. Butler 973 bolsas, a F. B. Helguera 25, a S. Urán 46, a José María Suárez 58, a Taranco y Cía. 55, a Moneghirio y Novoa 111, a José G. Mallarini 163, a Tomás Viera 16, a Viuda de Aguerre 142, a Storace y Cía. 71, a Molina y Cía. 26, a Horacio Castellanos 27, a Guillermo Hermida 22, a José María Suárez 112, a F. P. Arrosa 65, a L. J. Pérez 62, a A. y Pozzi 55, a L. Pitzer 17, a Santos García 462, a José Liard 246, a Grela y Goñi 21.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 27—Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Mayo-Junio, a 33 chelines 3 peniques las cien libras.

CHICAGO, 27—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Julio a 76 centavos oro americano el bushel, o sea sin cambio.

LONDRES, 27—Mercado sostenido, parciales de La Plata, embarque Mayo-Junio, se cotizan a 33 chelines 3 peniques las 416 libras.

LINO

Sigue colocándose a estos precios:

100 kilos

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación . . . . $ 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de Medardo Rodríguez 118 bolsas, a Arrosa Boecking y Doll 410, a la órden 231.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 27—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 195 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 201 3|4 centavos, o sea sin cambio.

FORRAJES

Como cotización general de este producto, mencionan los siguientes precios:

100 kilos

Alfalfa nueva especial . . . . . $ 3.30 á 3.50
Id id buenas . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.40
Id id buenas . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y banado . . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . " 1.08
Id 1.a id id, id id. . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . " 0.94
Id de maíz, id id. . " 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id " 2.30
Id exportación, id id. s|cotización
Granzas, id id . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 26

Por Estación Central:

14 bolsas lana, 348 atados y 20 fardos lanares, 3178 cueros vacunos seco, 19 id salados, 14 cueros potros, 5 atados y 11 cueros becerros, 30 atados corderos, 10 cueros varios, 5 bolsas cerda, 995 bolsas trigo, 2736 maíz, 528 lino, 80 avena, 25 porotos, 312 atados paja, 560 zapallos, 11 id afrechillo.

Por Vía Fluvial:

26.126 bolsas trigo, 321 id lino, 62 afrechillo, 1.000 fardos cebada.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Principessa Mafalda", vapor italiano, de Buenos Aires para Génova saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 28. Recomendada, 14 h. del 28.

"Gelria", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 28. Recomendada 21 h. del 28.

"Arawa", vapor inglés, para Tenerife y Londres, saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 28. Recomendada 21 h. del 28.

Vapores correos á llegar

MAYO

"Highland Pride", inglés, el 28 de Londres.
"Essequibo", inglés, el 28, de Liverpool.
"Garonna", francés, el 31, de Burdeos.

Vapores correos á salir

MAYO

"Highland Loch", inglés, el 28, para Londres.
"Garibaldi", italiano, el 28, para Génova.
"Principessa Mafalda", italiano, el 28, para Génova.
"Gebria", holandés, el 28, para Amsterdam.
"Arawa", inglés, el 29 para Londres.

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Ambéres	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 300
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 10[illegible]
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 45[illegible]
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 70	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 80	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 100	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 150	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 9	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

La situación de este mercado continúa sin cambio, esto es, firme y con demanda de bodega.

Entradas de ultramar

Día 26

Vapor OUESSANT

Havre, el 1.o del corriente, de bandera francesa y 5319 toneladas, capitán Martin y 110 tripulantes, a R. Revert con la carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Belsso y Ca., 6 cjs perfumería y farmacia.
Braceras y Ca., 1 cj platería.
Reguset y Voulminot, 1 pipa tubos de cobre.
C. Servetti, 1 cj mercancías.
Juan M. Basso y Ca., 1 cj útiles.
Correa Luna Hnos., 2 cjs porcelana y útiles de cocina, 1 id tejidos lana y algodón.
Sociedad Bally Ltda., 18 cjs clavos.
Carlos Abal, 3 cjs maquinaria y tapones.
A. Soury y Ca., 5 cjs cartonería.
Surraco, Rey y Colombo, 18 cjs y 2 pipas farmacia y cristalería.
Moretti Hnos., 2 cjs pinturas.
Martín Mojana y Ca., 5 cjs y 1 pipa aparatos, pesas, varillas, etc.
Clericetti Hnos. y Barella, 18 c. betún, útiles, clavos, quincalla.
Hipólito Argenscheid, 1 cj seda.
Campomar, Armanino y Ca., 21 cjs droguería.
Belsso y Ca., 10 cjs y 1 pipa droguería y farmacia, 1 cj purgamol.
Ferrati y Ca., 1 cj cueros.
Carbonell, Vanrell y Ca., 2 cjs algodón para coser.
Staricco y Ca., 1 cj perfumería.
Juan M. Basso y Ca., 1 cj fuelles.
Mauricio Bordoni, 1 cj quincallería.
A. Cantonnet, 9 cjs arts para zapateros.
Fco. Ventura, 1 cj cepillos.
Comaschi, Castro y Ca., 2 cjs tejidos y botones.
J. B. Calvan, 10 cjs papel y accesorios para coronas.
Pianavia y Ca., 4 cjs mercería y granos.
Juan Quadri, 3 cjs perfumería y arts. para médicos.
Trabucati y Ca., 3 bolsas cortinas de madera, 2 cjs estaño.
Spiguo, Maynard y Martínez, 4 cjs tiza y botones, 1 pipa cola, 2 bolsas ropa, 120 piedras de afilar.
Amy y Henderson, 7 cjs licores, confecciones y flores artificiales.
Caffera y Escalante, 2 cjs perfumería.
T. Rivara y Ca., 4 cjs confecciones, tiza y tejidos algodón.
Aurelio Palma, 2 cjs sombreros para niños y confecciones.
Juan Musante, 65 cjs droguería.
Vignaux y Ca., 1 cj calzado.
Roch, Capdeville y Ca., 42 cjs, 3 pipas y 10 bolsas, droguería, loza, jarabe, granos y goma.
Arturo Hebert Jackson, 1 cj arts. hierro fundido.
Manetti y Ca., 14 cjs droguería y farmacia.
Fco. Ventura, 7 cjs pinturas.
La Platense, 3 cjs material.
López y Ca., 6 cjs fuelles, balanzas y cuchillería.
Rosciano y Ca., 12 cj mercería, tejidos, cartón, etc.
Eugenio Danrée, 76 cjs cartón, tapioca y conservas.
Garayalde Hnos., 28 cjs y 2 pipas farmacia y papel para filtrar.
A la orden: 5 cjs papeles pintados, 1 id colores, 22 id champagne, 100 id chocolate Menier, 3 id cartonería, 50 id vino, 40 id id, 10 pipas almácigas, 1 cj tejidos algodón, 3 id jarabe, 3 id muebles, 27 id chocolate Menier, 60 id id id, 22 id id, 25 id id id, 1 id tejidos, 10 id productos farmacéuticos, 17 id perfumería, talco, tiza, tejidos y jabones.

De Burdeos:

Wattinne, Bossut et fils, 50 cjs conservas, 200 id cognac.
J. Granara y Ca., 50 cjs ciruelas.
Labadie, Dajas y Ca., 50 barricas vino.
P. Revert, 1 cj muebles, 1 id arca, 1 id muebles y arts. hojalatería.
Manuel Giménez, 10 cjs quesos.
Martins y Ca., 6|2 barricas vino.

De Oporto:

Eduardo Cooper é hijo, 17 barriles vino, 1 id aceite, 1 id aguardiente.
Joaquín Martins y Ca., 10 cjs aceitunas, 15 id legumbres en conservas, 15 id sardinas id, 4 pipas vino.
Ventre, Gayoso y Ca., 32 cjs vino dulce.
Portella, Sexto y Ca., 3 cjs paja para cigarrillos.
A la orden: 50 cjs vino oporto.

Vapor WATERMOUTH

Norfolk, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 2763 toneladas, capitán Guffitho y 32 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, con carbón mineral.

Día 27

Vapor ANGELICA ACCAME

Cádiz, el 28 del pasado, de bandera italiana y 1838 toneladas, capitán Ferrari y 28 tripulantes, a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con 4.092.750 kilos sal marina.

Vapor BLOLBERG

Rotterdam, el 30 del pasado, de bandera holandesa y 3102 toneladas, capitán De Witt y 33 tripulantes, a Dodero Hnos., en lastre.

Vapor CRIOS

Rotterdam, el 28 del pasado, de bandera griega y 2642 toneladas, capitán Goulandris y 30 tripulantes, a Williams y C.a, en lastre.

Fragata CARDONIA

Cardiff, el 30 del pasado, de bandera inglesa y 2035 toneladas, capitán Seelley y 25 tripulantes, a Viuda de A. F. Braga, con carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 27

Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 207 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 78 pasajeros y la carga siguiente:

Portalis y Ca., 750 sacos azúcar.
J. N. Rossi y Ca., 50 cjs bacalao.
La Frigorífica Uruguaya, 100 cascos desarmados.
Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.
Pablo Mañé y Ca., 230 bolsas trigo.
Fiocchi y Ca., 15 bultos máquina tipográfica.
Christophersen Hnos., 1 cj pickles.
Supervielle y Ca., 1 cj tejidos, 15 bolsas pimienta.
E. Escabini, 25 cjs y 25 damajuanas ácido muriático.
J. J. Mallarini, 458 fardos alfalfa.
Hijos de M. Perea 453 fardos alfalfa.
Compañía G. de Fósforos, 113 bultos vidrio en polvo.
Antonio Masulo, 10 bolsas naranjas, 5 id chauchas, 10 cjs tomates, 5 canastos ajíes, 2 id zapallitos, 3 id mandarinas.
P. Mañé y Ca., 17 bolsas harina de garbanzos.
F. Vellozo y Reyes, 2 fardos cueros lanares.
Fernández y González, 232 bolsas papas, 670 fardos alfalfa.
Ferrari y Estavillo, 212 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 891 fardos alfalfa, 460 bolsas papas, 36 id porotos.
Angel Breno, 15 canastos fruta.
Campiai Hnos., 199 cerdos en pié.
J. Pietrafesa, 59 bultos fruta y verdura.
Domingo Rilla, 57 bultos fruta y verdura.

ENCOMIENDAS

A. S. Adami, 15 bolsas revistas "Fray Mocho".
Fonseca, 1 paquete diarios.
Empresa del Puerto, 1 fardo revistas.
Expreso La Confianza, 1 baúl películas.
Frigorífico, 1 cj muestras grasa.

Nueva Palmira, el 18 del corriente pailebote nacional "Flor de la Colonia", de 34 toneladas, patrón Merа y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 948 bolsas maíz, 3 id id pisado.

Buques salidos para ultramar

Día 26

Liverpool, vapor inglés "Hermione" por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, vapor inglés "Gascony", por Antonio Piaggio, con resto de carga.
Asunción, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con carga.
Maldonado, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin, con carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 81 pasajeros y carga.

Día 27

Sauce, vapor nacional "Tacuary", por Hijos de José Pascual con carga.

Embarqua de exportación

Día 27

Por Resguardo Principal

Pelotas, vapor brasileño, "Sirio", por Justo A. Iglesias: 2 cajones mercancías con 189 k, 14 id vidrios con 3.091 k, 2 id baldozas vidrios con 295 k, 13 latas masillas con 540 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 52 cajones con 300 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Dársenas II

Asunción, vapor argentino "Roma", por A. Labadie y Cía: 4 ruedas madera, 2 fardos hilo inglés con 54 k, 2 id palas de hierro, 4 id escobillas con 38 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Paraná", por Vecino y Cía: 125 cascos de hierro (vacíos).

Por Resguardo Mercado Frutos

Havre, vapor francés "A. Jaureguiberry", por Santiago Scoseria: 1.402 bolsas lino con 86.988 k.

Génova, vapor italiano "Campana", por Faridone y Cía: 1.250 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Havre, vapor francés "A. Jaureguiberry", por Santiago Scoseria: 622 bolsas lino con 37.000 k.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor argentino "Paraná", por Frigorífico Montevideo: 750 tercerolas grasa animal con 156.166 k.

Londres, vapor inglés "Arawa", por Frigorífico Montevideo: 1.250 cajones carne conservada con 35.540.

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Frigorífico Montevideo: 1.835 reses ovinas congeladas con 49.837 k, 2.375 cajones menudencias id con 89.500 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "A. Jaureguiberry, por A. E. Magariños: 2952 cuartos delanteros de vacunos con 208.320 k, 3.405 id traseros id con 232.284 k.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

PARTIDO JUGADO

Lazarito 3.o (6) Pequeños 3.o (3)

El martes pasado se efectuó este match, bajo la dirección del señor Franchi.

Team vencedor: V. Destacio; E. Cotro y E. Capitaruchi; J. M. Rodríguez, A. Destacio y J. C. Suvejere; P. Destacio, P. Montaldo, J. Elisegui, A. Leprera y J. D. Formento (cap.).

Guaycurú (2) Artigas (1)

Jugado el martes en el field del segundo. Cuadro vencedor: J. López; A. Cotoño y H. Visconti (cap.); A. Campora, P. Guidobono y L. Mandia; L. Baeño, F. Melo, M. Mandia, B. Olivo y F. Marí.

Pommery (3) Democracia (1)

Team vencedor en este match: J. Rautti; H. Acquarone y G. Chasquetti; F. Pérez, S. Candela y Ruetta; Tognola, J. Soubirán, M. Sassarini (cap.), Tesa y Britto.

Nacional Rápido (2) Popular (0)

Team vencedor: Montevecchi; Bengoa y Netto; Montevecchi, Nasso y Scalabrini, Pujol, Montevecchi, Nóblega, Pagano y Malet.

Villa Colón (2) Grevan (0)

En la cancha que el Villa Colón F. Club posee en la Avenida Lezica jugóse el domingo este match.

Team vencedor: M. Aguirrezábal; J. Zarino y M. Baraibar; J. Laffera, L. Spósito y J. Aguirre; M. Rambau, L. C. Orizia, S. Laffera, L. Zarino y Juan Cartazzo.

Los dos goals los hizo Salvador Laffera.

Mauá (8) Lazarito (4)

El domingo se jugó este match. Cuadro vencedor: R. Rapela; M. Queirolo y J. Brusco; D. Campos, A. Suárez y F. Castelgrande; M. Lanza, R. Delacroix, P. Barone y Carlos Santamaría.

Milagro (6) Wáshington (2)

Team vencedor: Eduardo Arieta; José Aurquita (cap.) y Héctor Silva; Alberto Sella, Roberto Mayaro y Domingo Marrone; Antonio Marrone, B. Bottini, Américo Canale, Julio Alvarez y Francisco Nato.

Misiones (7) Granja (1)

Jugaron el domingo. Team vencedor: Artieri; Suárez y Massia; Dilandro, Lanara y Viale; Cassanello, Amado, Rovera, Marini y Budelli.

Electra (3) Lazarito (2)

Cuadro vencedor: Ressano; Díaz y Cazot; Meyer, Balmelli y Bombo; Galina, Turturiello, Destacio, López y Luongo.

Junior River 3.o (0) Obrero 1.o (0)

Este match terminó, como se ve, con un empate.

Team del Junior River: A. Strozzi; E. Pérez y A. Rumbo; E. Lareo, J. Sánchez y D. Marsilla; A. Caciani, M. Jano, A. Filgueiras, J. Morales y A. Marsilla.

Improvisado (2) Primavera (2)

Este match se jugó en los Pocitos, field del Primavera F. C.

Team del Improvisado F. C.: Zunino; S. Rossi y Bazzana; Lapido, Rossi y Morales; J. Ferreira, N. N., Conti, Ponce (cap.) y Luigini.

Larrañaga (3) Rowing (1)

Este match se jugó el domingo, en el field del primero. Team del Larrañaga, vencedor: J. Guerra; J. C. Olondriz y Calsada; R. Guido, Lescano y E. Pepe; C. Manzo, J. Pepe (cap.), I. Salvá, V. Rey y M. Rey.

Desiderio (7) Duvito (0)

Este match se jugó el domingo. Team vencedor: M. Rodríguez; M. y A. De Preto; A. Macario, L. Gheo y P. Scarzela; M. Rodríguez, D. Bennatti, B. Pereira, A. Lovesio y A. Ponte.

Wanderers Juniors (4) Sportman (3)

Team vencedor: C. Perdomo; A. Vargas y T. Lemos; J. Ventura, C. Frigioni y J. Placide; P. Chavarría, E. Ventura, E. Calegaris (capitán), M. Paredes y J. Salinbeni.

La Paz Central (3) Atlético Farwest (0)

Por el campeonato de la Liga Constitución jugaron el domingo estos cuadros, venciendo el La Paz Central, como se ve, por 3 goals a 0.

Team vencedor: G. Vidal; A. Sotto (cap.) y J. C. Vidal; P. Rutria, J. Sotto y L. Sanguinetti; A. Berlingerie, L. Fasola, A. Otero, F. Risardini y F. Beutibollo. Hicieron los goals: Berlingelle, Fasola y Risardini.

Cigarrillos Latinos (2) Taurino (0)

Este match se jugó en el field del primero, en el Parque Urbano, actuando de juez el joven Dante Sica.

Amsterdam (2) Reconquista (1)

El domingo jugaron los segundos teams de estos clubs, venciendo el Amsterdam por 2 goals a 1.

Team vencedor: F. Maceo; C. Izzi y J. Maestrani; C. Centrone, J. Azzinori y T. González; F. Azzinari, S. Paz, C. Pastorino, E. Giménez y C. Maceo. Hicieron los goals: S. Paz y F. Azzinari.

América 2.o (2) Liverpool 1.o (1)

Jugaron el domingo. Team vencedor: B. Bianchi; S. Bustos y C. Fusaro; P. Martiloto, O. Tambasco y F. Bianchi; J. Román, E. Tambasco, S. Porcela, A. Baluga y A. Biera.

Granja 3.o (5) Misiones 3.o (1)

Team vencedor en este match, jugado el domingo: R. Bello; J. Schinca y G. Di Doménico; A. Santamaría, F. Antola y F. Míguez; P. Giordano, A. Arnesto, F. Savo (cap.) y F. Severino. Hicieron los goals: 2 F. Míguez, 2 F. Savo y 1 P. Giordano.

EL INTERNACIONAL DE AVELLANEDA

Damos á continuación las impresiones recogidas por nuestro colega argentino "La Gaceta de Buenos Aires", en el partido Racing-Nacional.

"Preveíase que el partido Nacional-Racing resultaría interesante, pues el concepto que han merecido los dos teams en el transcurso de la temporada ha sido algo más que breve y grande fué la desilución de los concurrentes al presenciar un partido deslucido, sin mayores atractivos, en el que dominó el juego de "bombazos" y la indiferencia de las líneas de ataque, y prueba de ello fueron los dos goals, producto de punta-piés penales, el uno de Scarone y el racinista convertido por Olaeo.

De Nacional la defensa jugó con acierto, sin un punto débil, deduciéndose Olivieri que actuó como cohibido y Lonzano, un half que no olvida en sus actuaciones las maniobras de back.

Entre los ágiles Lázaro, Landeira y sobre todo Dacal, fueron los que más se adaptaron á las circunstancias.

El match, como decimos, no fué ni con mucho lo que se esperaba".

Estudiantes de La Plata v. River Plate

Extractamos de "La Unión", de Buenos Aires, los siguientes párrafos que se refieren al match internacional jugado en La Plata entre los clubs del epígrafe:

En la hermosa cancha que el C. A. Estudiantes de La Plata posee en esta ciudad, disputóse ayer el anunciado encuentro amistoso entre el primer cuadro del club local y el de igual categoría de River Plate, de Montevideo, considerado como uno de los mejores cuadres de la vecina orilla, donde se ha clasificado como campeón durante los años 1913 y 1914.

El juego desplegado durante la brega fué lucidísimo, corroborando así los pronósticos que se hicieron á ese respecto; el numeroso público que concurrió á presenciarlo, se retiró satisfecho y demostró su aprobación durante la brega con largas ovaciones á ambos cuadros.

El cuadro vencido se destacó por la excelencia de su defensa en la que descollaron José y Miguel Benincasa, el arquero Cavalloti y García; el quinteto delantero jugó en gran forma, y si no obtuvieron resultados positivos, se debió únicamente á la falta de puntería en los momentos finales y además por acercarse demasiado al arco, combinando, lo que dió lugar á que los contrarios desbaratasen con facilidad los avances.

Sobresalieron Módena, Martínez y Camacho.

El cuadro local jugó en su forma habitual; Barcos llamado a actuar en múltiples ocasiones, tuvo ocasión de lucirse por su serenidad y excelente estilo; Galup, Lanús y Pastor formaron una pareja infranqueable; Aranguren, Duarte Indart y López se desempeñaron con gran acierto, apoyando en gran forma á los delanteros y con gran limpieza y exactitud malograron muchísimos avances de los contrarios.

La línea delantera de Estudiantes merece por cierto, calurosos aplausos por su excelente actuación, jugaron con un entusiasmo tal que bien merecieron el triunfo, ágiles y conociéndose exactamente entre sí, realizaron una serie de jugadas, que si no dieron mayor resultado en el total, se debió únicamente al excelente terceto defensor contrario.

En suma, dos cuadros, que fueron dignos rivales y que confirmaron con su actuación, las pretensiones que tienen ahmbos en los campeonatos que disputan.

Noticias del interior

Menor envenenadora—

La Jefatura de Paysandú ha puesto a disposición del juez respectivo a la menor de 14 años Leonarda Pereira, acusada del delito de pretender envenenar a la familia del señor B. Etchegoyen.

Caso de abigeo.—Siete presos.

Desde hace un tiempo las autoridades de Paysandú venían recibiendo denuncias sobre carneadas hechas por sujetos que se dedicaban al abigeo. Hechas las averiguaciones del caso se consiguió aprehender a siete de los sujetos que incurrían en ese delito, siendo de inmediato sometidos al juez respectivo. Con motivo de esta captura el Ministro del Interior envió un despacho felicitando al jefe político de aquel departamento.

RAID HÍPICO

LA FIESTA DEL DOMINGO

En la sesión celebrada por la comisión organizadora del próximo raid hípico Montevideo-Santa Lucía-Montevideo, se solucionaron los últimos detalles para la realización de esta fiesta hípica, que tendrá lugar el próximo domingo.

El punto de partida es el Prado, habiéndose fijado las ocho de la mañana para la salida de los jinetes que se han anotado, cuya nómina publicamos, como también los nombres de los animales que montarán:

He aquí la nómina de jinetes anotados. El registro se clausuró ayer:

Julio A. Frenedoso, Feliciano Viera (hijo), Francisco Nievas, Eugenio Pascual, Arturo Sierra, Eduardo Pascual, Alonso Menendez, Sixto B. Cabrera, Ramiro Sierra, Víctor R. Risso, Nicolás A. Masetti, Andrés Ellinger Landó, Federico Moudford, Amailo U. Haro, Antonio Laureiro, Aurelio Pascual, Coliche Perez, Capitan Arturo Casañas, Francisco Guinovart, Gilberto Capdevila, Juan Golpe, Aníbal Grolero, Juan José Vignole, Arturo Viscaino, Francisco Sanchez, Ramon Bauzá, Juan B. Pose, Capitan Juan María Boisolanza, Gregorio Seijas, Santiago Piovanotti, Juan Perez Moré, Emilio Martnez, Roberto H. Cañiel y Carlos Fernandez.

Los conocidos médicos Narancio, Galeano y Ghigliani con los veterinarios Juan Carlos Torres de la Llosa, Sarandí Regules y Pedro Soane, han sido nombrados miembros facultativos en los controles.

La medalla de oro donada por los señores Pérez Moré, comerciantes de Santa Lucía, corresponde al primer premio, habiendo otra de bronce, en gran tamaño ofrecida por la Asociación Rural.

Esa tarde habrá concierto en el Prado, por la banda que dirije el maestro Gubitossi. En suelto aparte ofrecemos la síntesis de la conferencia que dió anoche en el Ateneo el presidente de la Asociación de Jinetes, señor Saverri, titulada "Lo moral del concursante". El pasaje de jinetes, marcado de los caballos, pesaje y sellado de equipos, etc., se hace al sábado de 2.30 a 4.30, en una de las balanzas del Ferrocarril Central, emplazadas en la estación.

Daremos otras noticias sobre el interesante festival en estos días.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MINAS

Organizada por un selecto grupo de señoritas y jóvenes, se efectuó una velada en el Teatro Lavalleja, conmemorando el aniversario patrio.

—Llegó de Montevideo, el señor cónsul uruguayo en Hamburgo, doctor don Oriol Solé Rodríguez.

—Llegó de campaña, el señor Carlos S. Pintos.

CANELONES

En el acuerdo del Ministro del Interior y el Presidente de la República fué declarado jubilado de la nación, el fiscal letrado de este Departamento, doctor Antonio Gorostiza y Vidal, que cuenta con más de 20 años de servicios en la administración pública.

—Ha sido nombrado médico del servicio público del Departamento, el doctor don Emilio San Juan.

—Llegaron a la ciudad, las señoritas Delia y Lucía Ruiz.

SAN JOSE

La Intendencia, en vista de lo frío que resulta el paraje donde actualmente se celebran las ferias francas, dispondrá que desde el próximo domingo, éstas tengan lugar en la calle San José, entre las de 25 de Mayo y Colón.

—Se encuentra en la ciudad un distinguido jefe del ejército inglés, que enviado por el gobierno de su país, ha venido a este Departamento a objeto de adquirir caballada para el ejército en operaciones en Francia.

—De un momento a otro llegará a la ciudad, el señor Labandera, empresario de las obras de adoquinamiento a realizarse en San José. Según todas las probabilidades, dichas obras se comenzarán en el próximo mes de ......o.

—Partió para campaña, el señor jefe político del Departamento, teniente coronel don Secundino Benítez.

—En el progresista pueblo de Libertad, se efectuó una velada patriótica, conmemorando el aniversario americano.

—El inspector de ganadería y agricultura, ingeniero Romeo Bacigalupi, partió para campaña, acompañado del gerente del Banco de la República, con el propósito de expedir el crédito de semillas acordado a los agricultores.

—Una importante casa comercial de San José, acaba de vender cien toneladas de maíz á un representante del gobierno alemán.

—Llegó a la ciudad, el señor Manuel Sienra Arias.

—Regresó de Montevideo, el señor Antonio Pérez, acompañado de su señorita hermana Esther.

—Se encuentra enferma, la señorita Adelina Luisa Rius.

—Estuvieron en la ciudad, la señora Inés Larriera de Lerena, y su hija Elena Lerena de Ruprecht.

SORIANO

Por disposición del Juez Letrado Departamento, fué puesto en libertad, el detenido Juan Tomase.

—Parece que se modificará el cuadro de empleados de la Subinspección Técnica Municipal.

—Asumió caracteres de un gran acontecimiento artístico y social, la velada organizada por la Asociación de Estudiantes, realizada la noche del 24 del corriente en el Politeama Colón.

—Falleció el señor Luis Salvo.

—Partió para Montevideo, el jefe político, don Juan Luis Gadea.

—Regresó de Palmitas, el señor Máximo E. Gómez.

—De campaña, regresó el señor D. Uriarte.

Centros y sociedades

CIRCULO LUCENSE

La inauguración de los matinées familiares en los amplios salones de este Círculo, los domingos por la tarde, fueron todo un éxito por la crecida concurrencia que asistió a ellos así como por la bien organizada orquesta que tiene á su cargo la parte musical de los mismos.

En virtud del éxito del baile del domingo, el entrante vuelve á repetirse igual número para el cual se cuenta desde ya con un crecido pedido de invitaciones. Así mismo, para el sábado 5 del entrante mes de Junio, se organiza una gran velada dramática musical, con baile, para la que regirá un bien confeccionado programa.

Valor de la propiedad

El martillero Laugarou vendió anteayer en remate público al mejor postor y en el paraje de su ubicación, la propiedad de altos y bajos situada en la calle 25 de Mayo números 739, 741 y 743 por el precio de $ 47.000 oro siendo compradora la señora María R. de Chiarino.

POLICIA

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Ayer, en las últimas horas de la tarde, en su domicilio, calle Villardebó 1773, se suicidó, descerrajándose un tiro de revólver en el cráneo, la joven Angela Villar, oriental, soltera, de 19 años.

El fallecimiento de la joven suicida se produjo casi inmediatamente, pues el proyectil le interesó la masa encefálica.

El suceso fué de inmediato llevado á conocimiento de la policía de la 12.a sección, la que solicitó la presencia de la Asistencia Pública, que practicó el reconocimiento del cadáver, produciendo el informe de estilo.

Nada se conoce respecto de las causas de la extrema resolución de la joven suicida.

UN PADRE CARIÑOSO

Entre Cirilo Martínez y su hija María, de 16 años de edad, en momentos que se encontraban en su domicilio, calle Daymán 1181, se trabó una discusión por asuntos de orden domésticos.

Cirilo, en cierto período de la disputa, creyendo menoscabada su autoridad por ciertas expresiones altisonantes que su hija le dirijiera, tomó una botella y arrojándosela á ésta a la cabeza, le produjo una herida de bastante consideración.

Lo ocurrido llegó á conocimiento de la policía de la 4.a sección, la que procedió á la detención de Cirilo y solicitó la concurrencia de la Asistencia Pública para curar á la joven María.

Esta ha quedado en su domicilio, y su cariñoso padre fué remitido á la Cárcel Central.

INTENTO DE SUICIDIO

Venancio Hermida, oriental, casado, de 49 años de edad, con domicilio en la calle Emilio Reus número 2429, intentó ayer suicidarse, á causa de encontrarse atacado de una enfermedad incurable.

Para realizar su intento ingirió Hermida una pequeña cantidad de tintura de iodo, la que le produjo serias quemaduras en la garganta y esófago.

El suicida fué atendido poco después por la Asistencia Pública, la que lo condujo al Hospital Maciel.

Intervino la policía de la 8.a sección.

ENTRE MENORES

En momentos que el menor Quiterio Baltar, de 12 años de edad, se encontraba en el Camino Carreras Nacionales, fué agredido á pedradas por el también menor José Rodríguez, de 14 años de edad.

El menor Baltar recibió un golpe de piedra en la cabeza, que le causó una regular herida, siendo curado por la Asistencia Pública y conducido luego a su domicilio calle 18 de Julio 450, en Maroñas.

La policía de la 16.a sección detuvo al menor Rodríguez, remitiéndolo a la Jefatura.

UN ACCIDENTE

En momentos que ayer la señora Epifanía Colado, española, de 36 años de edad descendía de una escalera en la casa calle Joaquín Requena número 1659, tuvo la desgracia de caer desde una altura de cuatro metros, produciéndose contusiones diversas en la cabeza y en el cuerpo.

Fué atendida por la Asistencia Pública.

Noticias varias

CELEBRANDO LA EFEMERIDE DE MAYO—Con motivo de la fecha histórica del 25, los cigarrillos "Londres" honraron á los héroes de la independencia americana, distribuyendo en las cajillas sus retratos, como asimismo los escudos y banderas de los distintos países.

Estas colecciones adquirirán dentro de poco gran valor, debido á una novedad que anuncian dichos cigarrillos.

Desde la frontera

Progresos del pueblo Tranqueras

Desde los primeros días del corriente mes, viene funcionando en esta localidad el instituto José Pedro Varela, bajo la competente dirección de los educacionistas señores Rafael Arias (hijo), y José Barone.

La enseñanza abarca en este bien montado centro de educación, todas las materias del programa de las escuelas primarias, hasta el 2.o grado ampliado, y todas aquellas asignaturas que exigen los programas de ingreso para estudios superiores; dictándose además, un curso especial de contabilidad, álgebra, literatura é idioma francés. El nombre de los profesores, bajo cuya dirección están las clases, es de por sí título suficiente para asegurarle un éxito completo, en el funcionamiento de este centro de enseñanza.

La comisión auxiliar, empezará en breve á funcionar. Las gestiones hechas, últimamente por el jefe político del departamento, comandante Ruiz, ante la Junta E. Administrativa, á fin de activar, su funcionamiento, obtuvieron el resultado favorable que se esperaba. La población ansia su funcionamiento, pues espera de los elementos, que han sido designados para integrarla,—todas personas bien intencionadas y animadas de los mejores propósitos,—que harán obra de provecho, velando por el progreso material del pueblo. La secretaría, la desempeñará el señor Benjamín Fuentes, elemento preparado, que goza de reputación en la localidad. Los trabajos, iniciados ya varios meses, en la construcción del puente que sobre el Río Tacuarembó, se vienen haciendo para unir esta población, con la zona más importante del departamento, continúan sin interrupción abrigando la esperanza de que para la primavera próxima si las crecientes no obstaculizan los trabajos, quedarán terminadas, las obras comprendidas, librándolas entonces, al servicio público.

Vuelos de Bonilla

El domingo en Santiago Vázquez

Circulan tarjetas muy expresivas firmadas por caracterizados vecinos de Santiago Vázquez. Dicen así:

Los que suscriben invitan a usted a presenciar los vuelos que efectuará en esta localidad el aviador uruguayo Bonilla, el día 30 del corriente. —Bernasconi y García, José Labraga, Domingo Peouliece, Rodríguez y Varela, Perazza Hnos., Manuel Cardozo, Manuel García, Esteban Amestoy, J. V. Alvarez, Amestoy y C.a, J Escala e hijo, J. Blanco Brunet, P. del Campo, Vicente Labrucheri, José L. Sachi, R. Mareco, J. Caracoche, Jaime Lloveras, Lúcas Herrera, José Pastorino, C. C. Lartigaut, Pedro Acuña, M. Haro, Juan Viñas, Joaquín Ferreira, José M. Ferreira, Antonio Pascua, José Fontana, Ramón Lista, Juan Rostagno, Umberto Barros, Pedro Servetti, Antonio Acuña, Arturo Badell, Vicente Stabile, Juan Lloveras, F. Elordhoy, Ramón Rodríguez, Ignacio Méndez.

Habrá un tren expreso, que debe salir ese día de la estación del Ferrocarril del Norte a una hora propicia. La banda de la localidad amenizará el acto. Luego será obsequiado por el piloto, que sale del país para hacer una interesante gira.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Crathorne", de Buenos Aires; "Blobberg" y "Cirios", de Rotterdam; "Angélica Accame", de Cádiz; fragata "Cardonia", de Cardiff.

Salieron: "Tacuary" para el Sauce y "Crathorne", para ultramar.

Carne congelada

En el vapor inglés "Oravia" esperado en nuestro puerto, de Wellington en viaje para Londres, embarcará para los ejércitos unas 490 toneladas de productos de frigorífico.

Al efecto ya se comenzó a cargar las lanchas que realizarán esa operación.

Sal marina

Consignado a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, el vapor italiano "Angelina Arcame" condujo de Cádiz, un cargamento de 4.092.750 kilos sal marina a granel.

La descarga se comenzará dentro de breves días.

El "Glasgow"

Esta unidad británica que realiza cruceros entre nuestro puerto y Río de Janeiro fué avistado ayer por el vigía del Instituto Meteorológico fondeado próximo al veril del Banco Inglés.

Posiblemente entrará á nuestro puerto.

El "Gelria"

Este hermoso transatlántico, perteneciente al Lloyd Real Holandés, que saldrá de este puerto el próximo sábado a las 10 a. m., con destino a Amsterdam y escalas, atracará a los muros de la Dársena 1, para recibir los numerosos pasajeros que se embarcan en ésta para los puertos de Europa y Brasil.

Como se sabe, á su bordo vá el canciller brasileño doctor Lauro Muller.

Vapores fluviales

Para el puerto vecino salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy se esperan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Garibaldi"

De acuerdo á las instancias de S. E. el señor ministro de Italia, la agencia del vapor italiano "Garibaldi", ha resuelto postergar la salida del mismo anunciada para el 28 del corriente, para el día 31 del corriente, lunes á las 10 a. m., á fin de poder embarcar en este vapor el primer contingente de reservistas italianos que irán del Uruguay á incorporarse al ejército.

Tratándose del primer contingente que saldrá de nuestro país, el hecho, sin duda, será celebrado entusiastamente entre los italianos aquí residentes. Conducirá de aquí alrededor de 250 reservistas. El mismo vapor embarcará en el puerto de Buenos Aires 1000.

El "Bahía"

El scout brasileño "Bahía" que se encuentra en Buenos Aires, adonde llevó la representación de su país en el gran aniversario argentino, antes de partir para Río de Janeiro, hará escala en nuestro puerto, donde permanecerá varios días atracado en la dársena II.

El "General Freire"

Ayer comenzaron las operaciones de trasbordo de las mercaderías que llevaba para Chile, el vapor alemán "Polynesia" al verse detenido en Montevideo por el estallido de la guerra europea.

Estas, como ya hemos dicho, serán embarcadas en el vapor chileno "General Freire".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Amalio Carabalio, 49 años, jornalero, oriental con Gregoria Marrero, 41 años, oriental.
Jesús Pan, 23 años, jornalero, español, con María Piedad Batista Aquino 19 años, oriental.
Eladio Blanco, 27 años, albañil oriental, con Angela Saldarine, 18 años, oriental.
Doroteo Piñeyro, 45 años, jornalero oriental con Gabina Pereyra, 35 años oriental.
Juan Espinosa, 21 años, jornalero, español, con Rosa Silva, 16 años, oriental.
Federico Ronce, 34 años, empleado, oriental, con Agustina Vieytes, 29 años, oriental.
Rafael Bouza, 27 años, marino, español, con Emilia Perez, 38 años, española.
Coradino Impareta, 25 años, jornalero, oriental, con Ana Montes, 17 años, oriental.
Genaro Meneses, 28 años, jornalero, oriental con Benita Hernández, 26 años, oriental.
Benigno Oviedo, 23 años, empleado, oriental con Dolores Vilazza, 24 años, oriental.
Félix Urtasun, 59 años, empleado, español con Rosa Ferreira, 25 años, española.
Manuel Antonio Cruz, 22 años empleado, español con Luisa María Albertori, 22 años, oriental.
Carmelo Hipólito, 26 años, comercio, oriental con Clara Guarino, 21 años, oriental.
Sebastián Soler, 24 años, profesor, argentino, con Elvira Giovannoni, 18 años, argentina.
José Trillo Lago, 33 años, guardia civil, español con Amelia Lazarda, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Día 27 — María García, española, 78 años, casada, H. Villardebó; Benigna V. Arrosal, oriental, 19 años, soltera, Sayago; María P. de Amado, francesa, 58 años, viuda, Aramburú 1410; Elvira Verge de García, oriental, 38 años, viuda, H. Maciel; María Isolina Vieytes, oriental, 2 meses, Piedad 1635; María Esther, oriental, 8 días, Francisco Tajes 1209; Manuel Varela, español, 72 años, casado, Nueva Palmira 1332; Manuel Torrens, oriental, 12 años, Rocha s|n; Miguel Rodríguez, oriental, 59 años viudo, H. F. Ferreira; Elena Cazola, oriental, 9 meses, Bolívar 30.

Alcance de la Página de la Campaña

Comisión Oficial de Semillas

Nuevos pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas ha despachado los nuevos pedidos de trigos para semilla que publicamos á continuación y que suman más de sesenta mil kilos de trigos limpios y seleccionados, distribuidos entre cincuenta agricultores de diversas zonas agrícolas de la República:

Cazot.—Manuel Luna, 210 kilos de trigo pelón; Mamerto Acosta, 210 kilos de trigo pelón; Manuel Bega, 980 kilos de trigo pelón; Ramón Chiruzo, 280 kilos de trigo pelón; Francisco Carvallo, 980 kilos de trigo pelón; José Vera, 980 kilos trigo pelón; Angel Pirotto, 980 kilos de trigo pelón; y Modesto García, 630 kilos de trigo pelón.

Bizcocho—Miguel Buinarena, 980 kilos de trigo de fideos.

San Ramón—Alejo Martínez, 140 kilos de trigo pelón; José Caramés (hijo) 140 kilos de trigo pelón; y 140 de americano; José Choche, 340 kilos de trigo americano; Pedro Morales, 420 kilos de trigo americano; Víctor Rodríguez, 1610 kilos de trigo pelón y 1610 de americano y Manuel Carlos, 490 kilos de trigo pelón.

Retamosa — Hildebrando Vergara (hijo), 980 kilos de trigo americano.

Rodríguez—Félix Alonso, 980 kilos de trigo pelón; Miguel Acuña, 980 kilos de trigo pelón; Juan Romero, 1750 kilos de trigo pelón; Andrés Narrero, 630 kilos de trigo pelón; Melchor Cabrera, 980 kilos de trigo pelón, y Teodoro Medina, 1470 kilos de trigo pelón.

San Carlos—Segundo Brites (hijo), 980 kilos de trigo pelón; Juan Y. Chocho, 280 kilos de trigo pelón; Carlos Barrios, 1470 kilos de trigo pelón; José M. Robaina, 1120 kilos de trigo pelón; Brígido Sierra, 3850 kilos de trigo pelón; Joaquín Cabrera, 980 kilos de trigo pelón; Manuel Pereira (hijo), 630 kilos de trigo pelón; Agustín Díaz, 980 kilos de trigo pelón; Ismael García, 1470 kilos de trigo pelón; Eloy Machado, 910 kilos de trigo pelón; y José Oliveri, 4410 kilos de trigo pelón.

Fray Marcos—Sucesión Francisco Hernández, 980 kilos de trigo americano; Leogildo Martínez, 770 kilos de trigo americano; Agapito Martínez, 910 kilos de trigo americano; Juan Felipe Carrión 910 kilos de trigo americano; y Fausto Cabrera, 490 kilos de trigo americano.

Florida—Juan Rivero, 980 kilos de trigo americano.

Palmitas—Alejandro Ubiría, 980 kilos de trigo americano.

Sauce—Ricardo Cabrera, 350 kilos de trigo americano y Juan Llovet, 980 kilos de trigo pelón.

Yí.—Marfetán Hnos., 1260 kilos de trigo pelón y Sabino Ramos, 1540 kilos de trigo pelón.

Progreso—Eusebio Suárez, 70 kilos de trigo de fideos.

Pintado—Santos Araujo, 2100 kilos de trigo pelón.

Tapia. — Pedro Bentancour, 1610 kilos de trigo pelón.

Piedras de Afilar.—1960 kilos de trigo pelón.

Puntas de Maciel.—Romeo Bocci, 980 kilos de trigo barletta.

Mal Abrigo.—José Pascual, 840 kilos de trigo pelón.

Exportaciones de trigo

Cifras correspondientes a los primeros cuatro meses del año

La estadística oficial correspondiente a los cuatro primeros meses del año en curso, dice que la República Argentina exportó 1.638.232 toneladas de trigo, mientras que en igual espacio de tiempo de 1914, los embarques no pasaron de 647.367 toneladas.

El aumento en este año se acerca, pues, a un millón de toneladas. Si se tienen en cuenta no solamente esta mayor exportación, sino el excelente precio obtenido por ese grano, se llega a la conclusión de que la cosecha de trigo de la campaña de 1914|915 ha de dar para el país resultados pecuniarios sorprendentes.

Puede estimarse que el aumento en el valor de las exportaciones de trigo en los cuatro primeros meses de este año, comparado con el de 1914 en el mismo período, alcanza a ciento cincuenta millones de pesos papel.

La ganadería en Corrientes

Fracaso de la zafra

Comunicaciones recibidas de Corrientes nos hacen saber que en algunos departamentos de la costa del Paraná efectúa algunas compras de novillos el saladero Santa Elena. En cambio, en los del centro de la provincia y costa del Uruguay, no ha operado el único comprador de otros años, ó sea la compañía Liebig's.

Se ha concretado á trasladar á sus invernadas del sur, algunas haciendas propias de sus campos en esta provincia.

Habiendo empezado los fríos, se inicia la flacura, por lo que puede ya darse por fracasada la zafra del año. Ello traerá un malestar mayor aún del que viene soportando la ganadería, el comercio y el mismo fisco en aquella vecina provincia argentina.

VAPORES

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO RUANO JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY De MUEBLES

Amueblados para comedor, dormitorio, sala, escritorio, 1 mesa de billar, 1 coupé de 4 asientos, arreos, 2 máquinas para escribir, plantas finas, alfombrados, escopetas finas fuego central, aves de varias razas y de gran variedad de artículos.— En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 28 del corriente, a las 13 horas, empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, cristalería, porcelanas, mueblecitos y objetos de fantasía, cuadros, artefactos luz eléctrica, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Garantía y el 5 o|o á todo comprador.

La entrega de todo al día siguiente.
1705-My.28.

Gomensoro y Castells

Propiedad moderna

Casa de altos y bajos

1790-Maldonado-1792

Entre Yaro y Gaboto

Venta en la misma con facilidad de pago

EL DOMINGO 30 del corriente á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con edificio moderno en una situación inmejorable. Paraje alto. Con varios eléctricos á su frente.

Se compone: bajos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c., despensa, fondo.

Altos: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocinas, cuarto de baño, w. c. despensa. Con instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, vereda, adoquinado, etc.

Títulos perfectos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía al caer el martillo, 1000 pesos.

La propiedad tiene 14.200 pesos, Títulos Hipotecarios cuyo servicio podrá tomar a su cargo el comprador.

Por informes: Piedras 318.
1672-v.my.30.

Gomensoro y Castells

Isla de Gorriti y Municipio

A 300 metros de la calle Justicia y del eléctrico núm. 12

LINDA ESQUINA

Venta al mejor postor. Orden terminante de liquidar. Gran facilidad de pago.

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, calle Isla Gorriti N.o 67, esq. Municipio, compuesto salón para negocio en la esquina, casa de familia contigua, con terreno al fondo.

Mide 10 metros de frente al Norte por 24 metros de fondo al Este. Area total: 240 mts.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía al caer el martillo, $ 300.

Se dá en esta compra 2.000 pesos en hipoteca á un año, con opción á dos, al interés del 8 o|o anual.

Informes: Piedras 318.
1716-My.30.

Deolindo F. Tirelli

HOY JUDICIAL

Al mejor postor y por ejecución de hipoteca, de la gran propiedad de bajos de sólida construcción. Oportunidad excelente. Ubicación recomendable. En el corazón de la ciudad. Nada mejor. Sita con frente á la calle Ciudadela núm. 72 (viejo) y 1434 (nuevo). Lindera por un costado con el valioso edificio de "La Tribuna Popular", perteneciente al señor José Lapido y con otras del mismo señor Lapido. Linda también por el fondo con el callejón que tiene salida á la calle Mercedes. Compuesta esta área total de 507 metros 42 decímetros. Buen frente. Gran fondo. Tiene 14 amplias piezas y otras de servicio, con zaguán y 3 patios de mármol, gran puerta cancel, 2 claraboyas, luz eléctrica, gas, gran sótano que da salida al referido callejón. Produce gran renta. El día viernes 28 del corriente á las 4 p. m., venderé la referida propiedad con arreglo al edicto. Véanse los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala

núm. 1327. Por amplios detalles pídanse programas, Justicia 2068.
1661-my.28.

José R. Muiños

HOY JUDICIAL

En la gran avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Daymán.—En el paraje más céntrico y de más valor de Montevideo.—La gran casa de la sucesión Avegno.—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta segura. — Mide 544 metros 98 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo, además, todos los servicios necesarios gran cocina y cuatro piezas altas para el personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos grandes salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Base de venta de la propiedad, $ 108.998 con 40 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación, el día

28 de Mayo corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Pedro Avegno de Avila. Venta de bienes en condominio", se hace saber al público, que el día 28 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y sobre la base de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos con cuarenta centésimos, en que ha sido tasado, del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana N.o 49 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190, números viejos (hoy 1015 á 1021), por treinta y ocho metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Segundo: Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.
1556-my.28.

Florentino Ruíz

EL DOMINGO 30 del corriente, á las 8 y 30 de la mañana.—Carmen N.o 2220, entre Salsipuedes y Patria.

8.000 piques tea, 600 estacones madera dura, gran cantidad de tirantes, tablas piso, puertas, ventanas, caños de barro, 6.000 kilos hierro en planchuelas.

Una mesa de billar. Una balanza de 120 kilos y demás existencias. La mayor parte de las mercaderías son sin uso. Remataré á la vista, sin reclamo. Seña: 20 o|o. Informes: Agraciada 1831.
1713-My.30.

Lorenzo Toscano

De un campito en Canelones

33 hectáreas 6040 metros, en Canelón Chico, sobre el Arroyo del Gigante, 1.a sección de Canelones. A un paso de la capital. Bueno para agricultura y para ganadería. Por cuenta de la sucesión de don Gerónimo García y para partición de herencia.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., en la puerta de la Bolsa, Zabala y Piedras, venderé al mejor postor este campito, que linda: por el Norte, con Santana Melo, una calle que va á Joanicó y con doña María Mosmontal de Primo; al Este con Lorenzo Tusso y una calle que va al camino de las Piedras; por el Sur con el doctor Demicheri y por el Oeste el Arroyo Gigante por medio con don Carlos Folle. Está todo bien alambrado, tiene monte y se encuentra libre de arrendamiento. Títulos garantidos. Seña $ 300. Más datos, ver carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1771.
1696-my.29.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una espléndida casa moderna, construída con lujo, solidez y confort, con todas las comodidades deseables. Recomiendo á las personas de buen gusto visiten esta finca. El edificio se compone de 8 espléndidas habitaciones, 2 cuartos de baño, despensa, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas, jardín y demás comidades. Al frente tiene marquesina.

EL MARTES 8 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Agraciada núm. 811, entre Gil y Maturana, procederé á la venta de esta soberbia finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Providencia Ingenieros de Latanne con Aventín Mondino", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la jurisdicción del Paso del Molino en este departamento y se compone, poco más ó menos de 9 metros, 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, donde está señalada la puerta del edificio con el número 811, por 42 metros 92 centímetros también más ó menos de fondo al Este por donde linda con sucesores de don José María Montero, por el Sur con los de don Antonio Bastos y por el Norte con los de don Aurelio Berro; encerrando aproximadamente una superficie de 426 metros 12 decímetros. Se

previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1252, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177.
1697-jn.8.

Alberto Salvagno

HOY Judicial

De todas las existencias y demás de un café, billar y barbería—En mis Salones de Venta, Sarandí 432-450.

EL VIERNES 28 del actual y días siguientes á las 14 (2 de la tarde), y al mejor postor, por orden del Juez de Comercio doctor Gard y San Juan dictado en los autos caratulados Abel Díaz de Souza solicitando quiebra.

El inventario se encuentra agregado á los autos respectivos.
1631-my.28.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de dos fracciones de campo flor, excelentes para agricultura y pastoreo, situadas en la 2.a sección, 10.a zona del departamento del Durazno, á 3 kilóm. de la ciudad del Durazno; linderos Norte, don Manuel Piriz; Sur, G. Pérez; Este, Arroyo Tejera; Oeste, Francisca Pérez de Helguera.

La primera fracción se compone de 85 hectáreas 6518 metros y la segunda, 115 hectáreas 1670 metros, formando ambas fracciones un total de 200 hectáreas y 8188 metros.

Venta forzosa al mejor postor.

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El 28 del actual á las 2 p. m., en el lugar arriba indicado venderé las dos valiosas fracciones de campo arriba deslindadas y que por su proximidad á la capital del Durazno puede decirse que están dentro del Egido de la ciudad, lo que permitiría fraccionarla en pequeñas chacras que se podrían dedicar á la agricultura para el abastecimiento del Durazno.

Títulos perfectos que pueden ser examinados en mi oficina Sarandí números 432-450.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.
1644-my.20, 23, 25, 26, 27 y 28.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos espléndidos solares de terreno en la gran Avenida Agraciada, en el punto más valioso de esa importante arteria de comunicación, rodeados de espléndidos edificios y selecto vecindario, donde la edificación es más extensa y valiosa. Espléndida posición para vivir en invierno y verano. Solares lindando con la residencia del señor Crespi y que formaron parte de la antigua y conocida quinta del señor Iglesias.

El solar con frente á la calle Agraciada se compone de 408 m. distribuídos así: 8 m. 16 de frente á la calle Agraciada por 50 metros de fondo.

El solar sobre la calle Palleja, lindando por su línea del fondo con el de la calle Agraciada: con 279 m. 92 dec. distribuídos en la siguiente forma: 8 m. 16 de frente á la calle Palleja por 34 m. 29 de fondo.

Venta rigurosa y al mejor postor.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé en lotes separados los dos soberbios solares arriba descritos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.
1645-v.20-23-25-26-27-28-29-30.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

SIN BASE

Al mejor postor—Sin base—El día 4 de Junio á las 11 de la mañana, en el lugar de su ubicación—Frente á la Tablada—De 3 fracciones de terreno que forman un total de 4 hectáreas 4552 metros 09 decímetros, con todas sus mejoras; con frente á la Tablada de este departamento y fondo al Arroyo Pantanoso. Punto terminal de la línea en construcción del Ferrocarril en donde se ubicará el nuevo desembarcadero de ganados y el centro obligado de las futuras transacciones comerciales.

Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Juan Bautista Core", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Junio á las once de la mañana, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada sobre la margen derecha del Arroyo Pantanoso, en este departamento y compuesto de 1 hectárea 7700 mts. 29 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte, por su fondo al Este-Sudeste con el Arroyo Pantanoso, que lo divide de la sucesión de don Francisco A. García de la Sierra; por el Este-Noreste con don Juan Manuel Añón; y por el Oeste-Sudoeste con doña Virginia Otorguez de González. 2.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior y compuesta de 1 hectárea 9472 metros 99 decímetros 71 centímetros cuadrados, señalada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor Rodríguez, lindando por el Norte con la fracción letra A por el Sud, con la número 4 de doña Dominga Otorguez; por el Este con la margen derecha del Arroyo Pantanoso y por el Oeste con terrenos de la Tablada del Norte. Y 3.o. Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, situada también en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, señalada con la letra G en el plano del agrimensor don Juan P. Rodríguez, de Agosto de 1892, lindando por el Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte; por el Sudeste con la margen derecha del Arroyo Pantanoso; por el Noreste con la fracción B de doña Eduviges Glás de Otorguez, hoy propiedad de la sucesión Juan Bautista Core y por el Sudoeste con doña Elena Otorguez de López, hoy propiedad de la referida sucesión Core.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Para mayores datos ver al martillero en su domicilio, calle Brandzen 1961 ó en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425.
1630-jn.4.

José L. Laugarou

El Lunes 31 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remate, Cerrito 359 entre Zabala y Solís.

De los buenos muebles

y demás objetos pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

DETALLE:

Sala—Un espléndido piano (Angelus) con 40 piezas, 2 juegos de sala, sillas fantasía, vitrina, sillones, 2 espejos luna biselada, cuadros de Goby, mayólicas, terracotas, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 hermoso juego estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de cama matrimonial, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio, sillones, sillas, juego lavatorio, alfombrado, etc.

Otro Dormitorio — 1 jueguito de pino de tea para niños, compuesto de 2 camas, roperos, lavatorio, mesas de luz, sillas, percha, 2 guardaropas pino tea, colchones, etc.

Comedor—1 buen juego de roble italiano compuesto de aparador, trinchante, mesa colisa, 8 sillas tapizadas en cuero, carpeta, juegos de porcelana y cristal, heladera, cubiertos, alfombra, etc.

Escritorio—1 escritorio americano, sillón giratorio biblioteca de nogal, idem de cedro, 1 buen fonógrafo "Victor" con varios discos.

Hall—1 buen juego (casi nuevo) de mimbre, mayólicas, pedestales, etc.

Cocina—1 buena cocina de hierro, mesas, bancos, etc.

Por cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, etc., bancos de jardín, caja de hierro, cuadros, sillas, reloj, etc.

Nota—En Exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega, una vez concluído el remate.
1712-My.30.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

El día 2 de Junio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de Primer Turno, calle Rincón 472, procederé á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno ubicados: uno en el Barrio Lavaderos del Este (Malvín), dos en el Cerrito de la Victoria y otro en el Barrio Pérez Castellanos. Estas propiedades son del señor Manuel B. Comesaña y se hace la venta por ejecución de hipoteca con arreglo al siguiente

EDICTO: — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Blanca Schivo de Sanguinetti contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Junio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el Martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:— 1.o Un solar de terreno con los cercos y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "Buceo", décima sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en Octubre de 1896 por el ingeniero don Aquiles Monzani, con el número once de la fracción letra H, del Barrio Lavadero del Este y se compone de trescientos diez y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados, midiendo ocho metros, 59 centímetros de frente al Este á la calle Amazonas, entre Guayaquil y Orinoco, por 37 metros de fondo, lindando por el norte con el solar diez; por el Sud con el doce y por el Oeste con el 17.—2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este Departamento, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, señalado con el N.o 37, en el plano que en Diciembre de 1908 levantó el agrimensor don Juan Mieres, compuesto de trescientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sudoeste sobre la calle de los propietarios, por 27 metros 60 centímetros de fondo al nordeste, por donde linda con doña Clementina B. de Bugna, confinando por el Noroeste con el solar 35 y por el Sudeste con el 39.—3.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, señalado en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don M. B. Avilés con el número 25 de la manzana N.o 129 y se compone de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros, 59 centímetros de frente al Oeste á la calle N.o 18; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 4, confinando por el Norte con el solar 24 y por el Sud con el solar 26.—4.o Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Barrio Pérez Castellanos", de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gillermo P. Rodríguez, con el N.o 7 de la fracción N.o 12 y se compone de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle Solís, por 34 metros, 36 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 8, por el Norte con los solares 6 y 4 y por el Sud con el 9.

Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán abonar el 10 o|o de sus ofertas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta de los compradores. 3.o Que el título del solar señalado con el número 7 de la fracción 12 se halla agregado á autos y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.
1611-May.31.

Antonio S. Zorrilla

¡Cómoda casa de bajos!

Construcción sólida y moderna

Calle Nicaragua 1936 entre Justicia é Inca

Con el tranvía eléctrico núm. 12 á pocos metros y en un paraje de creciente valorización.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde. Mide 8 metros 60 de frente por 26 metros de fondo, y consta de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto de servicio, w. c., patio con toldo y claraboya corrediza, algibe, al fondo terreno, un galponcito y gallinero; instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 1364.
1694-my.30.

Juan Perolo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Mayo

A las 3 de la tarde

LA GRAN CASA

7 piezas, patios y Jardín, 334 metros Base 3.000 pesos. Produce 40 pesos.

JUSTICIA, 2213
1607 My. 30.

D. A. Saráchaga

Buena Casita

Fondo en Sayago

CAMINO GARIBALDI

Camino macadamizado al Peñarol.— A 80 metros del camino Continuación Raffo, por el que pasan los tranvías números 41 y 49—Al mejor postor y con buenas condiciones de pago.

EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 3 1|2 p. m., venderé la hermosa propiedad que consta de 3 piezas, cocina, algibe, w. c. y gran fondo con viña, tiene 9 mts. 449 ml. de frente por 34 mts. 30 cents. de fondo y su valor puede ser abonado, mitad al contado y la otra mitad, con garantía hipotecaria de la misma finca, á un año de plazo, con el 6 por ciento de interés.

La casa puede visitarse todos los días.

Por otros informes, al rematador: Ituzaingó 1321 ó Salsipuedes 1359.
1714-My.30.

Eduardo Veira

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca. Dos fracciones de terreno en el Buceo, con frente al camino de Larrañaga, a 400 metros aproximadamente al Sud de la calle Rivera, una de ellas con edificio señalado con el núm. 684 y compuesta de cuatro piezas de material, vestíbulo, cocina, W. C., sótano, todo nuevo, bien construído, pozo manantial, cerco, y otras mejoras más que contiene.

Paraje muy pintoresco

El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno el día 12 de Junio de 1915 a las 15 horas (3 de la tarde).

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Antonio Cotelo contra la Sucesión de Margarita Fumi de Barbieri y Francisco Mendez. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público, que el día doce del entrante mes de Junio a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 472, se procederá por el martillero don Eduardo Veira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, ubicadas en el paraje denominado Buceo, de este departamento. compuesta una de ellas, que está señalada con la letra D, en el plano levantado por el Agrimensor don Marcos Barbot, de cinco mil novecientos sesenta y seis metros cuatro centímetros cuadrados, midiendo por la línea del Sud, por donde linda con la fracción C, con una línea quebrada, compuesta de dos rectas, que miden entre las dos, trescientos cincuenta y seis metros cuarenta, y tres centímetros; por la del Norte linda con la fracción X, que enseguida se describirá, midiendo por esta parte doscientos cincuenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, formando al terminar esta distancia hacia el Este un martillo al rumbo Norte de diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y al terminar este martillo una línea de ciento ocho metros diez centímetros hacia el Este lindando con la sucesión de don Francisco de Leon, por el Este linda con el Arroyo de los Chanchos y por el Oeste con el Camino de Larrañaga, donde tiene señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y cuatro y mide veinte metros veinticuatro centímetros: la otra fracción se compone de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados y forma parte de una fracción señalada en el mismo plano con la letra X, compuesta de cinco mil setecientos cuarenta y un metros 94 centímetros cuadrados, que linda al Norte con la sucesion de doña Bárbara de León; por donde mide doscientos sesenta y siete metros diez centímetros: por la línea del Sud, mide doscientos cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, lindando con la fraccion D, que es la anteriormente descripta; por el fondo al Este, por donde linda con un martillo de la precitada fracción D, mide diez y siete metros, sesenta y siete centímetros y por el Oeste por donde da frente al Camino Larrañaga mide veinte y seis metros noventa y nueve centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil 2.o Que los gastos de escritura, certificados etc. son de cargo del comprador, 3.o Que los títulos de propiedad corren agregados a los autos sucesorios de Margarita Fumi de Barbieri que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 20 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.


Por más informes ver al rematador: Calle Misiones N.o 1491. 1681jn13.